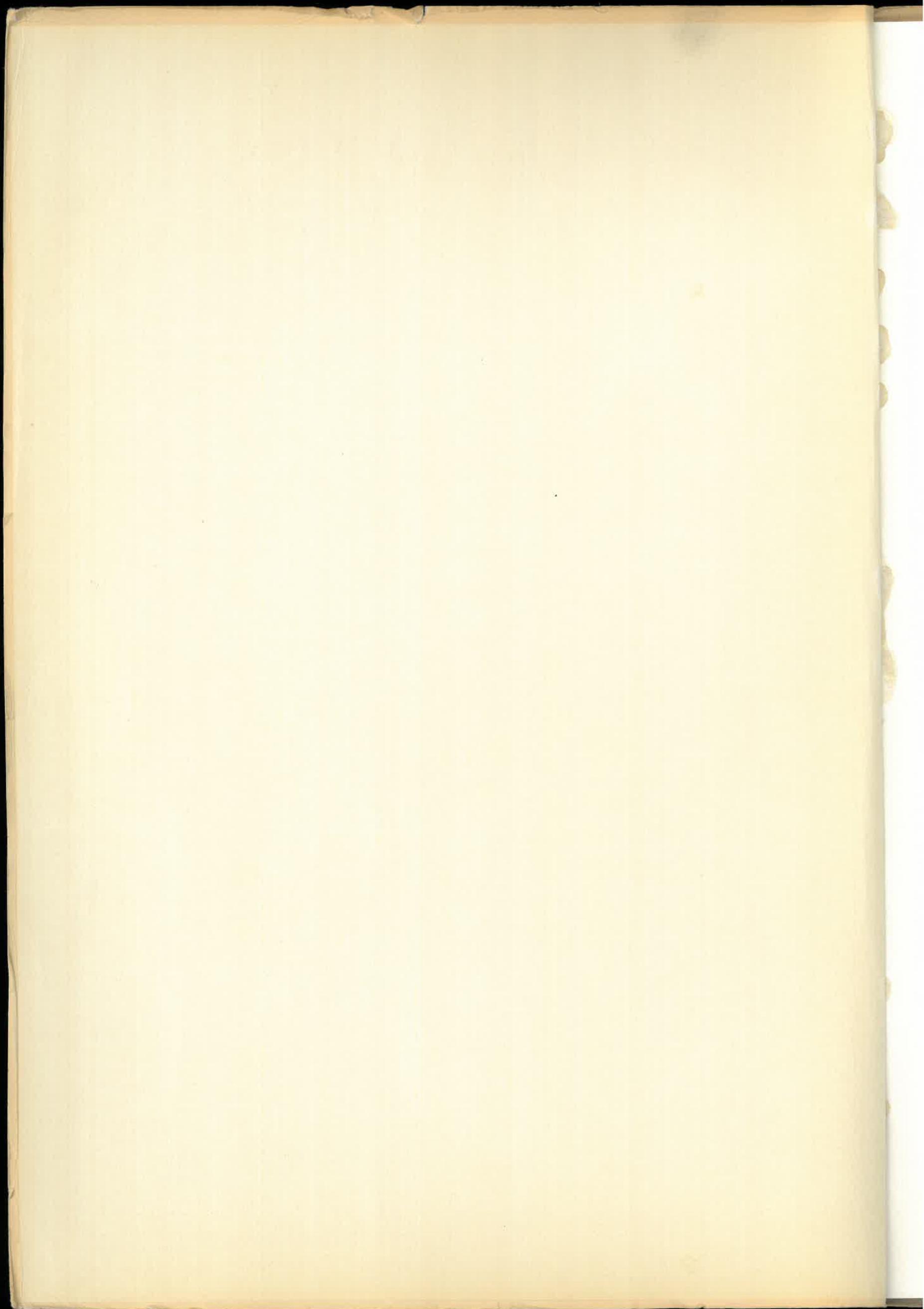


# LVCVS

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL



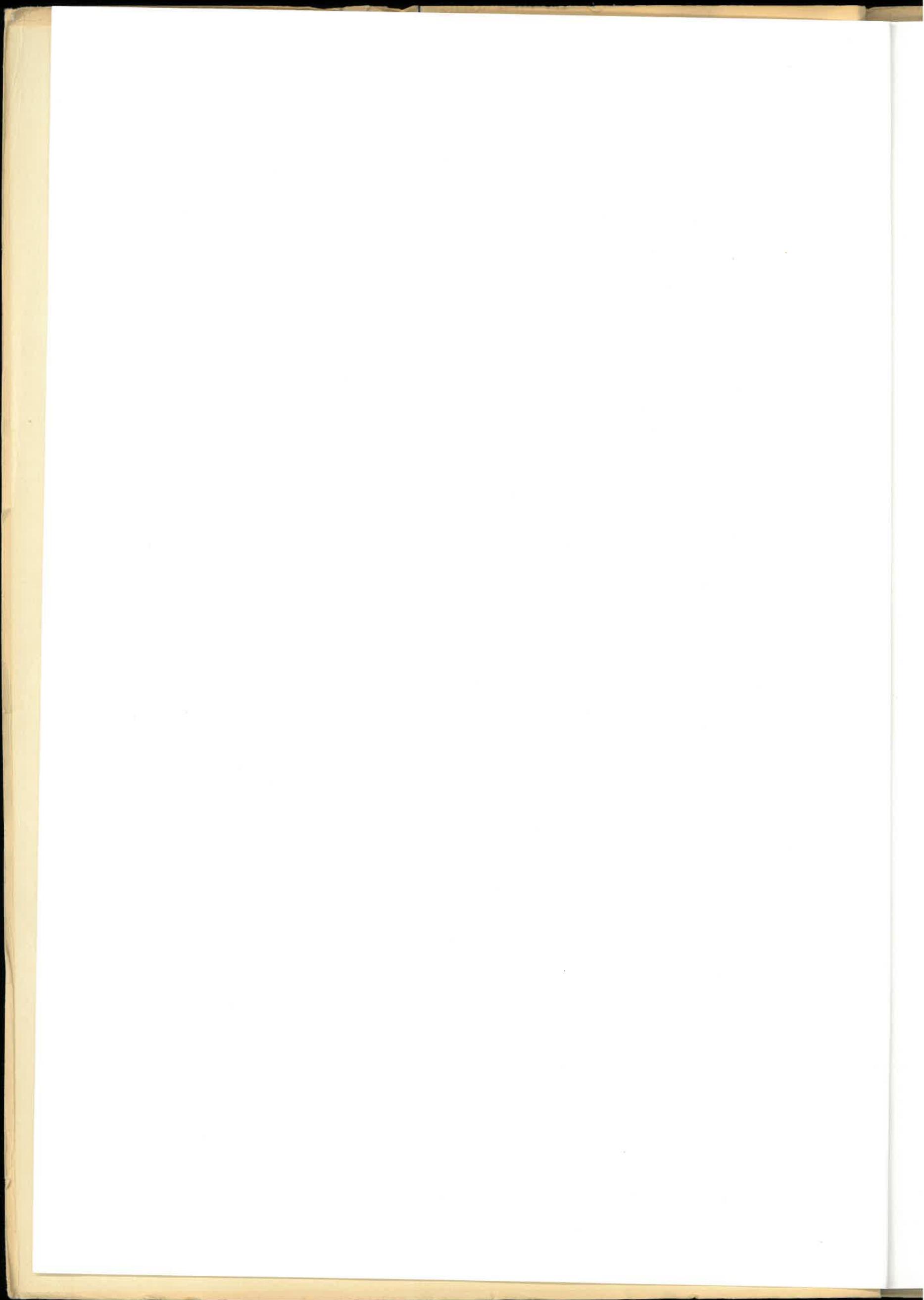
Un aspecto del Pazo de Perrelo (Taboada)



# LVCVS

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO







*n la publicación de LVCVS ha habido una demora debida a un exceso de trabajo en la imprenta provincial. Pero otra vez LVCVS sale a la calle, para continuar dando constancia de la actividad de la Diputación, de la vida en las tierras lucenses, de los valores que en ellas existen.*

*Desde la aparición de nuestro último número ha entrado en vigor la primera fase del PLAN DE DESARROLLO. De él espera la nación un rápido resurgir en todos los órdenes, porque no se ciñe simplemente a lo económico, sino que alcanza a lo cultural, a lo social, a lo sanitario y a cuanto puede significar una elevación del nivel de vida. Lugo, que cuenta con una gran riqueza minera, agrícola, ganadera y forestal, tiene también ante sí un porvenir de resurgimiento.*

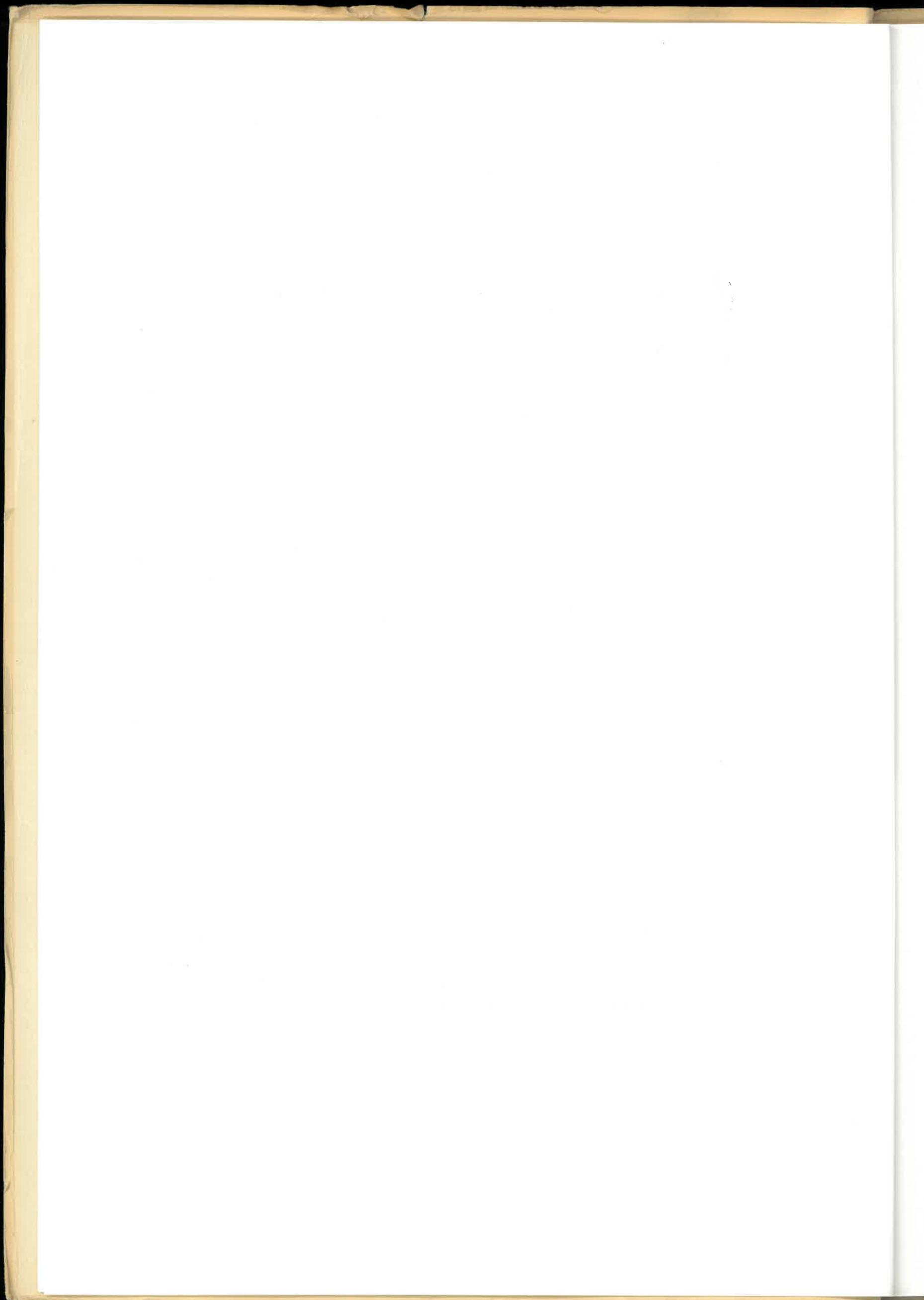
*Es cierto que los llamados «Polos de Crecimiento» no han sido establecidos en tierras de la provincia. Mas será justo consignar que, situada esta entre los dos Polos que van a ser implantados en Galicia, y considerándose muchos de los aspectos económicos lucenses como implicados en el desarrollo de aquellos y, por tanto, beneficiándose de las ventajas y exenciones que están concedidas a los mismos; es fácil prever que las industrias, el campo, las minas, los bosques y la pesca han de resultar beneficiadas también de un modo directo por el Plan y, de un modo indirecto, todo lo que signifique un ciclo comercial o de transformación.*

*En este número aparece la nueva Corporación, que se ha encargado de continuar la labor emprendida por las anteriores. Daremos asimismo a conocer las mejoras realizadas en la Biblioteca provincial; la ampliación realizada en el Hospital Psiquiátrico; los solemnes actos con que se ha reconocido el valer y el trabajo de ilustres hijos de la provincia; la actividad de la Comisión de Servicios Técnicos; y, en fin, todo aquello que pueda servir para ir trazando la historia de unos meses, referida a las tierras lucenses y que pueda dejar alguna huella en lo económico, en lo religioso, en lo social y en lo cultural.*

*Al rogar a nuestros lectores sepan perdonar la demora de la publicación de LVCVS, les prometemos que, aun contando con las múltiples dificultades de tipo técnico con que ahora tropeizamos, continuaremos dando puntual relación de todo aquello que la Corporación provincial lleve a cabo en estos tiempos de tan honda transformación de Lugo y sus tierras en todos los órdenes.*

---

*El Ayuntamiento de Taboada dejará asimismo en estas páginas constancia de sus realizaciones, de sus problemas, de sus aspiraciones. Al mismo tiempo pondrá a la vista de nuestros lectores bellezas artísticas y paisajísticas del término municipal, descritas, glosadas o comentadas por hijos de aquellas tierras o por quienes, aun sin serlo, saben admirarlas, comprenderlas, amarlas.*



## CONSTITUCION DE LA NUEVA CORPORACION PROVINCIAL

Han sido designados los miembros de las Comisiones

Don Julio Ulloa Vence, elegido Procurador en Cortes



La nueva Corporación provincial, reunida, después de su toma de posesión. En pie de izquierda a derecha: D. Antonio Freije López, representante del partido judicial de Fonsagrada; D. Pedro Fernández Carreiras, del de Mondoñedo; D. Eliseo López Díaz, representante Sindical; D. Manuel Varela Piñero, representante de Corporaciones; D. Filiberto Alvarez Marin, de Villalba; D. Federico Bouza Fernández, de Corporaciones; D. Celso Currás López, de Ribadeo; D. Leopoldo de Soto Rodríguez, de Chantada; D. José Gueimunde López, de Vivero; D. Nicolás Varela Revilla, de Lugo; D. Enrique Costas Sánchez, Secretario de la Corporación; D. Manuel López Mosquera, de Quiroga. Sentados: D. Guillermo Fernández Otero, de Monforte; D. Manuel Pardo y Pardo, de Corporaciones y Vicepresidente de la Diputación; D. Julio Ulloa Vence, Presidente de la misma; D. Javier López-Acevedo López, de Sarria; y D. Elías Acosta Simón, de Becerreá. Ausente en aquel momento D. Exiquio Sánchez Cuesta, de Corporaciones, no figura en esta fotografía.

Por precepto legal, en el pasado mes de Abril se ha procedido a la renovación de las Corporaciones provinciales. A estas llegaba, ampliando su base representativa, una fuerza nueva dentro de la organización política nacional: la de las entidades sindicales, en las que se agrupan todos los sectores de la vida económica provincial. Dentro de la Diputación era preciso que dejasen escuchar su voz, que aportasen su iniciativa y que prestasen su ayuda a toda labor constructiva, esas entidades, afectadas en su estructura misma por los acuerdos de las Corporaciones, ya que con la Familia y el Municipio, el Sindicato representa cuanto de actividad pueda haber en lo comercial, en lo industrial, en lo artesano, en lo cultural y, en general, en todos los órdenes de la vida.

Ha quedado, pues, constituida y ampliada la Corporación provincial. Han cesado varios representantes diputados. Otros permanecen en sus puestos. A ellos se unen los de nueva designación. Los que salieron lo han hecho con la satisfacción de haber cumplido en todo momento con su deber, porque han puesto todo su entusiasmo en la defensa de los intereses de la provincia. Los que han quedado y los que llegan hasta los cargos seguirán aquella labor y tratarán de enfrentarse con los múltiples problemas que a la Corporación se le plantean, pues nadie ignora que éstos son cada día mayores, porque cada día es mayor también el desenvolvimiento provincial. El Ilmo. Sr. D. Julio Ulloa Vence, presidirá la nueva Corporación. Contará con buenos colaboradores. Estos contarán, a su vez, con el dinamismo y la preparación del Presidente. Es fácil, por tanto, augurar a la Diputación actual un éxito en su gestión.

LVCVS quiere, al dejar aquí constancia de nombres y de actos, saludar a los nuevos Diputados provinciales y mostrar la seguridad de que estas páginas, como lo han sido para otras Corporaciones, serán un archivo gráfico y escrito de una labor fecunda por parte de quienes ahora integran la Corporación.

# ELECCION DE DIPUTADOS Y ACTO DE TOMA DE POSESION

El Presidente explicó los problemas principales a los que la nueva Corporación debe dedicar una preferente atención en su labor



Bajo la presidencia de D. Luis Valle Abad, Presidente de la Audiencia Provincial, asistido por el de la Diputación, D. Julio Ulloa Vence y del Alcalde de Lugo, D. Jesús García Siso, se constituyó la Mesa para la celebración de elecciones de Diputados provinciales. Las fotografías que ilustran esta página recogen el momento en que algunos de los electores proceden a efectuar la votación, en representación de varias entidades.



Dando cumplimiento a las normas dictadas por el Ministerio de la Gobernación, el día 20 de Marzo de 1964, se procedió a la celebración de elecciones para designar los Diputados provinciales que habían de ser proclamados como tales.

En virtud de las votaciones correspondientes fue designada la nueva Corporación, de la cual dejaron de formar parte los siguientes miembros de la misma, que habían sido elegidos en 1961: Srs. D. Armando López Vila, Francisco Vázquez Ramudo, Manuel de Neira Pol, Enrique Otero Nieto, José Manuel Vázquez Yebra, Francisco García Bobadilla, Francisco Maseda Garcia y Daniel García Vázquez.

La Corporación quedó constituida de la siguiente forma:

#### DIPUTADOS PROCEDENTES DE 1961:

D. Guillermo Fernández Otero (Monforte)  
D. Javier López-Acevedo López (Sarría)  
D. Daniel Varela Piñeiro (Corporativo)  
D. Exiquio Sánchez Cuesta (Corporativo)  
D. Federico Bouza Fernández (Corporativo)

#### DIPUTADOS ENTRANTES POR 3 AÑOS

D. Leopoldo de Soto Rodríguez (Chanrada)  
D. Nicolás Varela Revilla (Lugo)  
D. Celso Currás López (Ribadeo)  
D. Filiberto Álvarez Marín (Villalba)

#### DIPUTADOS ENTRANTES POR SEIS AÑOS:

D. Elías Acosta Simón (Becerreá)  
D. José Antonio Freije López (Fonsagrada)  
D. Pedro Díaz Carreiras (Mondoñedo)  
D. Manuel López Mosquera (Quiroga)

D. José Gueimunde López (Vivero)  
D. Eliseo López Díaz (Sindical)  
D. Manuel Parðo y Parðo (Corporativo)

## NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

El día 2 de Abril, se celebraron en el Salón de Actos del Palacio provincial los solemnes de prestar juramento los Diputados y de la toma de posesión de sus cargos. Presidió la sesión el de la Corporación, Sr. Ulloa Vence.

En primer lugar prestaron juramento del cargo, de acuerdo con la fórmula ritual, los Diputados últimamente elegidos. A continuación, en virtud de moción presidencial, se procedió a la designación de Vicepresidente de la Corporación, cargo que recayó en D. Mannel Pardo y Pardo, que ya venía desempeñándolo en la Corporación anterior.

## DESIGNACION DE COMISIONES

También la Presidencia hizo la designación de los Diputados que habían de formar parte de las varias Comisiones y de los representantes de la Diputación en Juntas y Organismos. Estas Comisiones y Representaciones quedaron integradas por los señores siguientes:

### Comisión informativa de Hacienda y Economía:

Presidente: D. Guillermo Fernández Otero; vocales D. José Antonio Freije y D. Celso Currás López.

### Comisión informativa de Beneficencia y Obras Sociales:

Presidente: D. Exiquio Sánchez Cuesta; vocales, D. Nicolás Varela Revilla y D. Elías Acosta Simón.

### Comisión informativa de Sanidad, Urbanismo y Vivienda:

Presidente: D. Filiberto Álvarez Marín; vocales, D. Leopoldo de Soto Rodríguez y D. José Gueimunde López.

### Comisión informativa de Agricultura:

Presidente: D. Daniel Varela Piñeiro; vocales, don Celso Currás López y D. Elías Acosta Simón.

### Comisión informativa de Educación, Deportes y Turismo:

Presidente: D. Federico Bouza Fernández; vocales, D. José Gueimunde López y D. Pedro Díaz Carreiras.

### Comisión informativa de Obras Públicas y Paro Obrero:

Presidente: D. Javier López-Acevedo López; vocales; D. José Antonio Freije López y D. Leopoldo de Soto Rodríguez.

### Comisión informativa de Cooperación a Servicios municipales:

Presidente: El de la Excm. Corporación; vocales, D. Guillermo Fernández Otero, D. Celso Currás López, D. Filiberto Álvarez Marín, D. Pedro Díaz Carreiras, D. Javier López-Acevedo López, D. Manuel López Mosquera, D. Eliseo López Díaz y D. José Gueimunde López.

### Comisión de Gobierno:

Presidente: El de la Excm. Corporación; vocales, D. Guillermo Fernández Otero, don Exiquio Sánchez Cuesta, don Filiberto Álvarez Marín, don Daniel Varela Piñeiro, don Federico Bouza Fernández y don Javier López-Acevedo López.

### Representantes de la Excm. Diputación en Juntas y Organismos:

Junta Rectora del Museo: don Federico Bouza Fernández y don Guillermo Fernández Otero.



Momento en que prestan juramento los diputados elegidos: De arriba a abajo D. Manuel Pardo y Pardo, Vicepresidente; D. José Gueimunde López, D. Celso Currás López y D. Manuel López Mosquera.

Junta Coordinadora del Consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado: don Daniel Varela Piñeiro.

Centro Coordinador de Bibliotecas (Comisión Permanente): don Federico Bouza Fernández

Junta provincial de Fomento Pecuario: don Daniel Varela Piñeiro.

Patronato de Beneficencia: don Manuel Pardo y Pardo.

Comisión de Ayuda Familiar: don Manuel López Mosquera y don Nicolás Varela Revilla.

Comisión delegada para la regulación de la competencia en materia de tráfico por carretera: don Manuel Pardo y Pardo; Sustituto: don Eliseo López Díaz.

Junta Provincial de Coordinación de Transportes: don Eliseo López Díaz.

Cámara Oficial Sindical Agraria: don Daniel Varela Piñeiro.

Patronato para la mejora de la vivienda rural: don José Antonio Freije López.

Comisión delegada de Acción Cultural: don Federico Bouza Fernández.

Junta Rectora del Colegio Menor: don Nicolás Varela Revilla.

Comisión para la concesión de Ayudas con cargo al P. I. O.: don Manuel Pardo y Pardo.

## PALABRAS DEL SR. ULLOA VENCE

*Verificado el acto de prestar juramento y los de toma de posesión y designación de comisiones, el Presidente de la Diputación dirigió unas palabras a la Corporación, en presencia de los funcionarios de la misma.*

*Comenzó el Sr. Ulloa Vence dirigiendo un saludo de bienvenida a los nuevos Diputados, que iban a compartir con él y con los que formaban ya parte de la Corporación, una labor que tenía que ser en todo momento entusiasta.*

*Destacó el hecho de que el pasado puede servir de lección, porque la Historia sirve de mucho en este aspecto; pero previno a la Corporación que no todo ha de ser mirar atrás, para ver lo que se ha hecho, sino que hay que encararse con el futuro, para organizar y para crear, como lo exigen los tiempos de desarrollo en que vivimos.*

*Hizo alusión a continuación a los momentos de transición porque está pasando la economía española, momentos de gran optimismo, que se basan en la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo. Hizo ver también que en este período inicial; no se ve muy claro aún el porvenir que aguarda a las provincias que son principalmente agrícolas.*

*Afirmó que se están estudiando nuevas disposiciones legales que pueden afectar a la vida y al desenvolvimiento económico de las Diputaciones provinciales; pero entre tanto no se fijan detalladamente los medios y recursos con que las Corporaciones pueden contar, será preciso que estas se organicen de acuerdo con sus propios programas.*

*La Diputación de Lugo tiene actualmente como fines principales el fomento y desarrollo de sus recursos, la cooperación con los Municipios de la provincia, la atención a los fines de beneficencia y otros muchos, que han de ser llevados a cabo mediante el presupuesto últimamente aprobado, en el que figuran cifras que son muy importantes, pero que son sin duda poco elevadas en relación con las múltiples atenciones que incumben a la Diputación.*

*Para dar a conocer a los nuevos Diputados la marcha de los asuntos corporativos, el Sr. Ulloa Vence hizo un balance de la labor que la Corporación ha venido realizando en los últimos tiempos. Explicó, de modo especial, las posibilidades con que se cuenta y esbozó un programa de lo que, con las cifras presupuestarias de que se dispone, puede ser realizado especialmente en Agricultura y Beneficencia, con el fomento de la riqueza agrícola, ganadera y forestal y lo que significa la cooperación con los Ministerios en la solución de algunos problemas.*

Acto de prestar juramento D. José Antonio Freije López, D. Pedro Díaz Carreiras, D. Eliseo López Díaz y D. Nicolás Varela Revilla.





Foto 1. El nuevo diputado D. Filiberto Alvarez Marin, en el acto de prestar juramento de su cargo.

Foto 2. D. Leopoldo de Soto Rodríguez, presta el suyo.

Foto 3. Momento de la jura de D. Elias Acosta Simón.

Hizo referencia también a la labor que debe ser llevada a cabo en relación con la vida cultural y deportiva; lo que significa en la actualidad y para el porvenir el desarrollo turístico en las tierras lucenses; y, en general, dio a conocer los planes provinciales y labor que a la Diputación espera para la ejecución de los mismos.

Ofreció el Sr. Ulloa Vence a los compañeros de Corporación su incondicional colaboración y terminó, entre los aplausos de los concurrentes, con estas palabras.

«Agradezco de antemano vuestras iniciativas y vuestra colaboración. Escucharé con mucho gusto y trataré de resolver cualquier problema que tengáis a bien plantearme, ya sea provincial o local, y no solo yo, sino todo el personal de la Casa, estos funcionarios a quien ireis conociendo y os irán ganando porque cumplen con su deber en todo momento y que os atenderán con el máximo celo y os harán sentir de verdad como en vuestra propia casa».

El Sr. Ulloa Vence fué muy aplaudido al final de su discurso.

A continuación, los miembros de la Corporación municipal fueron saludados y felicitados por el personal de la Diputación y otras personas asistentes al acto.

Más tarde, los nuevos Diputados se informaron detalladamente de la misión que se les había encomendado en cada una de las Comisiones a que fueron asignados.

A la vez comenzaron el estudio de los proyectos que la Corporación tenía en ejecución y del programa de obras a realizar, así como de los medios de llevarlos a cabo. Entre los proyectos principales figuran los de mejora de las instalaciones de la Beneficencia provincial especialmente del Hospital de San José y del Centro Squiátrico de Castro de Riberas de Lea; la mejora de otros servicios y un plan de obras en vías principales

Se informaron también del Plan de la Comisión de Servicios Técnicos, de la labor que la Diputación viene llevando a cabo en lo que se refiere a la Corporación a los Servicios Municipales y de las posibilidades que en el futuro existen para seguir prestando esta colaboración y aumentarla en lo posible.

Todos los Diputados hicieron constar su deseo de cooperar con la Presidencia para lograr que las obras iniciales y los proyectos que en el futuro se estudien sean realizados del mejor modo posible, a fin de poder contribuir a la mejora de la provincia, y al desenvolvimiento de todos sus recursos para alcanzar un alto nivel de vida de sus habitantes.

# La Biblioteca Provincial inauguró sus nuevas Salas

Las de lectura son unas  
de las mejores de España

Gran número de niños  
acuden a la Biblioteca

A LA INAUGURACION ASISTIO EL DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS



El Director general de Archivos y Bibliotecas, Sr. Bordonau Mas, pronuncia un importante discurso ante las Autoridades y representaciones, en el acto de inauguración de la Biblioteca provincial.

*Entre las Bibliotecas provinciales españolas, la luce ocupa un puesto destacado, no sólo por el número de los fondos que posee, sino por el valor histórico, cultural y bibliográfico de los mismos. Iniciada a base de las grandes bibliotecas monasteriales de la provincia, en ella figuran obras en las que podemos decir se refleja el saber de varias épocas en las distintas ramas de las Ciencias especulativas y prácticas, en las Letras y en el Arte, figurando entre ellas algunos incunables de inapreciable mérito.*

*La Corporación provincial, a través de los tiempos, ha venido prestando atención a este tesoro bibliográfico, aunque no el suficiente para dotarle de un mayor número*

*de volúmenes, de acuerdo con el avance de los conocimientos humanos en la actualidad. Sobre todo, tras las diversas vicisitudes por que pasó la Biblioteca hasta su instalación en el Palacio de la Provincia no se atendió a instalarla con las debidas condiciones de seguridad y manejo de sus fondos.*

*Más que un centro vivo de estudio y de consulta, la gran sala, con los torneados balaustres de las galerías altas y las reproducciones en yeso de estatuas clásicas, daba sensación de un museo romántico y atractivo, en el cual lo que se expone es sólo para contemplar, pero no para ser tocado.*

Desde hace algunos años, las cosas fueron cambiando. Corporaciones y Bibliotecarios procuraron aumentar el número de los volúmenes y se hicieron diversas mejoras en la Sala de lectura y en otros aspectos. Pero estas mejoras fueron precisamente las que hicieron ver la necesidad de introducir reformas profundas, tanto en las instalaciones como en el acceso del público a los libros.

Consecuencia de esta inquietud, y a fin de dar cabida al número creciente de lectores que a la Biblioteca vienen acudiendo, la Corporación acordó el traslado de la misma, la clasificación racional de los libros, la instalación de estanterías metálicas móviles, las medidas de seguridad contra incendios y otros accidentes.

Al mismo tiempo, creada una Biblioteca infantil, con su sala de lectura propia, y ante la afluencia de niños a la misma, se consideró necesario organizar una sala amplia, bien iluminada, cómoda de acceso y con material adecuado a una grata estancia en la misma, en la que las personas mayores pudiesen proceder a la lectura, al estudio o a la consulta de libros y, en otro lugar, una sala de lectura infantil, con las características adecuadas a la psicología y al carácter de sus lectores.

La idea está ya en práctica. A principios del año

actual se llevó a cabo la inauguración oficial de Biblioteca y Salas. Podemos asegurar que éstas pueden clasificarse entre las mejores y más atrayentes de España.

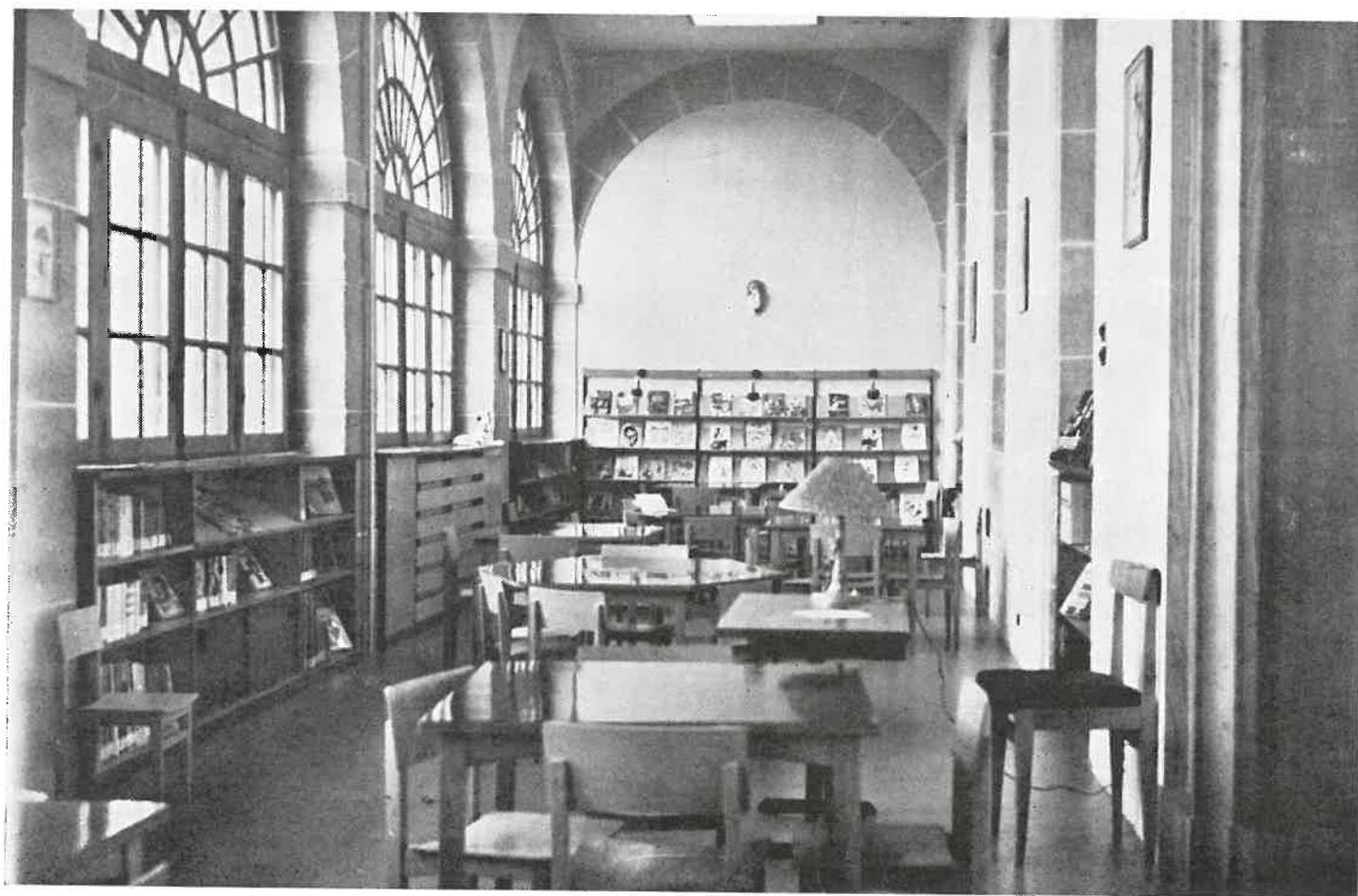
Así, al menos, las han calificado quienes las han visitado, entre los cuales, por su indudable autoridad y conocimiento de estos problemas, debemos señalar al Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas, que asistió a la inauguración de las nuevas dependencias.

La Corporación provincial, consciente de lo que para la cultura y difusión del saber significa la Biblioteca, no ha regateado esfuerzos para poder ofrecer a los lucenses y a cuantos a dicho Centro acudan, las mayores comodidades y facilidades; a la vez que, colaborando con la labor del Ministerio de Educación Nacional, trata de aumentar los fondos bibliográficos mediante la adquisición de nuevos volúmenes.

A esta labor de los regidores de la provincia corresponde la entusiasta del personal Directivo y auxiliar de la Biblioteca. Gracias a todo ello, hoy Lugo puede sentir la satisfacción de poder servir de ejemplo a otras provincias españolas en la labor cultural que se basa en el libro.



Vista de conjunto de las salas de lectura



Aspectos de la Sala de Lectura General y Sala Infantil en la nueva Biblioteca Provincial

# Los actos de inauguración

El día 3 de Enero de 1964 se procedió a la celebración de los actos de inauguración de las instalaciones de la Biblioteca provincial y de las Salas de lectura de la misma. Ultimamente la Biblioteca con sus servicios anejos se hallaba situada en la primera planta alta del edificio de la Diputación provincial, ocupando totalmente el ala Norte del mismo. El piso de madera y de madera los plúteos y vitrinas en los que los libros se guardaban, no eran suficiente seguridad contra un incendio para poder conservar el tesoro bibliográfico. No hace muchos años, otra biblioteca importante, existente en territorio lucense, fue pasto de las llamas, por hallarse instalada en las mismas o similares condiciones en que lo estaba la de la Diputación.

Por eso se trató de hacer el traslado a otras dependencias del mismo edificio. Por iniciativa del entonces Presidente de la Corporación, Sr. Ameijide Aguiar y con la cooperación entusiasta de los Diputados, secundados por el Bibliotecario, Sr. Pardo y Pardo y con asesoramiento de la Directora del Centro Coordinador de Bibliotecas, Srta. Freire Carralbal, se hicieron presupuestos y estudios, llevados a cabo por el Arquitecto, Sr. Pérez Barja, que dirigió las obras.

Estas se realizaron en la planta baja del edificio en la misma ala en que estuvo instalada la Biblioteca y en la que funcionaron durante años el Instituto de Segunda Enseñanza y la Escuela de Comercio. A esta ala fueron unidas otras dependencias de la fachada. En aquella se colocaron las estanterías metálicas, en salas separadas, que permitieron una más racional clasificación de los libros. En estas se instalaron la Sala de lectura general y la Sala de lectura infantil.

Una y otras salas fueron estudiadas para la adecuada función que iban a ejercer. Amplia iluminación directa y artificial. Mobiliario moderno y práctico. Angulos cómodamente instalados para lectura de revistas. Ficheros, despachos, servicios varios. La sala infantil, a la que acuden numerosísimos lectores en época invernal, tiene todo el atractivo necesario para hacer grata la estancia a los niños y también toda la serie de libros y publicaciones adecuados a las edades de los que allí acuden, a los cuales, en días determinados, y para llevar a cabo una más amplia labor cultural, se les ofrecen actos especiales de enseñanzas diversas, más en forma de juego que de lección

seria, tal como lo aconsejan los principios de la moderna pedagogía.

En las salas se hallan solamente aquellos libros de más frecuente uso y en la de los mayores los que constituyen las últimas adquisiciones, las cuales, por otra parte, se hacen figurar en catálogos que viene publicando la Dirección de la Biblioteca para un mejor conocimiento de los lectores.

## La inauguración

Terminadas las obras y la instalación de depósitos y de salas, se procedió a la solemne inauguración de los nuevos servicios el día indicado.

Para asistir a los actos llegó de Madrid el Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas, D. Miguel Bordonau Mas, entusiasta cooperador para la realización de esta mejora cultural en nuestra provincia.

Asistieron al acto los Excmos Sres. Gobernador Civil, Dr. D. Eduardo del Río Iglesia y Gobernador Militar, General D. Federico Girón Fernández y las restantes Autoridades provinciales, Corporación, miembros del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas, técnicos de la Diputación y representantes de los varios centros docentes de la ciudad.

El Obispo de la Diócesis, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Ona de Echave, procedió a la bendición de los nuevos locales, que fueron seguidamente visitados por el Director General, Autoridades y demás asistentes al acto.

## Los discursos

En la sala principal de lectura se reunieron más tarde todas las personas citadas y a continuación hizo uso de la palabra el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. Julio Ulloa Vence, que hizo una síntesis histórica de la vida de la Biblioteca provincial, fundada hace más de un siglo y que durante ese tiempo ha tenido que pasar por vicisitudes varias, tras haber sido dotada con los fondos procedentes de los monasterios de Samos, Lorenzana y San Francisco de Lugo

Se congratuló de que, por una estrecha colaboración de la Dirección general y de la Diputación, ha sido posible llevar a cabo la inauguración que se estaba realizando.

Explicó como funcionaba actualmente la Biblioteca, como había sido incrementado el número de obras mediante adquisiciones con fondos provinciales, mediante aportaciones de la referida Dirección general y mediante donativos de particulares, hasta llegar en la actualidad a una cifra aproximada de 35,000 volúmenes en total.

Agradeció al Sr. Bordonau Mas su presencia en el acto y expresó la confianza en que él había de procurar aumentar los fondos bibliográficos del centro mediante el envío de nuevas obras, especialmente de aquellas que puedan contribuir de un modo más directo a las enseñanzas técnicas, tan necesarias en la época actual.

Recordó el sacrificio económico que para la Diputación había significado la instalación de libros y salas y la importancia que tenían desde el punto de vista cultural, importancia que adivinó el que fue Presidente de la Corporación, Sr. Ameijide Aguiar, que inició las obras. Explicó que se había tratado de hacer una instalación que resultase grata a los lectores y que les moviese, por tanto, a una frecuente visita a las mismas. Hizo constar su esperanza de que así como las juventudes estudiantiles se trasladan todos los días fuera de Murallas para asistir a los centros de enseñanza, sabrían también acercarse en el interior de la ciudad a esta Biblioteca, para una mayor formación espiritual.

Terminó agradeciendo a todos su presencia en aquel acto.

El Sr. Ulloa Vence fué muy aplaudido.

#### Discurso del Sr. Bordonau Mas

A continuación habló el Director general de Bibliotecas y Archivos, Sr. Bordonau Mas, el cual justificó el no haber podido trasladarse antes a Lugo para celebrar esta inauguración, porque otros actos le han retenido en diversas partes de España. Expresó su satisfacción al ver como en la Prensa se solicitaba la inauguración de la Biblioteca, ya que eso demostraba la palpación de los pueblos y el interés por la cultura.

Dió las gracias en nombre propio y en el del Ministerio de Educación Nacional a los allí presentes

por su asistencia al acto, así como a la Corporación provincial y al Centro Coordinador de Bibliotecas por su extraordinaria eficacia y su labor hasta lograr la inauguración que se estaba celebrando.

Hizo referencia al porvenir que se ofrece a las Bibliotecas, de acuerdo con las bases del Plan nacional de Desarrollo. Se han consignado ya créditos por 13.000.000 de pesetas para el año actual, que ascenderán a más de 58.000.000 al finalizar el primer periodo del Plan. Explicó que una de las finalidades del mismo es dotar a la Biblioteca de fondos referidos a las enseñanzas técnicas y profesionales, y que se consignarán en los presupuestos casi 30.000.000 más para subvencionarlas instalaciones y dotaciones de algunas Bibliotecas.

Recordó la necesidad de aumentar el número de estas, en una labor de conjunto. Bajo este punto de vista, afirmó que la Biblioteca que ahora se inauguraba en Lugo era, no sólo de la ciudad sino también de España y que, como tal, el Estado tenía la obligación de atenderla en lo posible. Por otra parte, se tratará de hacer intercambio con otros centros similares, a fin de poseer el mayor y el más variado número de libros en cada momento, procedentes incluso del extranjero.

Hizo referencia a que no sólo se ha de atender a la bibliografía meramente técnica, sino que hay que dotar también a las Bibliotecas con el adecuado número de obras de las que forman parte de la llamada «literatura de evasión», con un criterio bien estudiado, para que sirvan para deleitar y no para deformar el espíritu del lector, pues se quieren centros que sean de estudio, pero también de recreo.

Confía asimismo, como lo ha expresado el Presidente de la Diputación, en que las salas han de ser muy visitadas. De estas dice que son unas de las mejor instaladas de España e incluso del extranjero, al menos de las que el orador ha visitado personalmente.

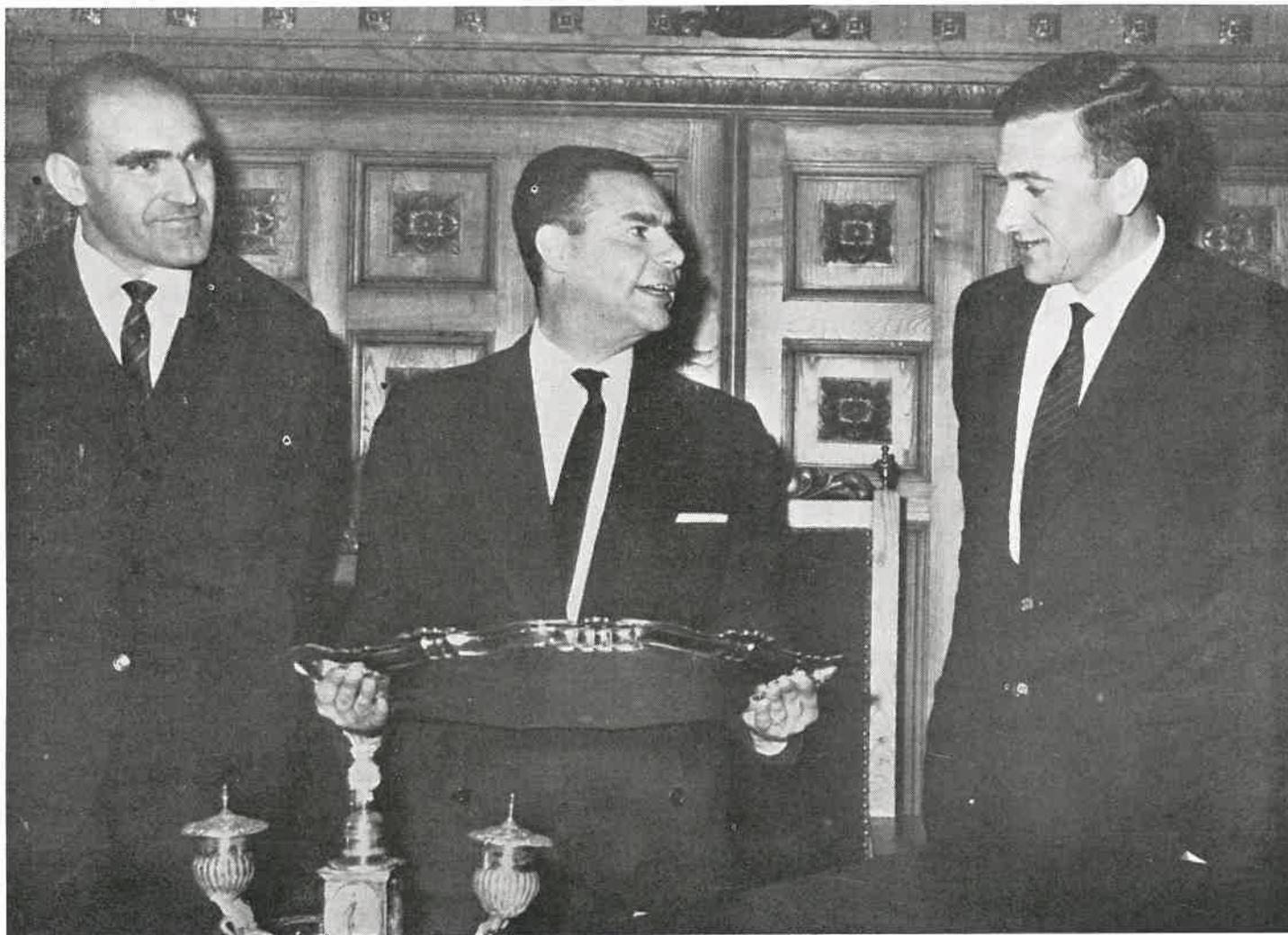
Terminó agradeciendo a la Diputación el esfuerzo que había realizado en este aspecto cultural y a la Directora del Centro, Srta Freire Carralbal, su labor, ofreciendo por su parte cooperar en lo posible a la mejora de la Biblioteca y salas inauguradas.

El Sr. Bordonau Mas fué muy aplaudido.

## UN LUCENSE Y UN MERECIDO TITULO

# Don Antonio Carro Martínez recibe el de Hijo Predilecto de la Provincia

En el acto de entrega pronunciaron discursos el Presidente de la Diputación  
y el homenajeadó



Momento en que el Gobernador Civil hace uso de la palabra para hacer entrega al Sr. Carro Martínez de una artística bandeja ofrecida por la Diputación Provincial.

La Corporación provincial había tomado el acuerdo de otorgar el título de **Hijo predilecto de la provincia** al ilustre lucense, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Carro Martínez. El día 28 de Mayo, en solemne sesión celebrada en el Salón de Sesiones de la Diputación, se procedió a la entrega del título, en un acto que fue al mismo tiempo como un homenaje de su

provincia y de su ciudad natal al Sr. Carro Martínez.

Joven, dinámico, manteniendo siempre un amor a estas tierras en las que pasó los primeros años de su vida, el homenajeadó ha logrado, por el estudio continuado y por su gran capacidad de trabajo, alcanzar los más elevados puestos, a los que llegó tras brillan-

tes oposiciones y en todos los cuales demostró sus conocimientos y su dedicación al cargo.

La provincia de Lugo, que ha tenido siempre en Carro Martínez un decidido y entusiasta valedor le debía este homenaje, tanto por los servicios que le ha prestado como para dejar reconocimiento de unos méritos personales, bien demostrados en su brillante carrera de jurista.

No es extraño, pues, que al acto de la entrega del **Título de Hijo predilecto de la provincia** asistiesen, con las Autoridades provinciales y locales, gran número de amigos y antiguos compañeros del homenajeado. En este acto, para dar prueba del afecto y del agradecimiento de los servicios que el ilustre lucense ha prestado en el Ministerio de la Gobernación, donde ocupa el cargo de Secretario técnico, el Excmo. Sr. Ministro estuvo representado en la persona del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. del Río Iglesia. Jerarquías del Movimiento, con el Consejero nacional representante de Lugo, estaban también presentes en el acto.

Abierto éste por el Gobernador Civil y leída el acta de concesión del título al Sr. Carro Martínez, se dió lectura a numerosas adhesiones, enviadas por altas personalidades de la capital de la nación y de otras partes de España.

#### Discurso del Presidente de la Diputación

El Sr. Ulloa Vence, como Presidente de la Diputación, hizo uso de la palabra, expresando en nombre propio y en el de la Corporación la alegría que experimentaba en aquel acto, no sólo por lo que significa en sí mismo, sino porque es también el modo de comprobar que los hijos de la provincia llegan a los altos puestos de la vida nacional, triunfando de un modo personal, pero honrándonos a todos con sus triunfos.

Y si es justo —continuó diciendo el señor Presidente— que veamos y estudiemos las cosas difíciles o menos agradables, no lo es menos que en estos otros casos mostremos públicamente nuestra satisfacción como lucenses, nuestro íntimo agradecimiento a estos paisanos relevantes en la vida nacional.

Me ha correspondido a mi —añadió el señor Ulloa Vence— como Presidente de la Diputación, el honor de hacer entrega a Antonio Carro Martínez del título de Hijo Predilecto de la provincia, y me gustaría antes resaltar en este sencillo acto, dos aspectos: en primer lugar, el sentido que primordialmente tiene el homenaje de la provincia a quien es merecedor de él: hombre preparado y estudioso, licenciado por las

universidades de Santiago y Madrid, doctor en Derecho por la Universidad Central, letrado del Consejo de Estado, jefe de Administración del Ministerio de Justicia, secretario de Administración Local, profesor de la Universidad Central..., todos ellos son títulos que demuestran bien claramente su inteligencia, su tesón, su espíritu de trabajo y superación.

Se refirió luego el Sr. Ulloa Vence a las atenciones que el Sr. Carro Martínez ha tenido siempre con los representantes de la provincia de Lugo y las que personalmente ha tenido con él, que ha encontrado sobre todo al amigo incondicional, que al sugerir iniciativas, ayuda también a buscar soluciones. Todo ello demostrando tanio su amor hacia la tierra natal como el interés que por la misma siente.

A continuación hizo resaltar el afán de trabajo del Sr. Carro Martínez, característica del gallego, que ha sido siempre luchador, y explica las dotes personales y los méritos que, tras ocupar otros altos puestos, le han llevado al de Secretario General Técnico del Ministerio de la Gobernación, donde sigue siendo ejemplo de lucenses, de gallegos y de españoles.

Dirigiéndose luego personalmente al homenajeado, el Sr. Ulloa Vence, terminó, entre las ovaciones de los asistentes, diciendo:

«En la inscripción que reza en la bandeja, que como recuerdo te entrego, quiero que veas, más que el nuestro, el sincero afecto que toda la provincia siente por ti.»

A continuación hizo entrega de una artística bandeja de plata al Sr. Carro Martínez, el cual contestó a las palabras del Presidente de la Diputación con el siguiente discurso:

#### Contestación del Sr Carro Martínez

El homenajeado comenzó diciendo:

«Sólo una actitud —empieza diciendo el Sr. Carro Martínez— me cabe adoptar en estos momentos: estar profundamente agradecido. Muchas gracias, Sr. Presidente, por la distinción que me habéis otorgado. No conozco la letra del Reglamento de Honores de la Corporación que presidís, que rige la concesión de estas distinciones, pero estoy en lo cierto al creer que la habéis aplicado en este caso con la máxima benevolencia. A partir de este momento me cabe una tremenda responsabilidad. Voy a figurar en ese marco de honor en el que figuran hombres tan preclaros como el Cardenal Arriba y Castro, D. Manuel Fraga

Iribarne, el teniente General Gutiérrez de Soto, Pedrosa Latas, Basanta Silva, Otero Aenlle y otros, que ahora, en la emoción que me embarga, no vienen a mi memoria. Mi sentimiento hoy no es sólo de gratitud, sino de especial satisfacción y regocijo en este Corpus de Lugo, en este día tan hermoso para Lugo, la Ciudad del Sacramento, en que recibo el homenaje de los hombres de esta tierra, de esta tierra en donde he nacido y a la que tan profundamente amo».

El Sr. Carro dedicó un especial recuerdo a sus años de estudiante, pasados en Lugo, su ciudad natal y fue dedicando emocionadas palabras a los que fueron sus profesores y sus compañeros de estudios de Bachillerato, mostrando su complacencia por ver en aquel acto una nutrida representación de los mismos. Con emoción también recordó a sus familiares especialmente a sus padres, que, si llegaron un día como emigrantes a la ciudad, esta supo tam-

bién corresponder a su esfuerzo y a su sacrificio.

A continuación se refirió a la vida de la provincia. Hizo resaltar que la capital no había prosperado como lo han hecho otras, pero expresó su confianza en que el Plan de Desarrollo ha de contribuir a la mejora de las tierras lucenses; un Plan que, para ser llevado a cabo en estos momentos, es necesario que todos los lucenses colaboren con sus Autoridades con entusiasmo y en la medida de sus fuerzas.

Agradeció a la Diputación el título que le había concedido y a todos los allí presentes la asistencia al acto e hizo constar que el honor que se le había dispensado venía a constituir para él una nueva e insoslayable exigencia de entregarse al servicio de Lugo, aun si era posible con más dedicación de lo que hasta la fecha lo había venido realizando.

El Sr. Carro Martínez fué ovacionado al final de su discurso.



El Sr. Carro Martínez, agradece en elocuentes palabras el homenaje de que es objeto por parte de la Corporación provincial.

## En un acto solemne, el Dr. Otero Aenlle recibió los títulos de Hijo Predilecto de la provincia y Adoptivo de Lugo

*Presidió el acto el Gobernador Civil de Lugo y a él asistieron el de León y Autoridades salmantinas.*



*Hicieron la entrega de los títulos al Dr. Otero Aenlle el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Lugo.*

En emocionadas palabras, el Sr. Otero Aenlle agradeció el homenaje que se le tributaba



El Presidente de la Diputación ofrece el homenaje que la Corporación provincial ofrenda al Dr. Otero Aenlle por su labor en favor de Lugo y su provincia.

En el Salón de Sesiones del Palacio provincial se celebró el 5 de Octubre el acto solemne de entrega de los títulos de Hijo Predilecto de la Provincia y de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Lugo, al Excmo. Señor Gobernador Civil de Salamanca, Dr. D. Enrique Otero Aenlle. Asistieron al homenaje, además

de las Corporaciones provincial y municipal, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de León y ex-Presidente de la Diputación, D. Luis Ameijide Aguiar, las Autoridades provinciales y locales; el Presidente de la Diputación de Salamanca; primer teniente Alcalde de dicha ciudad; otras representaciones y jerarquías;



1.—El Alcalde de Lugo hace entrega al Sr. Otero Aenlle de una placa conmemorativa de la concesión del título de Hijo predilecto de la ciudad. 2.—El Presidente de la Diputación hace, a su vez, entrega de una placa de plata. 3.—El Dr. Otero Aenlle agradece, en emocionadas palabras los títulos que le han sido concedidos.

y un gran número de amigos del Dr. Otero Aenlle.

Después de ser dada lectura a los acuerdos tomados por la Diputación y por el Ayuntamiento de Lugo de la concesión de títulos al homenajeado, hizo uso de la palabra el Alcalde de la ciudad.

#### Habla el Sr. García Siso

El Alcalde de la capital comenzó recordando que en 1961 el Ayuntamiento de Lugo en sesión plenaria acordó conceder al Sr. Otero Aenlle aquella distinción, cuyo título iba a serle entregado y que era el reconocimiento de la Corporación por los servicios, dedicación y eficacia prestados por el Gobernador Civil pa-

ra el engrandecimiento material y moral de la ciudad.

Explicó asimismo que la Diputación tenía también pendiente de entrega otra distinción similar, lo que justificaba aquel acto conjunto en que tomaban parte ambas Corporaciones. Saludó a las representaciones de León y de Salamanca y a continuación trazó una semblanza del Dr. Otero Aenlle, elogiando sus dotes personales, su actividad, sus éxitos como Gobernador de Lugo y en otros cargos que ha ostentado y ostenta. Se refirió a sus cualidades de político eficaz, que tiene siempre un sentido de planificación, pero que sabe también conocer el detalle de las Obras que se realizan, siguiendo siempre un método y una norma.

A continuación, en nombre de la Corporación municipal de Lugo, hizo entrega al Dr. Otero Aenlle, entre grandes aplausos de los concurrentes, del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Lugo.

#### Palabras del Presidente de la Diputación

El Sr. Ulloa Vence hizo a continuación uso de la palabra, afirmando que los méritos del homenajeado son de todos conocidos, pero quiere expresar al Dr. Otero Aenlle la gratitud de la provincia al hombre que, saliendo un día de la misma para formarse en la Universidad de Santiago, donde ejerció la función de catedrático, volvió a la provincia natal trayendo consigo un bagaje de experiencias y conocimientos y una gran ilusión: la de trabajar por el engrandecimiento del territorio provincial, llevando a cabo en esa empresa una ingente y difícil labor.

Exigente consigo mismo y con los demás, su labor como Gobernador de Lugo ha servido de ejemplo para poner en el mando un espíritu impulsivo, para lograr realizaciones de todos conocidas, para mostrar su cariño a la provincia y a la capital, para promover iniciativas que, aunque no siempre el que gobierna logra verlas realizadas, son siempre dignas de elogio.

A continuación el Sr. Ulloa Vence dice que, en nombre de la provincia y de la Corporación que preside, quiere hacer entrega al Dr. Otero Aenlle del título de Hijo predilecto y de una placa, que sea un recuerdo del acto que se celebraba, una demostración del afecto de la provincia y un acto de agradecimiento de la misma hacia el hombre que se ha desvelado por servirla.

El Presidente de la Diputación, entre grandes aplausos, terminó diciendo al homenajeado: «¡Que Dios te proteja y que tu trabajo sea tan fructífero como hasta ahora lo ha sido!»

A continuación hizo entrega al Dr. Otero Aenlle del título y la placa de plata.

#### Discurso del Sr. Otero Aenlle

D. Enrique Otero Aenlle, fue objeto de una cariñosa ovación al levantarse a hablar. Comenzó diciendo que los sentimientos no pueden expresarse totalmente en palabras, y por eso no trata de hacer un discurso brillante sino dar una prueba del sentimiento que le embarga. Recordó que había llegado de Salamanca, donde se celebraba el centenario del nacimiento de Unamuno, para asistir al acto que se celebraba, y que cuando el Ministro de la Gobernación le había encargado el gobierno de Lugo, no sintió preocupación por el éxito o fracaso que en el cargo pudiese alcanzar, sino su deseo de que no se alterase su condición de hijo de la provincia, pues para él era una satisfacción grande poder acercarse a las tierras y a los hombres de la misma, para conocerlos mejor y para servir los intereses provinciales.

Se refiere después a su etapa como gobernador civil de Salamanca y dice que en el transcurso de ella se ha acrecentado todavía más su amor hacia Lugo. Agradece a las Corporaciones Provincial y Municipal del año 1961 esta deferencia que para con él han tenido y a las actuales por haber dado cumplimiento a aquel acuerdo tomado por sus antecesores. Tiene palabras muy emotivas para sus entrañables amigos D. Luís Ameijide Aguiar y D. Ramiro Rueda Fernández. Dice que un poco a propósito dejó pasar el tiempo, dejó exponer a los vientos crudos de estos años aquellos acuerdos para comprobar si efectivamente lo que un día se había acordado se mantenía permanente en la mente de los hombres de su pueblo, y ahora puede comprobar con satisfacción que así ha sido. Al referirse a la trascendencia del nombramiento de Hijo Predilecto que ahora se le confiere, dice que él se siente empujado en méritos ante la relación de ilustres hijos de esta provincia que disfrutan asimismo de tal galardón, como son don Santiago Basanta, el Cardenal Arriba y Castro, don Manuel Fraga Iribarne, don Antonio Carro y don Antonio Pedrosa.

Al referirse al Sr. del Río Iglesia habla «de la fina delicadeza del gobernador civil de Lugo», al que reitera su agradecimiento. «La provincia de Lugo añade—está en manos firmes y creo que lo que yo hubiese querido hacer él sabrá realizarlo para lo cual bien quisiera también prestar mi ayuda». Agradece la presencia de la representación de la Universidad compostelana para la cual tiene palabras llenas de recuerdos y cariño; agradece también la presencia de las representaciones salmantinas y finalmente agradece

dece a todo Lugo el interés y el afecto que en todo momento le han demostrado y sobre todo en éste acto en que recibe los títulos que tanto le honran.

Al final de su discurso, el Sr. Otero Aenlle fue ovacionado.

#### Cierra el acto el Gobernador Civil

El Sr. del Río Iglesia cerró el acto con unas breves palabras, en las que destacó que, por razones de oficio y por motivos de afecto, hacía uso de la palabra, para poder ser él el que felicitase al Dr. Otero Aenlle y felicitar asimismo a su distinguida esposa.

A continuación trazó una cálida semblanza de la personalidad del homenajeado y de las altas virtudes políticas que posee, lo que le ha permitido dejar en Lugo realizada una intensa labor, que él—dice—ha podido comprobar en muchos casos.

Tuvo también el Gobernador civil palabras de elogio a los que fueron colaboradores del Sr. Otero Aenlle durante su mandato en esta provincia y especialmente para sus tres consejeros principales, don Luís Ameijide, como Presidente de la Diputación provincial; don Ramiro Rueda, como Alcalde de Lugo; y don Eduardo Urgorri, como Subjefe provincial del Movimiento.

Finalmente repitió el Sr. del Río Iglesia su felicitación al homenajeado y a cuantos habían organizado aquel acto y expresó su deseo de que la concesión de los títulos y la solemnidad del acto celebrado sirvan de acicate a quienes gobiernan para la dedicación y para el mejor servicio a España.

El Sr. Gobernador civil fue objeto de una gran ovación al terminar sus palabras.

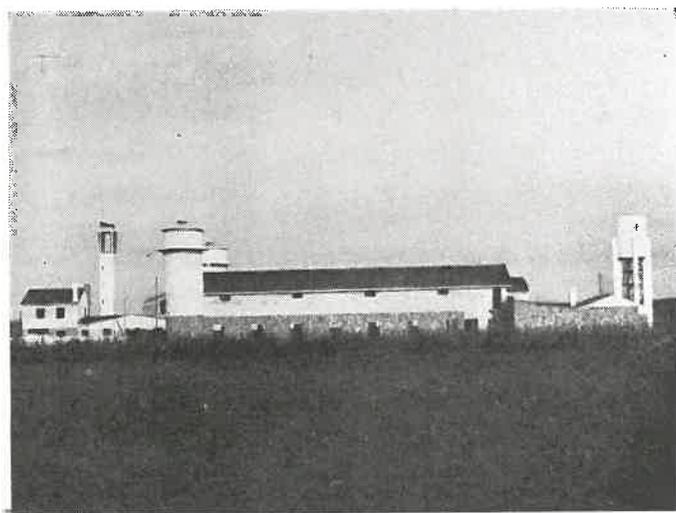
#### Comida oficial

Después de la entrega de los títulos, las Corporaciones provincial y municipal obsequiaron con un almuerzo al Dr. Otero Aenlle, autoridades y representaciones.

A los postres, hizo el ofrecimiento del almuerzo y hablaron el Presidente de la Audiencia, señor Valle Abad - en representación de todos cuantos desempeñaron puestos de mando durante el tiempo que el Dr. Otero Aenlle estuvo al frente de la provincia—el Primer Teniente de Alcalde de Salamanca, don José Cabezas, el Presidente de la Diputación de aquella provincia, don Antonio Estella y el gobernador civil de León, don Luís Ameijide Aguiar. Finalmente el Dr. Otero Aenlle agradeció a todos sus palabras.

# **COLONIZACION**

Casi tres mil hectáreas de terreno están siendo transformadas en zona de cultivo en la **TIERRA LLANA** lucense



Acción social y cooperativa entre los colonos del sector



Nuevos pueblos, alegres y dotados de todos los servicios, han ido surgiendo en aquellas llanuras



Modernos métodos de explotación están siendo puestos en práctica

El hombre, objetivo principal de esta labor social y económica de la colonización, hallará en estas modernas construcciones levantadas por el I. N. de C. en la Tierra Llana lucense, un medio nuevo de vida, en pueblos y granjas, estudiados para hacer más fácil su labor en la agricultura y en la ganadería.

*La meseta central de la provincia de Lugo, planicie extensa y que, tanto por la uniformidad de su clima, como por la de su suelo, impuso a los habitantes de la misma un modo de vivir, de cultivar y hasta de hablar, forma una región natural, perfectamente delimitada.*

*Esta meseta es denominada Tierra Llana, (Terra Chá) y, abreviadamente Chaira. Se extiende por terrenos de varios municipios y está cruzada por el Miño y varios afluentes del mismo. Lo llano del terreno, que en su parte central solamente presenta algunas ondulaciones sobre las que poblaciones primitivas construyeron sus castros y fortificaciones, hace que las aguas se estanquen, formando algunas lagunas, de las cuales la principal es la llamada de Valverde o de Cospeito, a la que están vinculadas varias leyendas populares.*

*Hace algunos años, el centro de la Chaira estaba prácticamente improductivo, tanto por la falta de drenaje de las aguas estancadas, como porque en ella no se producía más que la vegetación típica del monte raso lucense: carpazas, carqueixas, brezo, tojo y plantas similares, que servían sólo como pobre pasto de ganado o para esquilmos y camas de los establos. Sobre el terreno, generalmente arcilloso, no había más que unos centímetros de mantillo o tierra productiva. En esta tierra, en la época oportuna, los vecinos de las parroquias hacían sus rozas, o trozos de monte que, después de cavados y reducidos a ceniza los terrenos, servían para sembrar por una sola vez trigo.*

*Tierra, por tanto, pobre, húmeda y barrida por los vientos del Norte o cubierta de nieblas en los inviernos, esa zona central pasó siglos sin ser beneficiada por sus habitantes más que para las funciones indicadas. Hasta que un día...*

## El Instituto Nacional de Colonización

Cúmplense en este año veinticinco de la fecha en que fue creado el Instituto Nacional de Colonización, dependiente del Ministerio de Agricultura. Su finalidad era la de hacer una transformación de las tierras de España, como base de una transformación de la economía y del modo de vivir de las gentes del campo.

En varias provincias inició estudios el Instituto. En la de Lugo, los técnicos se fijaron en la Terra Chá, como lugar adecuado para emprender una obra de saneamiento, mejora y explotación racional de la tierra. Se pensó en que la situación jurídica y la falta de medios habían sido la causa de que los terrenos fuesen casi improductivos y que, por tanto, había que corregir esa causa mediante tratamiento adecuado del suelo y aprovechamiento de los recursos naturales, entre los que figuran las aguas del Miño y sus afluentes.

En 1956 se ordenó la colonización de 2.890 hectáreas de terrenos pertenecientes a los municipios de Castro de Rey y Cospeito. A partir de aquella fecha hombres y máquinas se emplearon en una diaria y difícil labor, abriendo caminos, derribando muros de separación, trazando canales de drenaje, desecando charcas, roturando los montes, construyendo viviendas y silos, haciendo obras de riego, puentes, etc. Un pueblo nuevo se levantó sobre la llanura donde antes sólo existían el tojo y el brezo, en lugar próximo al que llevaba el significativo nombre de Pontello dos Lobos, indicador de lo despoblado del lugar.

La Colonización está hoy en marcha. El Instituto, en el XXV Aniversario de su fundación, puede ofrecer en la Tierra Llana una realización más, de la que nosotros vamos a dar a continuación diversos detalles, que prueban lo que esa obra ha significado ya y lo que ha de representar en el futuro para la economía de la provincia y, especialmente, para la de las familias que sobre los terrenos colonizados se han asentado.

# El Plan General de Colonización de la Zona



El Instituto de Colonización estableció para la zona de Tierra Llana unas normas, de las cuales las principales han sido las siguientes:

- Modificación completa del medio natural, roturando el terreno con máquinas adecuadas, haciendo además las enmiendas correspondientes.
- Saneamiento de terrenos pantanosos y encharcados, mediante construcción de colectores, desagües y ejecución de la red de caminos necesaria para el servicio de las parcelas.
- Utilización de los caudales del río Miño y sus tributarios de cabecera para la creación de praderas permanentes de riego.
- Instalación de colonos en unidades familiares, dotadas de viviendas y dependencias para ganado.

- Creación de Centros Cívicos para atender a las necesidades espirituales, culturales y sanitarias de los colonos así como los servicios Cooperativos de Ganadería y maquinaria agrícola.

## LAS OBRAS DE TRANSFORMACION

Las obras de transformación se han distribuido del siguiente modo.

Nuevos regadíos: por acequia y aspersión.	1795 Has.
Saneamiento de lagunas .....	70 Has.
Superficies agrícolas de secano .....	780 Has.
Superficies de pastizal y arbolado .....	245 Has.
<u>Total .....</u>	<u>2.890 Has.</u>

## LAS OBRAS REALIZADAS O EN CONSTRUCCION

De las obras proyectadas, las principales se hallan ya realizadas o en vías de próxima realización. He aquí algunas de dichas obras:

Mediante elevación de agua del río Miño y afluentes se procede al riego de 1.167 Has. En el Río



Iglesia de Matodoso, de moderna traza y airosa torre. Ante la Iglesia la plaza central, en la que los colonos se reúnen en las horas de asueto. La fotografía ofrece un aspecto de dicha plaza a las horas de la celebración de cultos en el templo.

Pequeno se ha construido una Estación elevadora con una potencia de 375 C. V. y se hallan ya en construcción otras tres con 195 C. V., para regar 628 Has.

Actualmente se ha transformado en zona de riego por aspersión una superficie de 667 Has. con una potencia de presión de 610 C. V., en cuatro estaciones. Actualmente se construyen otras dos con 187 C. V. para regar la Zona de Loentia-Justás, con 233 Has.

De cauces públicos se derivan 856 litros por segundo para riego y están en ejecución obras para la captación de 547 más.

Para distribuir el caudal de agua, han sido construídos numeros canales. En la zona hay instalados ya 28.249 metros lineales de canales y acequias, y se encuentran en construcción 23.577 más de acequias. Para las estaciones de presión se dispone, además, de dos canales amplios, de 6,687 metros.

La importancia de estas obras se deduce sabiendo

que para el riego por aspersión de 667 Has. se han instalado 21.784 metros lineales de tuberías fijas de presión, 11.844 de tuberías móviles y 94 aspersores de 32 metros de alcance.

20.600 metros de colectores y 86.313 de desagües secundarios sirven para el saneamiento de la zona.

Todas estas obras exigen vías de comunicación, que el Instituto de Colonización ha trazado rápidamente, favoreciendo no sólo a la zona colonizada, sino a las parroquias vecinas, que disponen ahora de buenos caminos. Los principales construídos suman una longitud de 35.550 metros lineales y los secundarios 87.600. Se han explanado 125 kilómetros de caminos de servicio.

Las cercas o valados de tierra, construídas para las rozas y luego abandonadas, impedían la roturación normal del terreno y también el drenaje del mismo. Por esa razón hubo que proceder al derribo de 84.400 metros cúbicos de estas cercas, mediante máquinas adecuadas.



Así era parte de la zona antes de ser colonizada. Hoy en este mismo lugar existen canales de riego y terrenos cultivados, ya en plena producción. Otras zonas de monte raso, carecían casi de vegetación, y en ellas han sido instaladas praderas artificiales y de regadío, que alimentan a un número, cada vez mas creciente, de reses vacunas.

### LA REPOBLACION DEL TERRENO

La zona de Colonización carecía, como hemos dicho, de arbolado, haciendo con ello más duro el clima y apareciendo como una calvera en medio de la vegetación intensa de otras zonas de Terra Chá. Para evitar esta falta de arbolado, se procedió a la repoblación de 245 Has. de frondosos y resinosos, y al borde de los caminos y desagües se plantaron 27.126 pies, en una extensión que supone 135 kilómetros.

Los cortavientos cubren 35 Has., que equivalen a una faja de 10 metros lineales de anchura y 35 kilómetros de longitud.

Esto permitirá una modificación climática de la zona, a la vez que constituirá una riqueza más de la misma.

### EL HOMBRE, OBJETIVO PRINCIPAL

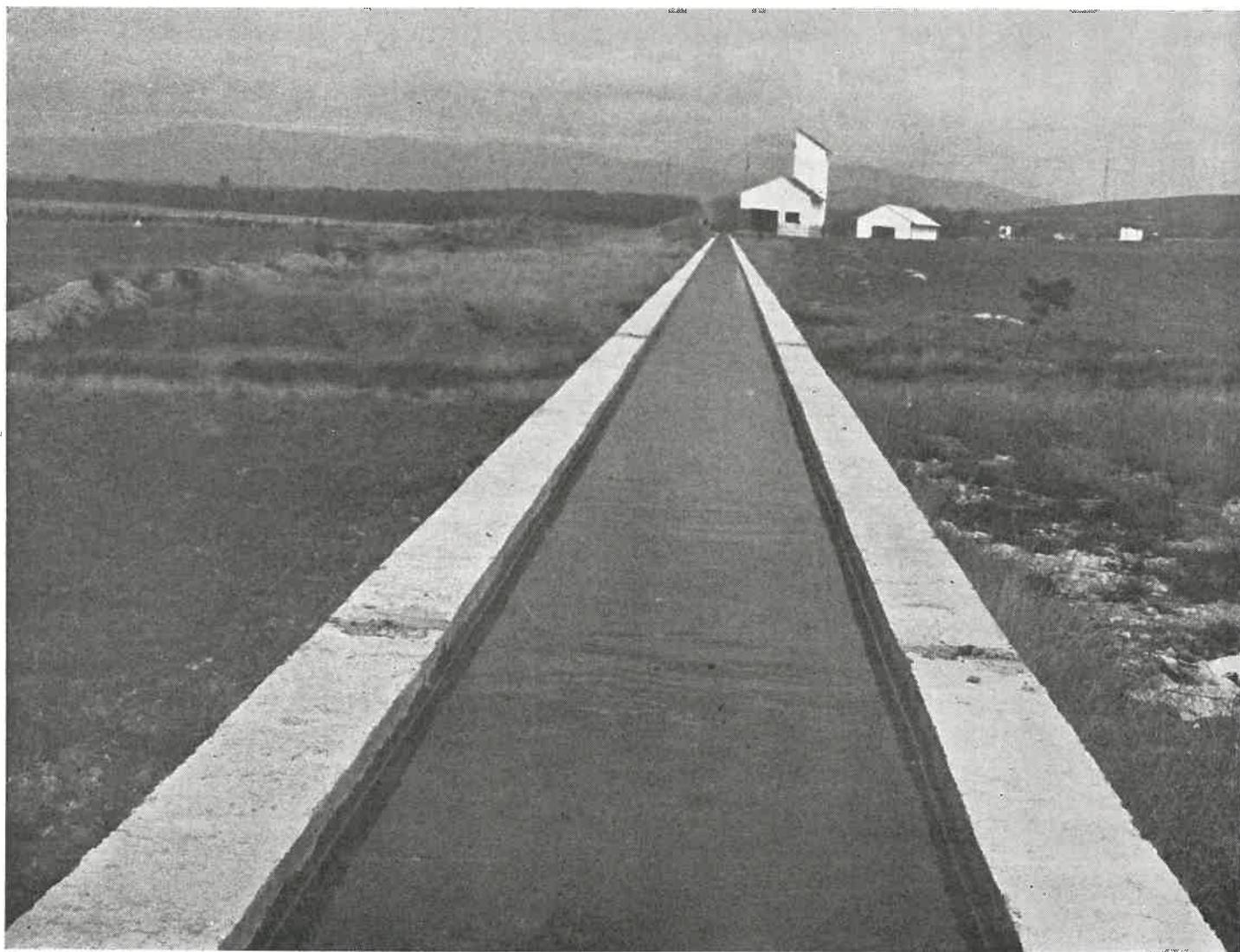
No puede ser llevada a cabo una obra social de la importancia de la que el I. N. de C. ha emprendido en

la Tierra Llana, si no se atiende, en primer lugar, a los medios de vida del hombre que ha de habitar los lugares donde la obra va a desarrollarse.

Precisamente teniendo en cuenta este principio, el I. N. de C. planeó, en primer lugar, la vivienda de colonos y la formación de pueblos, a fin de alojar de modo digno, pero al mismo tiempo atrayente, a la nueva población.

Teniendo en cuenta que la explotación de estas tierras se proyecta principalmente hacia la ganadería, se ha creído útil la instalación de la vivienda diseminada, para la diaria labor del colono. Para su vida social y para sus necesidades espirituales, se ha pensado en la creación de Centros Cívicos, en los que se agrupen Casas consistoriales, iglesias, escuelas, consultorios médicos, centros cooperativos, salones de lectura, lugares de conferencias, etc.

En la actualidad, y siguiendo el plan ya trazado, han sido construídas en la zona 113 viviendas y los Centros Cívicos de Matodoso y Arneiro.



Uno de los canales de conducción de agua por Estaciones de presión: Existen en la actualidad dos de estos canales, con una longitud aproximada de 7 kilómetros.

Hay en construcción, además, 76 viviendas y los Centros de La Espiñeira y Veiga de Pumar.

Las viviendas han sido estudiadas como casa de labrador, pero con un sentido de modernidad, que las haga alegres e higiénicas. Con la casa-vivienda formando grupo el henil y los establos.

El Instituto ha entregado a los 113 colonos actuales 541 cabezas de ganado mayor y 84 yeguas para labores ligeras y trabajos de arrastre. En plan de ensayo, 14 colonos disponen de naves con capacidad para engorde de pollos, que va desde las 3.000 aves a las 5.000. La producción anual en todas las instalaciones realizadas es de 300.000 kilogramos.

#### LOS MODOS DE EXPLOTACION

Al adjudicar a un colono un lote, están previstos tres periodos sucesivos: provisional, de tutela y de acceso a la propiedad.

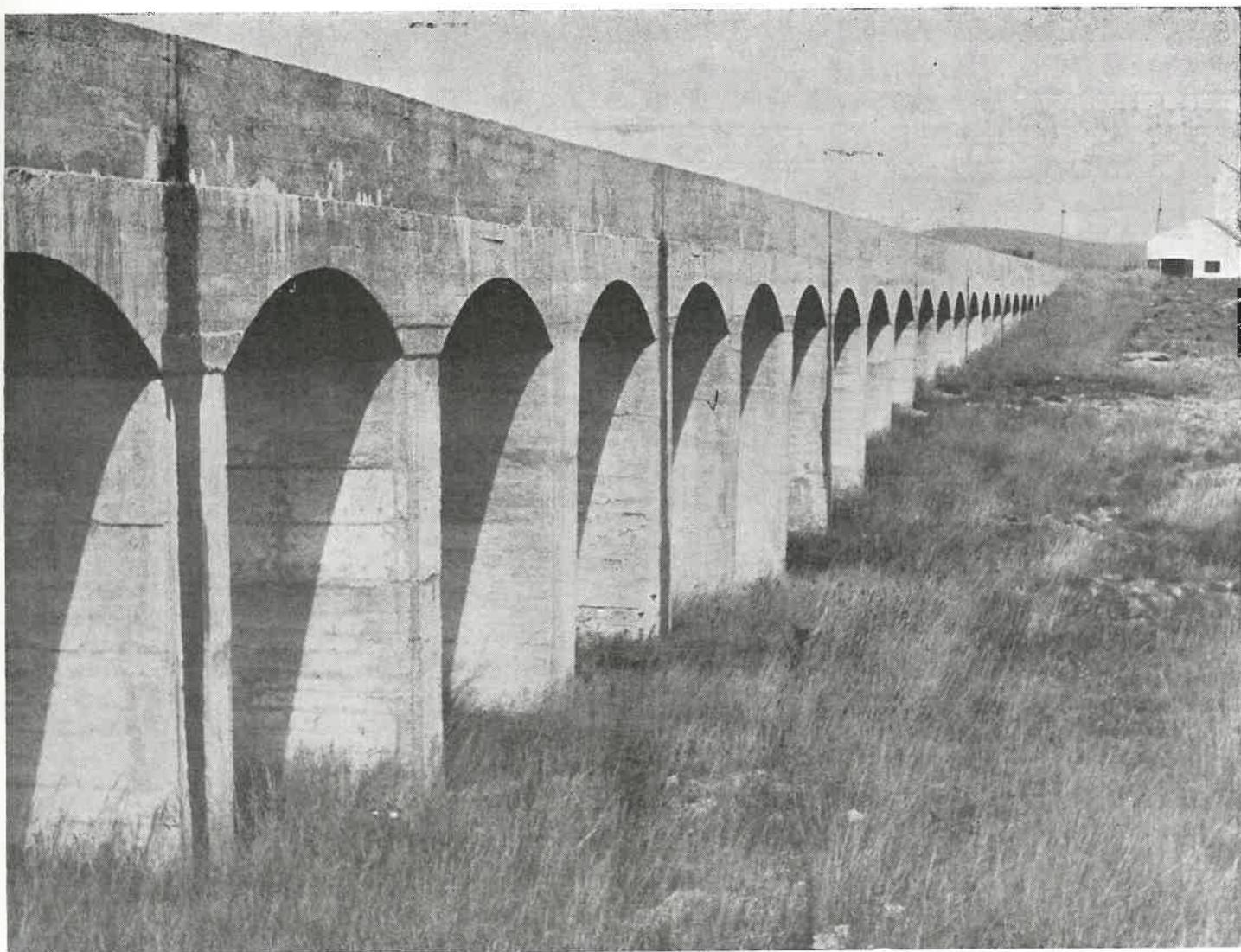
El primero sirve para conocer la aptitud del colono y tiene dos años de duración, para adaptarse a la orientación ganadera del lote.

El segundo dura cinco años. En él se establece una especie de aparcería. El Instituto se compromete a aportar la tierra y el pago de impuestos, la maquinaria agrícola y el ganado de trabajo y renta; semillas, piensos, abonos, insecticidas, etc. A cambio, percibe un tanto por ciento de los productos principales que el colono obtiene.

El tercero, que se inicia después del reintegro de capitales, mobiliario y circulante, da al colono plena libertad para adoptar el plan de explotación que le convenga. El valor de la tierra, al interés de un 3% anual y las mejoras en la parte no subvencionable, se amortizan en plazos comprendidos entre 15 y 25 años, excepto para las viviendas y dependencias agrícolas, que puede llegar a 40 años.

Actualmente, en la zona hay 122 colonos del periodo provisional y 98 de tutela.

Para favorecer el desarrollo del sector, se han creado Centros Cooperativos, que, a la vez que fomentan el espíritu de colaboración entre colonos, ofrecen a éstos ventajas en lo económico, mediante las cuales



Canal en acueducto para abastecimiento de la Estación de presión número 2

es posible hacer realidad lo que exige la gran empresa agrícola.

Las cooperativas abarcan la mecanización de las labores de cultivo y de recolección de frutos; el suministro y almacenamiento de semillas, abonos y productos contra las plagas del campo; molinos de piensos, paradas de sementales, criadero de aves, etc.

En relación con las faenas habituales de los labradores de la zona, que se ven obligados a convertir en yuntas de tiro a sus reses vacunas, con la pérdida natural y considerable de rendimiento en la producción de leche y carne, la cooperativa del Centro, al facilitarles la maquinaria adecuada para las labores agrícolas y para el transporte a sus colonos, hace que éstos reciban un mayor beneficio por res, tanto en kilos de carne como en litros de leche.

#### OTROS SERVICIOS Y MEJORAS

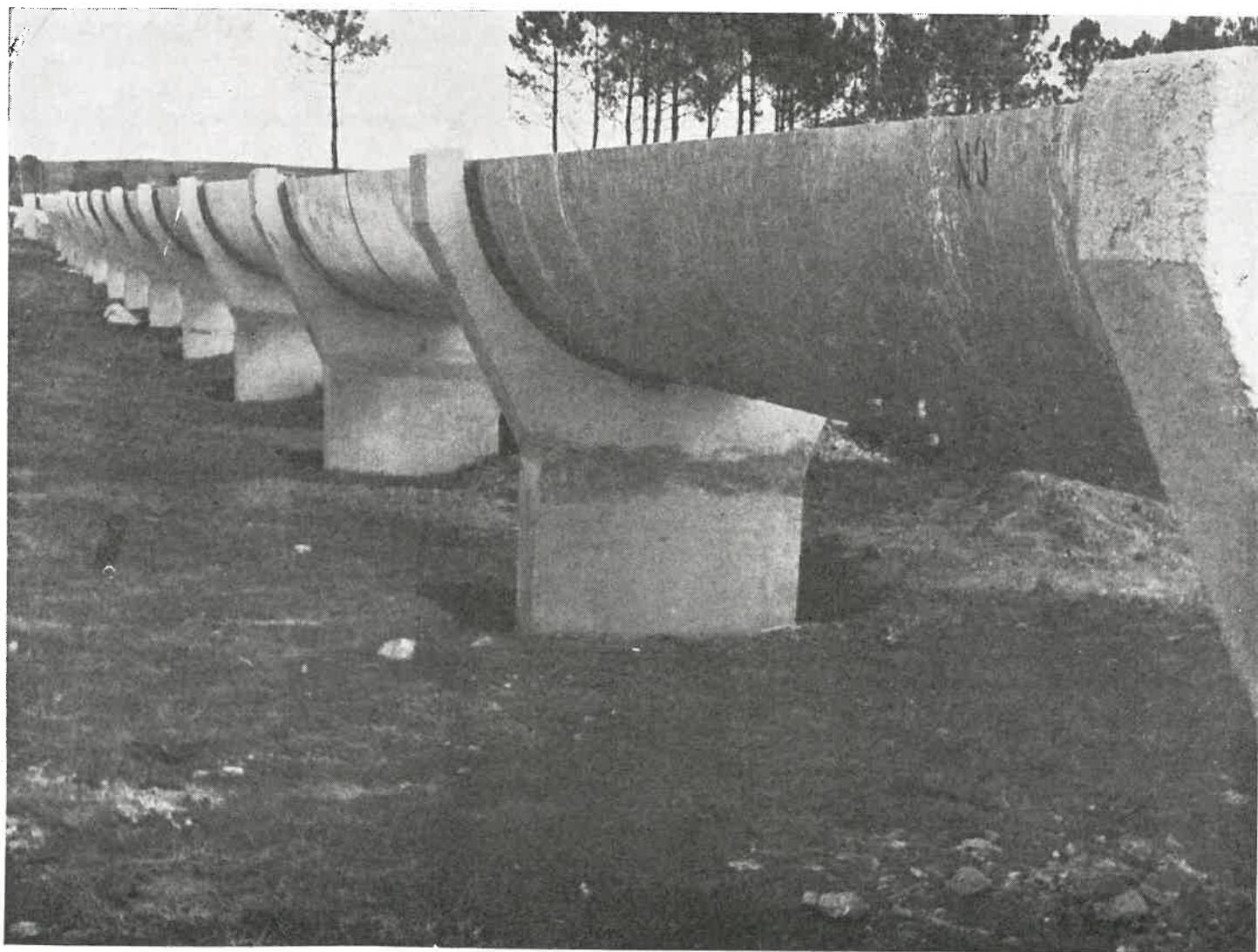
Para atender a todas las funciones cooperativas, el I. N. de C. ha construido en los Centros Cívicos otros de maquinaria, con cobertizos para tractores y máquinas operadoras, talleres de repuesto de piezas

y depósitos de carburantes. El de Matodoso tiene capacidad para 25.000 litros de gas-oil con surtidor automático.

La maquinaria que tienen a su disposición los colonos, en la forma ya indicada y de acuerdo con las regulaciones de los contratos, es moderna, eficiente y de gran potencia, disponiendo, por tanto, de medios mecánicos, que, aislados los agricultores o incluso agrupados en pequeños núcleos cooperativos, no podrían llegar a poseer.

Entre las principales máquinas citaremos el rastrillo recogedor de heno; la empacadora de hierba; la cosechadora de maíz forrajero; la plantadora de patatas; los arados mecánicos, discos cortadores de raíces, volteadoras de terrenos, abridoras de zanjas, tractores, etc., un nutrido y costosísimo parque, en fin, que permite a los colonos de Tierra Llana tener a su disposición los útiles necesarios para convertir aquella zona casi desértica hace algunos años en una gigantesca empresa agrícola y ganadera.

Es natural que, al plantearse el problema de la colonización de tan extensa zona, se hiciese el estudio



Varias acequias contribuyen al servicio de riego de la Colonización de TIERRA LLANA - Aquí se ve una parte de la principal, correspondiente a la zona de Matodoso. La estructura de la misma ha sido construida con elementos prefabricados en las instalaciones que al efecto ha levantado el Instituto Nacional de Colonización

conjunto de los cultivos y de la ganadería, ya que tal es la base tradicional de la economía rural en la Chaira. De aquí que en todos los proyectos trazados, se buscase la conjunción armónica de ambos aspectos del campo, para lo cual, al lado de los prados artificiales, se pensó en la construcción correspondiente de silos y de centros ganaderos. El actual de Arneiro dispone de instalaciones suficientes para criar al año 200 cabezas de ganado vacuno.

En cuanto a los silos es digno de recordar que cada colono dispone de dos, con capacidad para 30.000 kilogramos de forrajes.

#### LA PRODUCCION

Cuando los primeros tractores y máquinas rotadoras llegaron a la llanada de la Tierra Llana, los labradores de la zona sonreían irónicos, juzgando que en aquellos terrenos incultos y prácticamente improductivos no podría obtenerse jamás un rendimiento

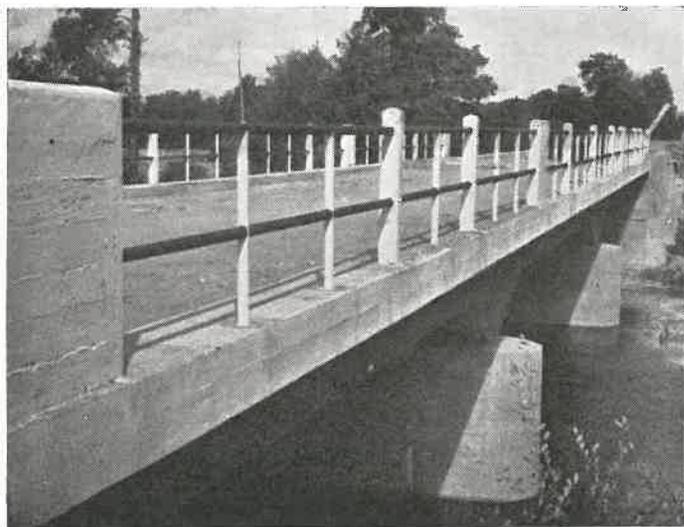
rentable en cultivos. No podían suponer que un día aquellos terrenos, previas las operaciones consiguientes y las enmiendas de las zonas de cultivo iban a convertirse, pasados algunos años, en praderías artificiales y de riego, en maizales forrajeros, que alcanzan ya una producción media por hectárea de 60.000 kilogramos; en patatales de siembra y de consumo; en unas tierras, en fin, que se han transformado en poblados y granjas, que han significado un nuevo modo de vivir, pero también de entender la agricultura y la ganadería, para centenares de labradores.

#### LA ACCION SOCIAL

Hemos comentado el valor humano que en algunos aspectos tienen estas realizaciones. Pero debemos agregar ahora que el I. N. de C. no ha querido solamente atender a la formación, que llamaremos técnica o específica del labrador de la Tierra Llana; sino que ha planeado al mismo tiempo su elevación cultural y espiritual.



Uno de los diversos grupos de silos. Este corresponde al Centro Ganadero de Arneiro.



Puente de nueva construcción sobre el río Miño, en el camino general de Feria de Castro a Feria del Monte, y que sirve para enlace de los Sectores I y III.



Una de las potentes y modernas máquinas puesta al servicio de la colonización. La que aparece en nuestra fotografía es un rulo metálico de tres cuerpos, utilizado para el apisonado en la siembra de prados.

Los hijos de los colonos disponen en la actualidad de escuelas magníficas, de la que es modelo la de Matodoso; cuentan con salones de conferencias y de proyecciones; con iglesia amplia y de moderna traza; con centros de reunión en los cuales se organizan conferencias de divulgación, enseñanza de tractoristas y de mecánicos de los aparatos de cultivo. A la vez, se organizan fiestas, competiciones deportivas, concursos, etc., que dan a la vida en el campo un sentido nuevo de relación, que antes no poseía, por el aislamiento en que los agricultores suelen vivir.

### LA COLONIZACION EN OTROS LUGARES DE LA PROVINCIA

El Instituto Nacional de Colonización no se ha limitado a colonizar la Tierra Llana y a desecar, como lo está llevando a cabo, la laguna de Cospeito, para crear en la zona un inmenso complejo agrícola-ganadero; sino que ha querido llevar también a otras partes de la provincia su acción benefactora, para introducir mejoras en diversas instalaciones particulares.

Respecto a esta labor de ayuda recordaremos que la colonización de interés local ha alcanzado en el territorio lucense a 565 auxilios por un importe de 20.517.486 pesetas, para regar 357 hectáreas, efectuar plantaciones en 42, realizar obras de saneamiento y defensa en otras 41. Se llevaron a cabo además 46 electrificaciones rurales, 324 construcciones entre viviendas, vaquerías, gallineros, graneros, silos, estercoleros, etc.

Las obras ya realizadas suponen un presupuesto de más de 36.000.000 de pesetas. A la vez se concedieron créditos y anticipos por un presupuesto que se aproxima a los 7.000.000.

Es de destacar, asimismo, la labor del I. N. de C. en nuestra provincia en lo que se refiere a la construcción de caminos rurales en los Ayuntamientos de Castro de Rey y Cospeito, en cuyos términos municipales se trazaron 59 kilómetros de estos caminos. En la actualidad se procede a la construcción de 5 kilómetros más para el transporte de calizas destinadas a la fábrica de Cementos del Noroeste, S. A. en Oural (Sarria).



Para atender a la enseñanza de los hijos de los colonos, el I. N. de C. ha hecho construir varios edificios escolares, entre ellos dos escuelas unitarias y una mixta en la zona de Matodoso y en la actualidad están en construcción otros tres en Vega de Pumar y Arneiro. Nuestra foto corresponde a las Escuelas Unitarias de Matodoso.



Ganado vacuno de carne, facilitado a los colonos



Ganado vacuno de leche.

Las anteriores líneas son solamente a grandes rasgos el índice de finalidades y realizaciones de la colonización de una parte de nuestra provincia. Del éxito de la misma dependerá en el futuro, por lo que tiene de ensayo y por lo que servirá de ejemplaridad, la transformación agrícola y ganadera de las tierras lucenses.

Es menester, además, recordar que lo hasta ahora realizado no es el final de los planes del I. N. de C. en la Tierrallana. En el Plan Nacional de Desarrollo, que se está llevando ya a cabo en varios aspectos, la Agricultura y la Ganadería tienen una atención preferente.

En concreto, ya en el primer ciclo del Plan se asignan a la Colonización de Tierra Llana, determinadas cantidades. En años sucesivos se asignarán otras, mediante las cuales todo el complejo constituido por tierras labradas, por regadíos, por construcciones y por la acción social que va unida a esa labor, seguirá siendo objeto de grandes mejoras, hasta convertir la antigua planicie de monte raso en una amplia y fértil extensión de tierras, sobre las que se asienten numerosas familias y que sean, además, un fundamento sólido de la riqueza provincial.

LVCVS se complace en rendir desde estas páginas un homenaje de agradecimiento al Instituto Nacional de Colonización y a todas las personas que, en unos años de trabajo intenso, venciendo muchas dificultades, han puesto en marcha una obra, que es, con otras llevadas a cabo en diversas provincias españolas, una prueba evidente, de que dicha institución ha prestado un gran servicio a España durante los 25 años que han transcurrido desde su fundación. Un servicio, que el I. N. de C. ha de seguir prestando, a fin de que la labor iniciada produzca los resultados que de ella se esperan y de los cuales tenemos ya un claro y beneficioso augurio en la Tierra Llana Lucense.

# HACIENDA PROVINCIAL

A 50.730.361'33 pesetas asciende el presupuesto ordinario de la  
Diputación Provincial para el año 1.964

**Se ha alcanzado un superávit de 2.495.088'31 de resultado económico en la  
liquidación del correspondiente a 1.963**

## Resumen por capítulos del Presupuesto Provincial Ordinario

### A) Estado de GASTOS

Capítulo I.—Personal activo . . . .	17.651.863,85 Pts.
Capítulo II.—Material y diversos . . .	13.231.000,00 »
Capítulo III.—Clases pasivas . . . . .	546.375,90 »
Capítulo IV.—Deuda . . . . .	1.329.337,30 »
Capítulo V.—Subvenciones y partici- paciones en ingresos . . . . .	7.737.084,28 »
Capítulo VI.—Extraordinarios y de capital . . . . .	4.163.772,41 »
Capítulo VII.—Reintegrables, inde- terminados e impre- vistos . . . . .	6.070.927,59 »
<b>TOTAL GASTOS . . . . .</b>	<b>50.730.361,33 Pts.</b>

### B) Estado de INGRESOS

Capítulo I.—Impuestos directos . . .	31.950.000,00 Pts.
Capítulo II.—Impuestos indirectos . .	1.100.000,00 »
Capítulo III.—Tasas y otros ingre- sos . . . . .	5.749.525,00 »
Capítulo IV.—Subvenciones y parti- cipaciones en ingresos . . . . .	1.868.000,00 »
Capítulo V.—Ingresos patrimonia- les . . . . .	2.782.500,61 »
Capítulo VI.—Extraordinarios y de capital . . . . .	495.313,45 »
Capítulo VII.—Eventuales e impre- vistos . . . . .	6.785.022,27 »
<b>TOTAL INGRESOS . . . . .</b>	<b>50.730.361,33 Pts.</b>

## Resultado económico del ejercicio de 1.963

El Presupuesto ordinario de la Excma. Diputación provincial para el referido ejercicio cifró, tanto en gastos como en ingresos, la cantidad de 37.600.000 pesetas.

Incorporadas las Resultas al mencionado documento económico, a virtud de acuerdo corporativo de 11 de Febrero de 1963, quedó formado el Presupuesto refundido de la siguiente manera:

Importe del estado de Ingresos . . . . .	46.054.511,88 Ptas.
Importe del estado de Gastos . . . . .	44.415.056,79 »
Diferencia: Superávit . . . . .	1.639.455,09 Ptas.

El resultado económico obtenido por el desarrollo y ejecución del referido Presupuesto ha sido de las siguientes características:

Total de Ingresos liquidados . . . . .	45.116.533,36 Ptas.
Total de Gastos liquidados . . . . .	36.478.974,73 »

Con el resumen que a continuación se especifica:

Existencia en Caja en 31 Diciembre 1.963 . . . . .	8.637.558,63 Ptas
Pendiente de cobro en igual fecha . . . . .	1.117.746,27 »
Suman . . . . .	9.755.304,90

Pendiente de pago en dicha fecha . . . . .	7.260.216,59
<b>Superávit obtenido . . . . .</b>	<b>2.495.088,31 Ptas</b>



Perfil del nuevo porche de que ha sido dotado el Hospital Siquiátrico de Castro Riberas de Lea.



Aspecto de uno de los nuevos dormitorios de mujeres.

# BENEFICENCIA PROVINCIAL

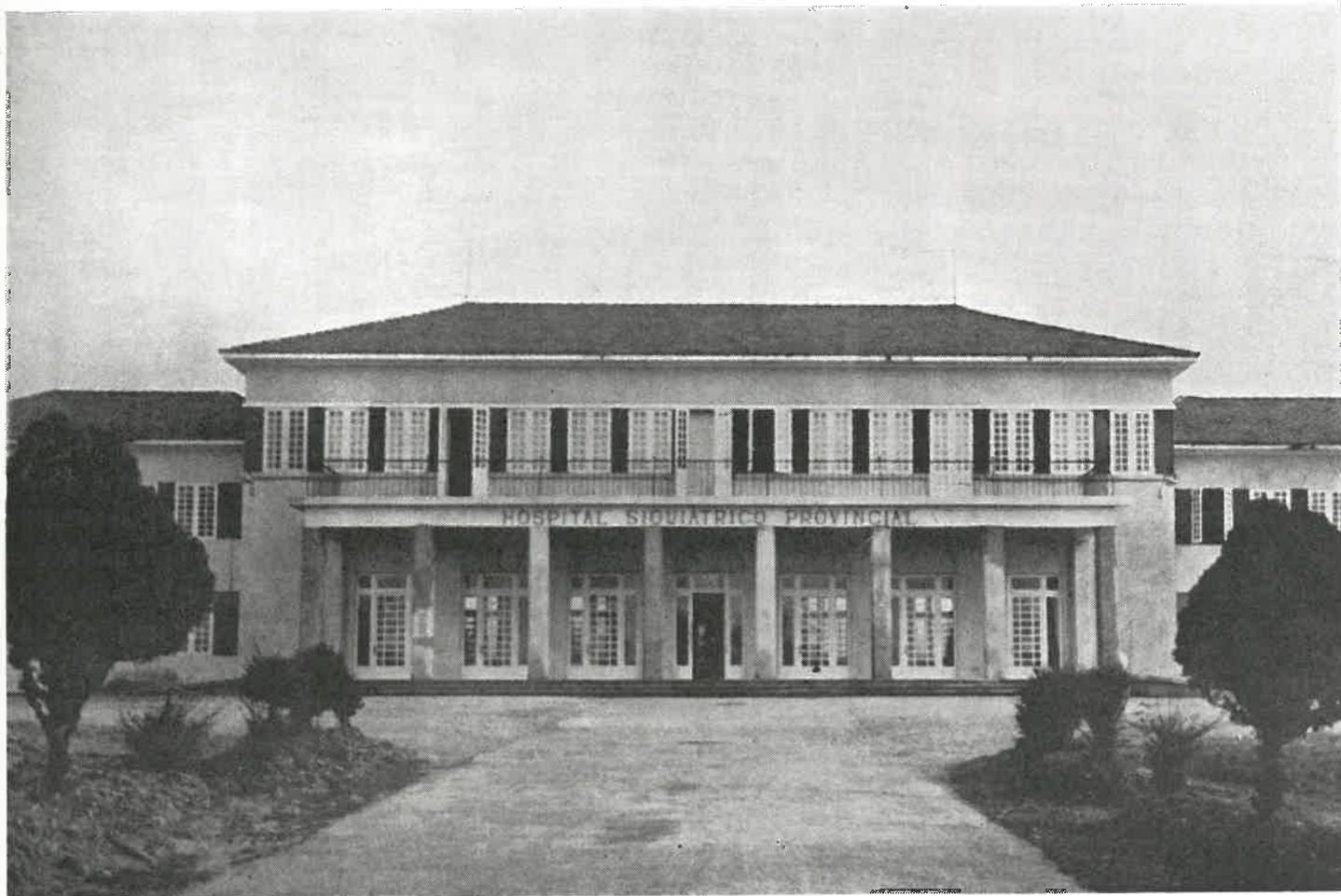
Mejora de Servicios

Ampliación de edificaciones

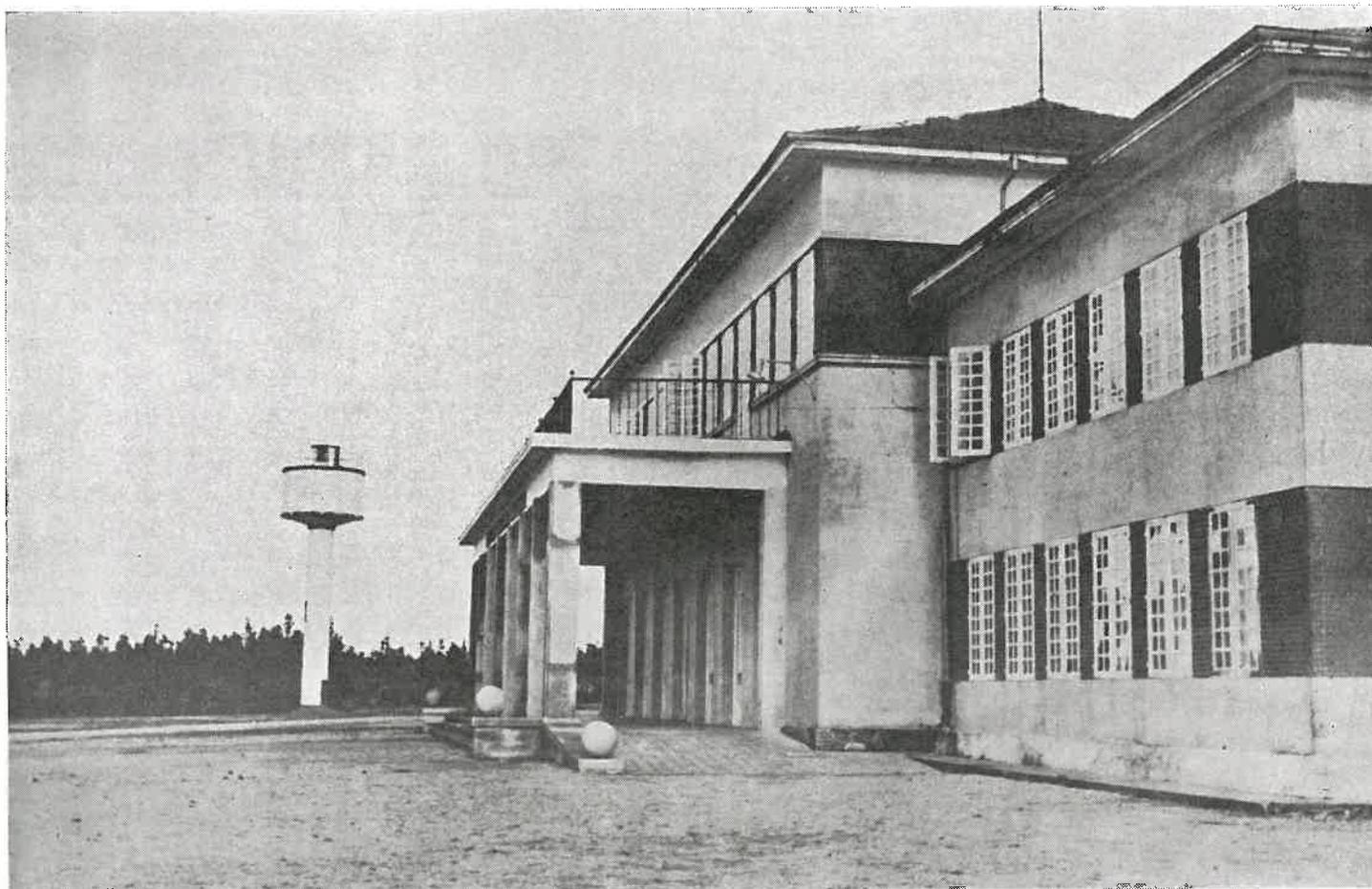
Contratos con especialistas  
para nuevas modalidades  
quirúrgicas

Adquisición de material  
técnico-modernísimo

Tales han sido las principales mejoras llevadas a cabo en la Beneficencia provincial durante el año 1.964



Vista de la fachada principal del Hospital Siquiátrico después de las obras realizadas en el mismo.



Otro aspecto del edificio, con el porche y terraza de reciente construcción

Durante el año 1964, la Diputación Provincial ha prestado gran atención a los Servicios de Beneficencia, tratando no sólo de dotarles de más abundante y moderno material, sino también de introducir algunas modificaciones en los edificios, a fin de darles mayor capacidad y también un más fácil funcionamiento en algunos aspectos.

La Corporación, que ha venido prestando a la Beneficencia desde hace largo tiempo una preferente atención, ha intensificado en los últimos años su labor en ese sentido. Como prueba de ello podemos señalar los edificios que han sido construídos o modificados para Hospital de San José, Hospital Siquiátrico, Casa-cuna, Escuela-Hogar de Castro de Riberas de Lea, Escuela-Hogar de Santa María, etc. En la actualidad hay obras de reciente ejecución y otras en proyecto.

Una de las principales obras realizadas ha sido la de ampliar el Hospital Siquiátrico de Castro de Riberas de Lea, levantando ante su fachada principal el porche amplio, que sirve de base a una azotea. Con esta obra se ha logrado que, sin perder luminosidad, el gran hall de entrada quede libre de los rayos directos del sol en la época veraniega y al abrigo de las inclemencias del tiempo la puerta de entrada y los seis grandes ventanales que dan luz al referido hall.

En el interior, además de las nuevas obras, que permiten el acondicionamiento para un mayor número de plazas para enfermos, se ha hecho la nueva distribución de patios y pabellones, a fin de lograr una mayor eficacia en la atención del casi medio millar de pacientes que son atendidos en el establecimiento.

En cuanto a otros servicios de la Beneficencia provincial, es justo destacar la atención que se ha prestado también al Hospital de San José, que cada día cuenta con más perfectas instalaciones técnicas.

Durante el año 1964, a fin de completar las especialidades quirúrgicas en el referido Centro, se han hecho sendos contratos con los cirujanos especialistas Dr. D. Elías Tovar Martín, que practicará la Cirujía cardio-vascular y el Dr. D. Francisco Reyes Olivero, que hará las intervenciones de Neurología.

Como estas especializaciones, que suponen una de puradísima técnica operatoria, exigen un material e instrumental moderno y perfeccionado, la Corporación provincial, además de dotar al Hospital de San José de un potente y nuevo aparato de Rayos X, ha

acordado la adquisición —que cuando estas líneas salgan a luz ya estará en servicio— del referido instrumental, entre el que figura un bisturí eléctrico Siemens, de un coste aproximado a 100.000 pesetas; un Aspirador de gran absorción, cuyo valor alcanza más de 11.000; un aparato de canalización de oxígeno y vacío, por un importe de 135.000; así como los aparatos auxiliares complementarios, que hacen del Hospital provincial de Lugo uno de los mejor dotados de Galicia en diversos aspectos.

A la vez recordaremos que se ha venido prestando también atención a los otros centros benéficos, algunos de los cuales —especialmente el Hogar provincial «Santo Angel de la Guarda»— han sido visitados por ilustres personalidades, entre las que figuran S. S. A. A. R. R. los Príncipes D. Juan y Doña Sofía, Directores y personal médico de otros centros españoles y Jefes de la Administración del Estado; personalidades que han dedicado elogios a las instalaciones y servicios de las centros benéficos provinciales.

En relación con obras nuevas, recordaremos que los servicios técnicos de la Diputación han hecho ya los estudios de los proyectos de obras de ampliación y mejora en la Escuela-Hogar de Santa María y en la Casa-Cuna de Lugo. En breve plazo la Corporación provincial sacará a subasta las obras proyectadas.

El importe de las que se realizarán en el Hogar, que suponen acondicionamientos de algunos servicios, construcción de una terraza, etc., sobrepasa el millón de pesetas. Las previstas para la Casa-Cuna alcanzan a las 800.000

En el año próximo la Diputación podrá, además, iniciar otra importante edificación para instalar en ella el colegio que ahora funciona en los pabellones que fueron un día del Hospital provincial de Santa María. En el número próximo de LVCVS daremos a conocer los detalles de este proyecto, a cuya realización, por gestiones del ilustre lucense D. Antonio Carro Martínez, contribuirá generosamente el Estado.

Con lo que antecede podemos asegurar que la Diputación provincial continúa procurando cumplir dentro de sus posibilidades las obligaciones que con la Beneficencia tiene contraídas; poniendo en esta labor los miembros todos de la Corporación, no sólo el celo que exige el cumplimiento del deber, sino un sentido de caridad cristiana, que les mueve a dedicar una cariñosa atención a quienes necesitan de cuidados por enfermedad, por carencia de medios o por carencia de hogar.

## Obras aprobadas y obras que se proyectan

La Ganadería y la Agricultura pueden beneficiarse grandemente en un futuro próximo



Vista desde el Monte de Santa Cruz en Ribadeo, de la ría y las tierras donde RENOSA instalará su factoría resinera.

Establecidos en Galicia dos Polos de Desarrollo —Coruña y Vigo—, la provincia de Lugo queda en la zona de influencia de ambos. Considerada como agrícola, se estima que los beneficios más directos del Plan los ha de obtener en los productos de la tierra y en la Ganadería.

Sin embargo, precisamente por hallarse en la zona de influencia de los Polos, nuestra provincia alcanzará beneficiosas repercusiones en otros aspectos, entre ellos los industriales. De ello tenemos ya algunas pruebas, pues en la actualidad están en estudio o en vías de ejecución proyectos importantes en lo que a la industria se refiere.

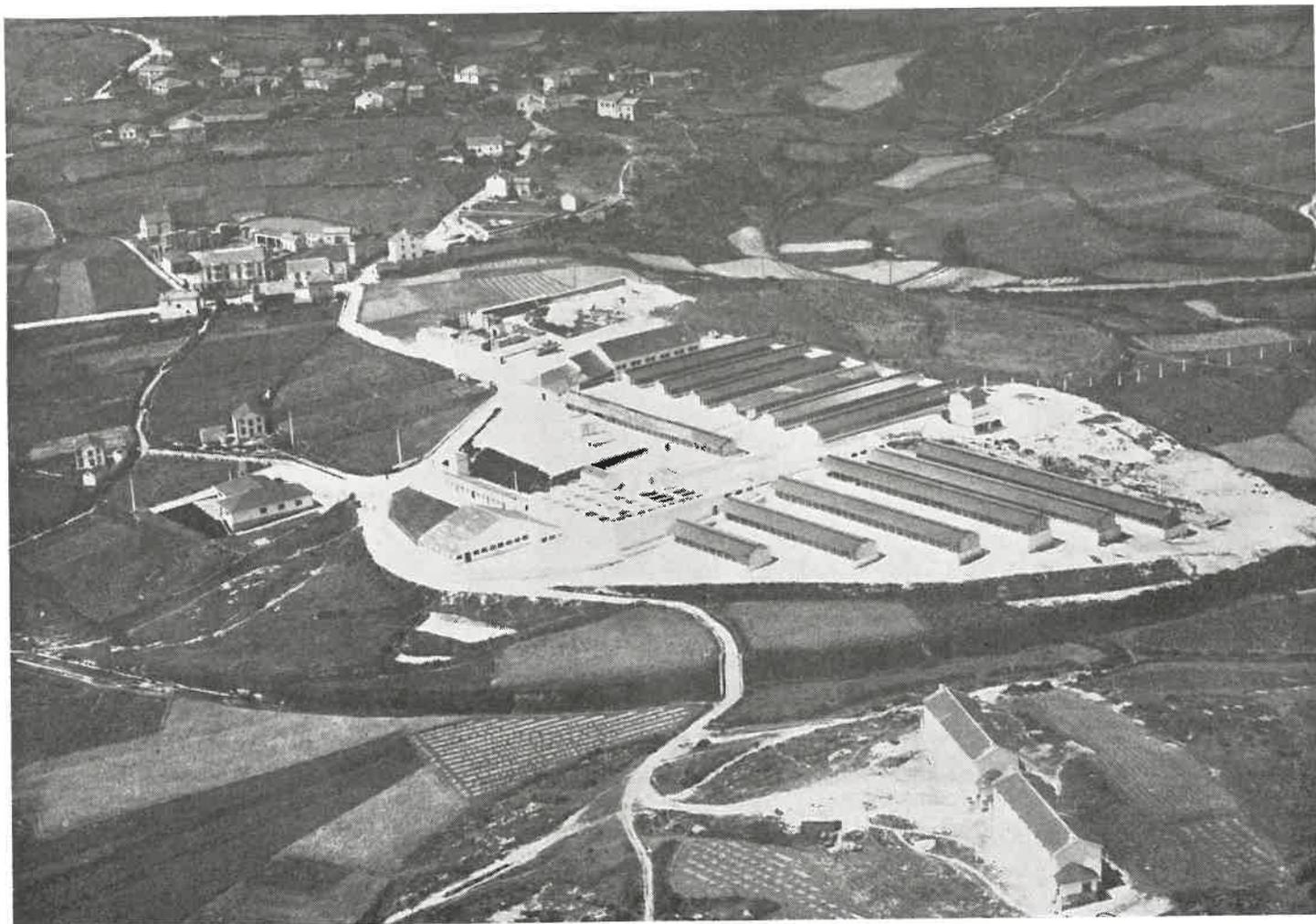
En Ribadeo se procede a la construcción de la industria resinera, que aprovechará la riqueza forestal costera para la obtención de mieras y otros productos del pino; en Oural, la fábrica de Cementos del Noroeste amplía sus instalaciones, con vistas a las obras que los Polos han de fomentar en Galicia; en Mondoñedo se procede a los primeros pasos de una industria para aprovechamiento de la madera; en Burela se mejoran las instalaciones de las fábricas de caolín y baldosas; en Morás se halla en construcción una factoría, que utilizará productos del mar, entre ellos los de la ballena y otros cetáceos; en otras partes se han solicitado créditos y exenciones, que corresponden a las disposiciones dictadas para la ejecución del Plan de Desarrollo.

Debemos señalar, asimismo, que una empresa, que ya posee instalaciones industriales en otras provincias, trata de establecer una amplia planta de fabricación de sus productos en la zona de Fazouro. Como la materia prima es la madera, principalmente de pino toda aquella zona, a la que se agregará la del Valle de Oro, se beneficiará con el funcionamiento de la referida industria.

Al finalizar el año 1964 se ofrecen también perspectivas importantes de creación de otras industrias. Entre ellas, se estudia la instalación de una fábrica de loza en Sargadelos, que, aprovechando los caolines que abundan por las cercanías, renueven la fama de la cerámica que allí fabricó un día don Raimundo Ibáñez.

F.R.I.G.S.A. estudia, a la vez, la construcción de una fábrica de curtidos, que, aneja a las instalaciones de la factoría, aproveche las pieles de las reses que se sacrifican en sus mataderos. En varias partes de la provincia se instalan pequeñas industrias de fabricación de pavimentos, viguetas y otros materiales para la construcción.

Funcionan ya, a ritmo cada día creciente, fábricas de piensos en Lugo y Monforte y en la actualidad están en estudio otras más en la provincia, entre ellas una de gran capacidad de producción. Esto permite poder disponer en un futuro próximo de los



Vista aérea de los lavaderos de caolín y fábricas de cerámica de Burela

suficientes piensos compuestos para atender a las necesidades de la Ganadería provincial, a la vez que se contribuirá también a la creación de puestos de trabajo.

A esto debemos agregar que, considerado ese carácter de agrícola de la provincia, se ha acordado ya la instalación en Lugo de una Escuela de Peritos Agrícolas; que se ha señalado la provincia para el establecimiento de almacenes de patatas; que en el mismo Plan se señala el territorio lucense para la creación de un Centro —uno de los cuatro que se construirán en España— de Educación de Subnormales; que, con el fin de formar la juventud para llevar a cabo labores de tipo técnico donde sea preciso, se ha concedido a Lugo una Escuela de Formación Profesional, que se levantará—como la de Peritos Agrícolas—en un lugar de la provincia, que será designado oportunamente.

Al mismo tiempo, convendrá recordar que la Colonización de Tierrallana se beneficiará asimismo del Plan, ya que en él se asignan cantidades a invertir para mejorar todas las instalaciones de la zona colonizada; y que en la Agricultura y Ganadería se darán

nuevos pasos, previstos también en el Plan y uno de los cuales es ya la concesión de créditos, en beneficiosas condiciones, para la constitución de granjas ganaderas, en régimen cooperativo o particular.

En muchos otros aspectos se beneficiarán las tierras lucenses de ese Plan que, si no nos ha concedido, como deseábamos, la acción directa de un Polo instalado en la provincia, pueden en cambio, beneficiarnos de un modo indirecto, al fomentar la mejora de la Agricultura y de la Ganadería y la instalación o ampliación de industrias auxiliares, que, como las ya citadas, fomentarán riqueza y trabajo.

Concretamente, refiriéndonos a las ventajas que del Plan de Desarrollo se obtendrán para la Ganadería lucense, podemos decir que ha sido recibido en toda la provincia con gran interés el plan de Acción ganadera concertada, mediante el cual se trata de aumentar la producción de carne de ganado vacuno, ofreciendo a los ganaderos importantes ventajas, que fomentarán no sólo el número de cabezas de ganado, sino la acción cooperativa, de la que tanto cabe esperar.

# MUSEO



En sus salas se guarda una valiosa colección de piezas de alabastro de varios tipos.



Entre ellas destaca una imagen de San Damián, con original policromía, otras de Santa Catalina, de la Virgen del Carmen y la de un Niño Dormido.

Guarda el Museo provincial de Lugo en sus salas una serie de piezas de alabastro, que, aun no siendo grande en número, encierra valores artísticos importantes. La mayor parte de estas piezas se hallan en las vitrinas de la Sala de Retratos, en la que se conservan también colecciones de monedas, medallas, condecoraciones, cruces parroquiales, rosarios, relicarios, etc., además de un grupo destacado de imágenes del arte popular gallego.

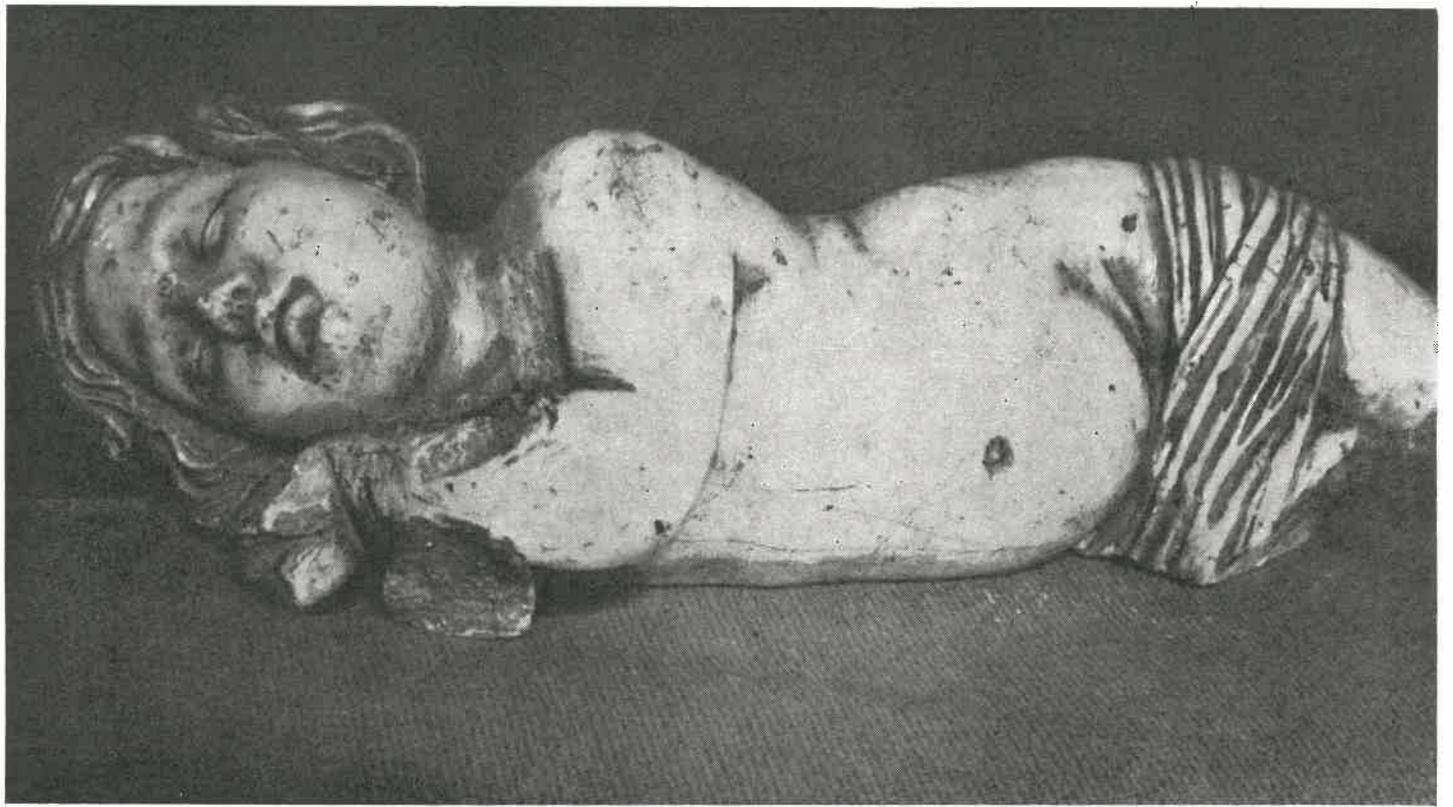
El alabastro en que fueron ejecutadas las piezas es en algunas del tipo llamado "lechoso", mientras que en otro es del titulado "calizo", más compacto y duro. En el primero se ejecutaron unas basas historiadas, con figuras en alto relieve, que representan escenas de la vida de Cristo, como la de la Huida a Egipto y la Adoración de los Pastores. La facilidad



Cabeza de San Damián, en alabastro policromo.



Santa Catalina, otra de las imágenes de la colección del Museo provincial



Otra de las valiosas piezas de la colección del Museo es esta, que representa un niño dormido y que, aunque mutilada, tiene un acusado sentido expresivo y una bien lograda modelación.



Imagen de una de las Virtudes y pedestal ornamentado con rama-  
jes y dibujos geométricos.



La Virgen del Carmen. Alabastro policromado. Falta la cabeza del  
Niño Jesús y una de las cintas del escapulario.



Basa de alabastro en alto relieve, que representa una parte de la Adoración de los Pastores en el Portal de Belén

de la talla en el material blando y yesoso, la posibilidad de ser pulido, hace que las obras tomen un color transparente y de aspecto céreo, que es característico de algunas de ellas.

Como en trabajos anteriores, referidos a colecciones del Museo, tampoco en éste intentamos un estudio detallado de las piezas de alabastro, sino que deseamos solamente dar de ellas una somera noticia, que sirva de información para quienes visiten dicho Centro cultural y artístico. Por esa razón detallaremos solamente las principales obras que allí se conservan.

Una —que nosotros juzgamos la principal de la colección— es la estatuilla que representa a uno de los Santos Anárgiros, San Damián, tallada al modo de las estatuas góticas de algunas de nuestras iglesias. El santo, cuya cabeza se enmarca en un nimbo circular, se toca con un gorro, abombado y rígido, como de cuero. Su mano derecha extiende los dedos índice y medio, en actitud de explicar alguna cosa, mientras la izquierda sostiene una especie de polaina o columnilla, de cuya parte superior surge una cabeza de animal alado, similar a los que forman las gárgolas de los templos ojivales, especialmente franceses.

Del cingulo pende un estuche, que suponemos simboliza el oficio médico del santo, ya que bien pudiera ser un recipiente donde se guardan bálsamos curativos o las lancetas de sangrar a los pacientes. Viste la imagen un traje monacal, y los pliegues de éste se acusan por el fuerte tono carmín de varias vetas que la piedra muestra.

¿Son estas coloraciones naturales

o artificiales? No podemos asegurarlo con certeza. Pero sí podemos decir que no se trata de pintura superpuesta, sino que están incorporadas al alabastro, como si fueran naturales. Cabe, sin embargo, sospechar que se haya logrado este efecto, que da a la estatuilla un aspecto especial y atrayente, mediante el uso de alguna disolución metálica, pues sabemos que se ha empleado este método para lograr el policromado que algunas piezas muestran.

Otro ejemplar valioso de la colección es la figura de un niño dormido, tendido sobre su costado derecho y que apoya la mejilla sobre sus manos. Se halla desnudo, a excepción de un *perizonium* elemental, que rodea su cadera. La pieza presenta las piernas,

manos y parte de los brazos mutilados. Sin embargo el rostro, de bello modelado, tanto en el cabello como en los otros elementos, y la anatomía del tronco, demuestran que es obra de un escultor, influido por el arte italiano.

Es fácil, por otra parte, recordar, al ver esta pieza, los amorfos de la época romana, algunos de los cuales se conservan en museos españoles, pero, sobre todo, nos trae a la memoria el «Niño Jesús dormido sobre los atributos de la Pasión», que se conserva en el del Prado y que es obra de Cornachini. Podríamos también establecer comparaciones con los varios ejemplares en que se representa el Amor dormido, tema del que existen piezas notables en el Museo de Turín y en la Galería Spada, de Roma.

Anotaremos ahora, entre las otras piezas de alabastro que se conservan en el de Lugo, la estatuilla que representa a Santa Catalina, coronada y portando en su mano derecha la rueda dentada y en la iz-



Otra basa en la que figura la Huida a Egipto.

quierda la espada, símbolo de su martirio. La estatuilla fue tallada para ser adosada a otra pieza—pared, fondo de retablo, basamento de algún elemento decorativo, etc—y tiene el color mate y amarillento de los alabastros viejos. Color debido acaso a que la imagen estuvo policromada, como lo prueban algunas de las huellas que muestra, especialmente en la corona, o ha que ha sido ejecutada con el *mateado* peculiar de algunas piezas, en las que sólo el rostro se pulía perfectamente, a fin de dar más fuerza a las carnaciones. Tanto el plegado del manto como el de la túnica, ofrecen especiales características.

En nuestras páginas reproducimos asimismo una estatuilla de la Fe, de líneas que, aun siendo esta obra antigua, nos recuerdan el modo de hacer de los escultores modernos, por la sencillez de los elementos expresivos y por el equilibrio de las líneas y la expresión del rostro de la imagen, que sostiene el cáliz en sus manos. La figura está ejecutada en alabastro yesoso. Bajo sus pies, aunque extraña a la estatuilla, se halla uno de los basamentos a que nos hemos referido ya, que, como el lector puede observar, pertenece a otro estilo y también a otra técnica.

Citaremos asimismo una mutilada y pequeña imagen de la Virgen del Carmen, ejecutada en piedra muy blanca y casi traslúcida y que conserva los restos de un fuerte policromado. Falta en la imagen la corona, y el escapulario que sostiene en la mano derecha carece de una de las cintas. El niño Jesús apoyado en la mano del brazo izquierdo y colocado de frente, está también roto, faltando la cabeza y los hombros, aunque permite ver aún el globo del mundo, sostenido con la mano izquierda.

Agregaremos a estas piezas otras, como la de la estatua, similar a la de la Fe y que, representando a otra de las Virtudes, formó conjunto con ella, y otra de la Virgen del Pilar, sobre la columna.

Pudiera decirse del alabastro que es «cera insoluble», sobre todo en su variedad de lechoso, en la cual el modelado y mordido de la materia blanda tiene una gran semejanza con la técnica que para la talla de las piezas de estética empleaban los artistas bizantinos, como puede observarse en las placas que se conservan en la Catedral de Toledo.

Esta transparencia y palidez a que nos hemos referido, unidas a la facilidad de la labra, han sido la causa de que en algunas partes de España el alabastro lechoso fuese empleado como un aplique en las laudas y sepulcros, especialmente para tallar el rostro de la persona esculpido en la piedra negra; de ese modo resulta impresionante contemplar en la penumbra de una iglesia castellana, brillando sobre el oscuro conjunto del sepulcro, un rostro blanquecino y unas manos pálidas, que dan la sensación de que allí se encuentra realmente a la vista el cadáver del retratado.



San Damián.—Pieza de alabastro policromado.

En cuanto a la técnica que ha sido empleada al esculpir las obras de alabastro que se exhiben en las salas del Museo lucense, podemos asegurar que varias de ellas son, sin duda de las que pueden titularse «de buena mano». El San Damián y Santa Catalina son piezas talladas estudiando bien la expresión del rostro de las imágenes y distribuyendo acertadamente los paños, aunque en ambas se note una rigidez, impuesta quizás por el aprovechamiento de la piedra en que fueron esculpidas. Santa Catalina tiene, además, una falta de proporción en su altura, que achacamos al hecho de que, como hemos indicado, debió de formar parte de algún conjunto escultórico, en el cual no existía espacio suficiente para poder estilizar las figuras que le componían.

Con las obras ya citadas, creemos poder dar una idea acerca del valor de la colección de piezas de alabastro del Museo, ya que existen algunas otras—entre las que podemos señalar algunas cajas de reloj—que pueden sumarse a las dichas.

Como el referido Centro va aumentando sus fondos cada día, es de esperar que, al cabo de pocos años, esta colección aumente considerablemente en número y calidad, para sumar de ese modo su importancia a las de las diversas clases que enriquecen su valor.

# TRICASTELA EN EL CAMINO DE SANTIAGO

La Toponimia  
La Historia  
y la  
Tradición  
ofrecen  
a toda la zona  
un definido  
carácter  
en el que  
permanece  
algo de lo que  
trajeron un día  
los peregrinos

El autor de este trabajo, que ha estudiado la Ruta Jacobea en sus varios aspectos, continúa describiéndonos el Camino de Santiago a través de las tierras de Triacastela. Antes había dejado constancia literaria y gráfica de la Ruta desde las cumbres del Cebrero. Cuando salgan a luz estas líneas, estará para terminar la clausura de la Puerta Santa compostelana, abriéndose a la riada de las peregrinaciones que a Santiago llegarán de todas las partes del mundo. Otra vez nuestra provincia será Camino, Ruta, Vereda de gentes de diversas hablas. Otra vez el Cebrero, Triacastela, Samos, Sarria, Puertomarín y Palas de Rey escucharán los pasos de los peregrinos. Serán renovados también los caminos y las villas. En el Cebrero donde, fue el Hospital y la iglesia pre-

románica, donde aun se asientan las pallozas con traza de citania céltica, hay ahora nuevas obras. En Puertomarín, la iglesia de los comendadores sanjuanistas levántase más alta, para ver mejor a los que van y vienen



por la vieja Ruta. "Amigos del Camino de Santiago", impulsados por el entusiasmo navarro, organizan, mejorándola, la vieja Ruta. De ella nos habla Narciso Peinado. En ella tienen puesta su atención también los "Amigos del Camino de Santiago", que en Lugo formaron asociación. Ante el año que va a iniciarse, queremos saludarle con los

gritos alegres que los peregrinos entonaban al divisar desde una loma las torres de la Catedral compostelana: «Eultreia, e, sus, eia Deus, adjuva nos». Que Dios nos ayude, pues.

Por NARCISO PEINADO

## Siguiendo una labor

Habiendo hecho el estudio de la, por tantos motivos, interesante comarca del Cebrero, en uno de los anteriores números de esta Revista, bueno será proseguir el mismo con el de esta zona de Triacastela, limítrofe con la anterior, a la cual, dicho sea en honor de la verdad, poca atención se ha prestado hasta el presente, sin que por eso sea menos digna de consideración, dada su originalidad, tanto bajo el aspecto histórico, como técnico, geográfico etc; pues habiendo permanecido aislada durante largas décadas, por falta de medios de comunicación, desviada la circulación a través de otras vías más accesibles y frecuentadas, bueno será volver a los límites de este territorio provincial en sus lindes con el de Piedrafita, para hallar, a lo largo y a lo ancho de la Ruta, todas cuantas motivaciones nos brinde al paso dignas de nota o de mención.

A ello nos obliga la condición de esta Revista, donde todo pálpito de interés provincial debe hallar su mejor intérprete, su más benéfico cobijo, su más decidida propaganda, difundiendo por el ámbito nacional esta auténtica revisión de valores, para ponderarlos y defenderlos cual cosa propia, dentro del área regional.

## El nombre de Triacastela

Es ciertamente un nombre evocador de clásica e íntegra vocalización latina. Hasta el escudo del Ayuntamiento ostenta tres simbólicos castillos, mas no pasan de éste sus nombradas fortalezas.

La proximidad de la vía romana de Braga a Astorga, el emplazamiento de defensas para mayor seguridad y guarda en estos parajes tan ásperos, fueron posibles refugios sus fragosidades de desalmados, tanto más cuanto se trataba de camino tan frecuentado por peregrinos, necesitados de amparo y defensa, de protección y guarda.

Posible es que, cuando la gran invasión de los normandos el 968, estas altas cumbres que limitan el horizonte fueron el último valladar puesto a su paso por la naturaleza y donde aquellos piratas fueron derrotados por el conde gallego Don Galo Sánchez y que, entonces, los tres castillos fueran deshechos por la furia de los invasores.

Así, al menos, nos lo dan a entender los historiadores, que sobre el caso tratan con cierto fundamento y más aún, el Sr. López Ferreiro, al narrar la batalla de Fornelos, en la cual pereció el obispo compos-

telano Sisnando Menéndez, figura heroica de aquel siglo de prueba para la Reconquista.

#### De Fonfría a Fillobar

Volvamos a emprender la marcha desde el penillano de Fonfría, justamente en el Km. 35 de la carretera LU-634, en tierras antaño pertenecientes a la Encomienda de los caballeros de la Orden de S. Juan de Jerusalén, en el alto de El Furco, límite entre los términos de Piedrafita y Triacastela, cerca de la cota 1384 de la Sierra de Calderón, estribaciones del Oribio, el Alpe Eribio de la escritura número 99 del Tumbo de Samos.

El nombre de «Furco» hace referencia a una antigua medida regional, equivalente a la sexta parte de la vara y la cual grabaron sobre los muros parroquiales de ciertas iglesias, importantes por sus ferias, los alarifes medievales.

En el Km. 34,200 Biduedo, nos muestra su humilde ermita, la cual perteneció a la precitada Encomienda, señora, y dueña, desde el lugar de El Hospital, de estas montañas.

Por cierto que este topónimo de Biduedo hace alusión a bidueiro, bidueira, abidueira, bedolo, bídalo, bideiro, bido, bidro, bidrón, bíduo, bodelo, abedul, álamo, perteneciente a la familia de las «betuláceas», de mediana altura y de corteza blanquecina, de ramas jóvenes lampiñas, floreciente en primavera y fructífero en el verano, tan abundante y lozana en Galicia, en los bosques, donde hay un poco de agua y aunque no forma verdaderos bosques, encuéntrase en las regiones media y montañosa, asociado a otras especies arbóreas, siendo el más característico de la montaña gallega, por su tronco albo y sus hojas finísimas de color verde claro, doradas en otoño, embelleciendo aldeas y caminos como un árbol de jardín. La madera se emplea muy especialmente para hacer zocas, cuncas, y culleres, con otros utensilios propios de la vajilla aldeana.

#### El Camino desde Fillobal

En el Km. 29, Fillobal, citado por el P. Sarmiento en su Viaje de 1745, de la misma Encomienda, y el topónimo parece derivarse, según el sabio benedictino, de «fogium-lupar». (1) En el km. 27 se halla Pasantes, citado por vartios itinerarios que del constelado Camino se han ocupado, habiendo venido descendiendo rápidamente al pie de la cornisa que se festonea a nuestra diestra de Monte Rebeiro y Pena Furada, divisando al frente la «orvietana» agrupación de S. Isidoro de Lamas, por su posición originalísima, como una plaza fuerte medieval, a 1.029 metros de altitud, aislada, señera, de estampa y silueta inconfundible.

Desde Fillobal hemos pasado de una vertiente a otra, tras atrevidas curvas y cambios de rasantes y desde donde se divisan perfectamente los tres «Castros» origen indudable del nombre de Triacastela.

#### Los tres castros

Estos son: El Castro de Triacastela al N. de Ramil Km. 25 de nuestra carretera, y próximo lugar a nuestro paso, que ya sueña en tiempos de Ordoño I., pues el famoso conde gallego, llamado Don Gatón, de estirpe real, abuelo del rey por parte de su



Por los caminos y **corredoiras** lucenses, los peregrinos, llegados de varias partes de Europa, cruzaban hacia Compostela, siguiendo en el cielo a la Galaxia y en sus almas el deseo de postrarse ante la tumba del Apóstol.

mujer, Doña Elvira, restauró el monasterio de S. Pedro y S. Pablo de Triacastela, en la diócesis lucense, en la falda del monte Seiro y lo donó la villa Ramiri, en la legítima de un Sabarico, a quien D. Ordoño llama tío suyo. El 22 de Noviembre del 919, el mismo rey, juntamente con su esposa, que consideraban este monasterio como dependiente de su familia, lo proveyeron de libros, casullas etc., añadiendo era su voluntad que su iglesia no fuera parroquial ni pública, sino de los monjes. Aun en el pueblo se recuerda dicha edificación en un lugar próximo denominado «Da igrexa vella», donándolo Bermudo II a Santiago el 12 de Abril de 993. (2)

(1) Manuscrito de la R. A. de la Historia n.º 11/1372, f.º 486, v.º  
(2) Tumbo A, f.º 19.

Por cuanto toca al Castro en cuestión, se halla muy bien conservado, con restos evidentes de sus recintos a 768 metros de cota, entre el precitado Km. 25 de nuestra estrada, al S. y el 1 de la que conduce a Becerreá por Gulfrey.

Prosiguiendo por la misma carretera últimamente citada al medio km. está a nuestra diestra y entre el arroyo de Santalla y el de Villavella el Castro de Lagares, con 810 metros de altitud y, sin variar de dirección ni de ruta a la mano izquierda de la carretera desviado hacia Poniente del Km. 3'3, pasado el lugar de Santalla, se yergue el Castro de S. Adrián, perfectamente conservado en su fortificación superior y recinto, a 800 metros de altura, camino de Sta. Maria del Monte teniendo el "Arroyo Longo" al S. y una fuente al N. dominado por la cota 893 del Monte Queirido. Aun a 825 metros de nivel se yergue a nuestra diestra, hacia el Naciente y frente a Santalla a no más de 1 km. de distancia, el llamado simplemente "O Castro", prueba inequívoca de su importancia, perteneciente a S. Cristóbal de Cancelo, con todo lo cual tratamos de probar cómo la existencia de las fortalezas que dieron el nombre a Triacastela no es cosa menos que quimérica, o poco menos que una fantasía popular.

Aun hay referencias de una nueva donación de Ordoño II. (3) la ya citada, no bien pasada la invasión del terrible Almanzor a Santiago, por eso, no se halla tan desprovista de documentación la tierra de que nos venimos ocupando.

En cuanto a D. Gatón, gran repoblador del Bierzo y Astorga, se sabe tenía vastos dominios en Triacastela. Del nombre, ha querido derivarse el de "maragatos", zona que primeramente, en los siglos de la invasión, fue habitada por "mauritanos", pues los árabes y sirios se reservaron, como conquistadores, las feraces tierras del Sur, y después por las huestes de este noble caballero del temple y catadura de Odoario y, en verdad, que algo debe de haber en ello, pues los habitantes de esta comarca tienen no pocas analogías étnicas y lingüísticas con los vecinos del Bierzo y Maragatería.

#### Donaciones y pleitos

En el siglo XI un Julius Munio Eríz, por su alma y la de su esposa Gunterete Núñez, donó al monasterio de Sámos, entre otras, varias tierras, propiedad suya en Triacastela y, en 1259 hizo donación a Vivían Froilaz, Prelado de Sta. Eugenia de Villar de Mostei-

(3) Tumbo A. f.º 10 vuelto del 998.

ro, en compañía de Pedro Peláez, del Alcalde de Triacastela, Pedro Jordán, de varias tierras y pertenencias. Ya en 1068, la infanta Doña Elvira dona a la iglesia Apostólica Compostelana varias "villas" en tierras de Lemos, Triacastela, Valcárcel y otros diversos sitios, constando por la misma cómo aquí se pagaba portazgo, indicio, tal vez, de posible fortificación. Pero lo que es indudable es que este Arcedianato, de la Iglesia lucense, comprendía tierras en Ferreiros de Balboa, Cervantes y Valcárcel, bajo su jurisdicción, perteneciente a la Iglesia de Lugo hasta el siglo X en que fue agregado a León. A fines del siglo XI comenzó el pleito por tal distrito entre ambas sedes, siendo al fin, recuperado por Lugo, pero León insistió en sus derechos tercamente y creó un Arcedianato de Triacastela, conservando tal dignidad hasta 1855, pero el Concordato de 1831 la suprimió en ambas.

Se sabe que, con ocasión de las guerras de Doña Urraca contra su batallador marido «al llegar a Triacastela, considerando la Reina que no quedaba en Galicia ninguna persona de bastante autoridad y prestigio, que pudiese mantener el orden y conjurar cualquier conflicto, que por desventura surgiese, aconsejó a D. Diego Gelmirez, que, por lo que pudiera ocurrir, diese vuelta a Santiago, y, preparado para cualquier evento permaneciese en el país, como así lo hizo el Prelado, en 1112.»

Como lugar de tal determinación se señala uno muy próximo, sito a la salida del pueblo, más abajo del campo de la Feria y conocido por "Pena partida" cuyo nombre lo recibe de una gran roca, de naturaleza pizarrosa, hendida de arriba a bajo, habiéndose practicado a través de tal hendidura el paso del Camino.

No es menos digno reseñarse que Alfonso IX, para facilitar a los villanos los medios de burlar los excesos de los poderosos, promovió la población de muchas villas y lugares como Salvatierra, Mellid, Triacastela etc.

#### Recuerdo de peregrinos

Después el paso de insignes peregrinos dejó su huella perdurable de fama o santidad: el 15 de Octubre de 1486 los Reyes Católicos hicieron noche aquí; el 21 de Marzo de 1520 pernocta y come al día siguiente, el César Carlos.

El 16 de Junio de 1554 Felipe II, según el Registro del Sello Real del Archivo de Simancas.

Hay noticias de su Hospital para Peregrinos en el Protocolo del escribano público de Sarria D. Agustín de Mendaña, pues el 5 de Agosto de 1682 al folio 106 107 consta: "Foro de Pedro Fernández Sanjurjo que le hizo Juan

López de Orozco, Cura de Santalla de Triacastela y Sta. Maria de Monte y vecino de la Fr.<sup>a</sup> de Santa Maria de Monte y administrador que soy de los bienes y hacienda perteneciente al espital del Sr. San Pedro, sito en la villa de Triacastela, nombrado y elegido por su señoría el Sr. Obispo de Lugo"

Esto sin mentar la alusión hecha por el Códice Calixtino (1120) y las referencias accidentales en el Becerro del vecino Monasterio de Samos, amén de la mención toponímica de un predio inmediato conocido por "plaza do Hospital". Por otra parte Alvaro Cunqueiro cita la "Casa del Hospital" propiedad del vecino Luis Corral, quien asegura poseer documentos que así lo afirman. La portada de esta casa ruinoso, pero con arco de rajuela en la puerta de entrada, testimonian, por lo menos, su indudable antigüedad.

### La iglesia de Triacastela

El pueblo se agrupa a ambos lados del camino, adoquinado a trechos, descendiendo hacia las proximidades del Campo de la Feria, no habiendo más monumento digno de nota a no ser la iglesia parroquial, dedicada a Santiago, y, más que ella, su torre barroca y de un tamaño desproporcionado al templo, de la cual podrian hacerse la glosa de los célebres versos de Quevedo: «Era una torre a una iglesia pegada»...

Dicha torre consta de tres cuerpos: en el primero, los tres arcos de ingreso en sus tres frentes exentos; en el segundo, hornacina al frente, en la cual se debió poner la imagen del Apóstol, con troneras en los otros dos, apareciendo también en dicho frente los tres Castillos, blasón de este histórico pueblo. En el tercer cuerpo aparecen las arcadas, albergue de las campanas, coronando el conjunto una cúpula peraltada, apareciendo en los ángulos de flanqueo el adorno de dados rematados en bolas, haciendo así menos duras las aristas.

Al interior, el sagrado recinto no conserva nada de especial mención; tan sólo la imagen ingenua y simple del Santo Titular, en traje peregrino, con el bordón en la diestra y un libro abierto en la otra mano, en actitud de leer.

Dicha imagen y el retablo, a nuestro entender, son posteriores a la invasión francesa, pues habiendo los vecinos tomado parte activa en la lucha contra las huestes de Napoleón en 1809, la villa fue incendiada por los invasores, al mismo tiempo casi que el lugar de Fontaneira, en Baleira. Sobre el frontis del templo aparece la data de su construcción: Año 1790.

Poco antes Domingo Vázquez, Maestro de cantería tomó el 12 de Junio de 1633, por quinientos reales la construcción del campanario de la Iglesia Parroquial de S. Verísimo de Triacastela, según consta en el Archivo notarial de Sarria, Protocolo del Escribano Juan de Cervela.

El carlismo pasó por estos lugares y, no lejos de Sta. Maria de Monte, las fuerzas gubernamentales batieron y dispersaron el 30 de Marzo de 1873 a la partida de Ostendi, que hasta aquí había llegado.

Tal vez, cuando la Guerra de los Hermandinos, a mediados del siglo XV, fueron destruidas las fortificaciones a que hemos hecho alusión; pero, lo que no deja de ser sumamente interesante es la retención del topónimo no sólo del pueblo sino de la cumbre de Oribio que, ingente, lo domina desde una elevación de 1443 metros, llamándose aún en el país «Airibio»; y, si tenemos en cuenta la altura de Triacastela, 665 metros, y la de Meda, que se yergue a la derecha de la Ruta, entre Triacastela y Sarria a 1202 metros, comprenderemos mejor la disposición topográfica de este estrecho valle, por cuyo fondo corre el río, que va recibiendo sucesivamente distintos nombres, según las tierras que vivifica con sus claras linfas, ricas en pesca, como sus montes en caza.

Cerca del pueblo existen canteras de cal y, de ellas, los más devotos caminantes portaban piedras hasta Castañeda, entre Mellid y Arzúa, donde existían hornos para su cremación, contribuyendo y colaborando así hombres de la más diversa condición y de todas las naciones europeas, en las obras de construcción de la Basílica Compostelana. Así consta documentalmente en el Calixtino.

Un manantial ferruginoso brota en las inmediaciones del pueblo, de innegables virtudes terapéuticas, y disfrutando la capital del municipio de alumbrado eléctrico y teléfono, auguramos para sus ferias, que tienen lugar todos los 28 de cada mes, un próspero porvenir, después del largo aislamiento y olvido en que estuvo hasta la inauguración de la carretera seguidora en largos trechos del histórico Camino de Santiago.

Digamos adios por hoy a la Ruta junto al km. 23 de nuestra carretera, toda vez que aquí la abandonamos para, pasando cerca de S. Verísimo de Balsa y ascendiendo muy cerca de la cota 902, por el "Monte das Penas Longas" nos despedimos del término correspondiente al municipio de Triacastela y penetramos en el de Samos, el cual, por todos conceptos, es merecedor de capítulo aparte y nueva coyuntura, si a ello hubiere lugar.

## Fallecimiento de D. Javier López-Acevedo López Diputado Provincial y Procurador en Cortes

En las primeras páginas de este número de LVCVS dábamos la información de la toma de posesión de sus cargos por parte de los miembros de la nueva Corporación provincial, entre los que figuraba D. Javier López-Acevedo López. Cuando escribíamos aquella información, no podíamos suponer que en las últimas páginas de nuestra revista habíamos de vernos obligados a dar la noticia del fallecimiento del Diputado provincial y buen amigo, cuya pérdida lamentamos ahora.

El señor López-Acevedo López formaba parte de la Corporación desde el día primero de abril de 1961, en que se posesionó de su cargo. Desde aquella fecha su labor en las Comisiones a que estuvo asignado ha sido entusiasta y eficaz. Los compañeros que con él han trabajado velando por los intereses provinciales, los Presidentes de la Diputación y los Gobernadores civiles que rigieron la provincia durante los años de actuación del representante de Sarria, conocen las dotes de inteligencia, su formación jurídica, sus conocimientos de las necesidades provinciales y, sobre todo, sus acertados juicios en la resolución de múltiples problemas que la Corporación se ve obligada a resolver.

Elegido por los Ayuntamientos lucenses para representarles en las Cortes Españolas, su actividad como Procurador en las mismas fue justamente elogiada por sus compañeros de Galicia,

ya que sus intervenciones en las Comisiones a que estaba asignado hicieron que algunos proyectos de Ley se modificasen, en un sentido favorable para Galicia, en virtud de las enmiendas presentadas por el Sr. López-Acevedo López.

Con su fallecimiento, la Corporación provincial pierde uno de sus más destacados miembros. Los diputados pierden

con él un compañero ejemplar y a un amigo, cuya personal simpatía le había merecido el afecto de todos. La provincia de Lugo ha perdido a uno de sus más celosos defensores de los intereses de las tierras lucenses. Y Sarria pierde también al Alcalde ejemplar, que en los últimos años se enfrentó con difíciles problemas de la villa y que, al ocurrir su fallecimiento, tenía en estudio varios proyectos, de gran importancia para el futuro de la misma.



LVCVS, al dar la triste noticia del fallecimiento de D. Javier López-Acevedo López, quiere dejar constancia en sus páginas del sentimiento que en todas partes ha causado su pérdida, a la vez que hace presente a los familiares del Diputado provincial, Procurador en Cortes y Alcalde de Sarria, el testimonio de su condolencia, que hace asimismo presente a las Corporaciones provincial y municipal de Sarria.



## Fallecimiento de D. Angel López Pérez, Alcalde Ejemplar de la Ciudad de Lugo

El día 30 de marzo se celebraron en la capital de la provincia los funerales y entierro del Excmo. Sr. D. Angel López Pérez, Alcalde honorario de la ciudad y que durante muchos años lo fue efectivo, contribuyendo con su iniciativa a la transformación urbana del Lugo moderno. Nuestra fotografía recoge el momento del paso por la Plaza Mayor de Lugo, del cortejo fúnebre.

# Obras y Proyectos en la provincia

---

Además de las obras a que se ha hecho referencia en las primeras páginas de esta revista, durante el año de 1.964 se han llevado a cabo muchas otras. Existen además numerosos proyectos, algunos aprobados o en ejecución ya cuando estas páginas vean la luz. Entre las obras realizadas o en proyecto podemos citar las siguientes:

- ▶ El Ministerio de Educación Nacional ha concedido créditos para construcciones escolares en la provincia de Lugo. Entre ellos figuran Centros de Enseñanza Media en Monforte, Vivero y Villalba, para recibir a 1.680 alumnos. En Villalba se están ejecutando las obras.

---

- ▶ En Lugo, capital, se terminará en breve la construcción de un Grupo Escolar en Montirón.

---

- ▶ Han sido adjudicados a la provincia una Escuela de Formación Profesional y una Escuela de Peritos Agrícolas.

---

- ▶ Fueron inaugurados varios locales-escuela y vivienda de Maestro en diversas parroquias. Actualmente hay las cantidades necesarias para construir otras varias, en cuanto los técnicos redacten los proyectos correspondientes.

---

- ▶ Se ha llevado a cabo la instalación de centrales telefónicas en zonas de Antas, Baleira, Cervantes, Folgoso, Lorenzana, Navia, Páramo, Pastoriza, Pol, Puebla de Brollón y se estudia la instalación en otras.

---

- ▶ Continúan las obras de electrificación en diversas parroquias. Se están instalando o terminadas ya varias de Fonsagrada y Baleira y está desarrollándose un plan intenso para electrificación de todo el término municipal de Antas de Ulla, Monterroso, Palas de Rey, Los Nogales, Piedrafita, etc. En Otero de Rey se electrificaron las 27 parroquias del término municipal y en Muras, con la aportación de los vecinos y ayudas oficiales, se ha llevado la electricidad a las parroquias de Viveiró e Irijoa.

---

- ▶ Entre otras obras en ejecución o en proyecto podemos citar la de construcciones de casetas para pescadores, un lavadero público en Parga, costeados por la Caja de Ahorros, la vía de circunvalación de Mondoñedo, pavimentación de Sober, talleres de mantenimiento y material móvil de la RENFE en Monforte, obras en el Santuario y Poblado Celta del Cebrero, obras en la Catedral de Mondoñedo, las de regadío del Valle de Lemos, la instalación de repetidores de T. V. en Mondoñedo, Monforte y zona de Sarria, subasta de Casas del Médico en Carballedo y Paradela, la inauguración del edificio de la Lonja de Burela, etc.

# AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA



## **T A B O A D A**

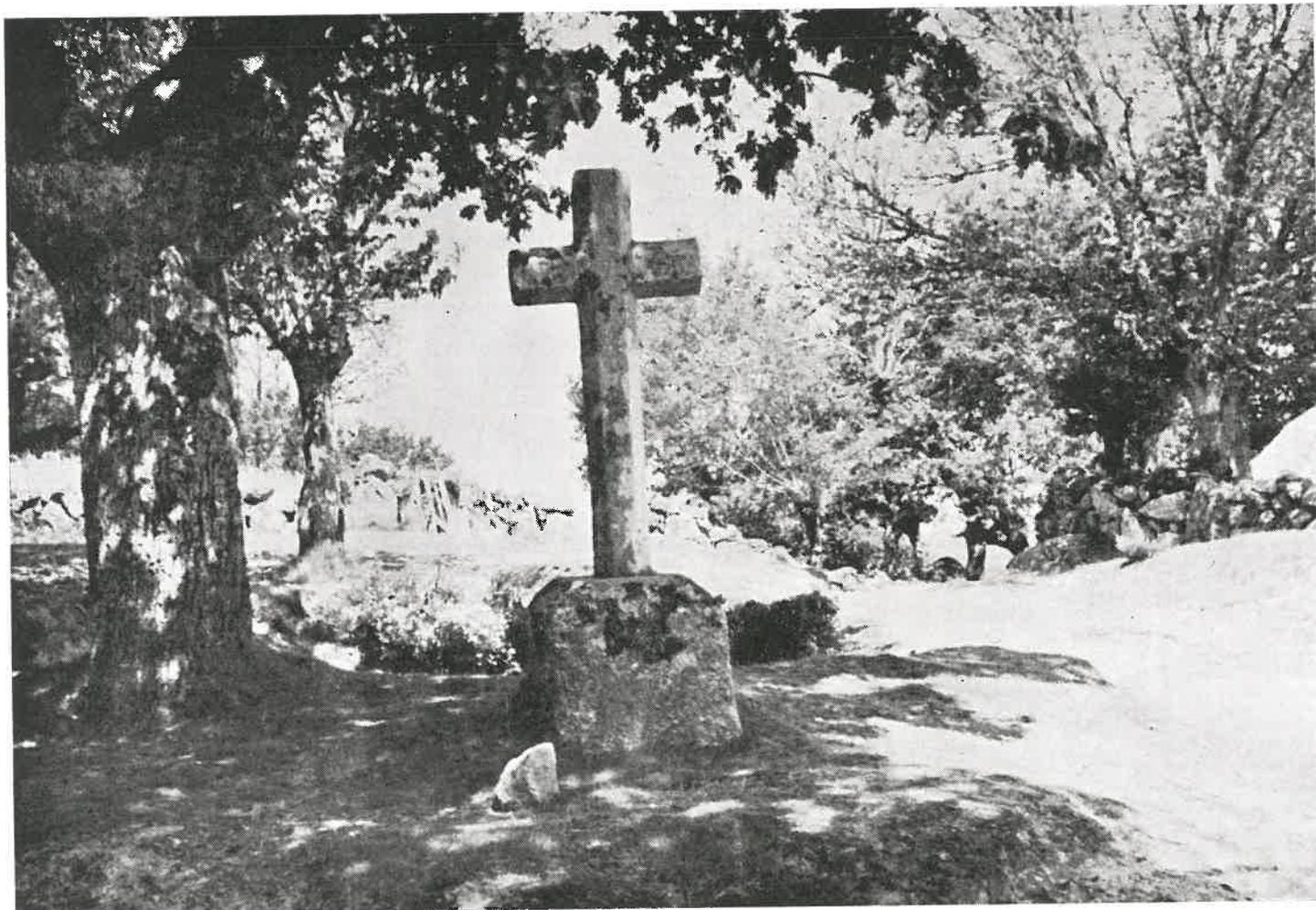


En las páginas que siguen, LVCVS se complace en dar a conocer las tierras que componen el Municipio de Taboada. Tierras que han visto tiempos de florecimiento de ilustres familias gallegas y que han sabido del trabajo continuado de sus habitantes

TABOADA es hoy Villa y Municipio abiertos a un florecimiento en diversos órdenes. En torno a los viejos pazos, las máquinas agrícolas roturan las tierras, que un día cabalgaron belicosos varones. La Villa extiende sus contornos y se moderniza en varios aspectos.

De todo ello queremos dejar constancia literaria y gráfica. La Historia y el Presente aparecerán unidos en nuestras páginas. TABOADA, como antes otros Municipios de la provincia, tendrá en este número su dato, su comentario y hasta el homenaje que le rinden escritores nativos y también escritores que sienten afecto por TABOADA y sus parroquias

# TABOADA, la Villa Blanca



Un bello rincón en las tierras taboadenses, que recuerda el paso de los antiguos condes hacia su torre de Bembibre.

**Pasado glorioso**



**Porvenir brillante**

Por J. TRAPERO PARDO



La villa de Taboada, tendida al sol en una planicie, está partida por la carretera de Lugo a Orense. Hace poco las edificaciones se apretaban solamente al borde de esa vía. Hoy, lograda la mayoría de edad, por así decirlo, las viviendas proliferan a lo largo de otras carreteras, que en Taboada nacen o que a Taboada cruzan.

La villa es blanca. Pequeña. Mas crece en todos los órdenes. En lo urbano y en lo cultural. Si un día hemos visto inaugurar un depósito de aguas, otro asistimos al nacimiento de un Liceo. Un Liceo pequeño también, pero con amplitud y fuerza suficientes para unir lo que socialmente estaba disperso. Corazón nuevo en una villa que se renueva.

Anda ahora Taboada en la labor de ordenar una plaza central, en la que jueguen niños, descansen mayores y se arrullen enamorados. Todo parece evolucionar en el conjunto urbano. Pero en él aun quedan casas con escudo. Testimonio de que la villa no ha nacido por una conmixción o por aluvión, sino que tiene ejecutoria antigua y que ha crecido por sus pasos contados. Pero aun sin piedras de armas, bastaría para darle hidalguía a Taboada la memoria de mi señor Conde, que tiene en Bembibre torre y casa solar y que en el presbítero de la hermosísima iglesia románica duerme en un sepulcro, muy puesto de adorno, muy tallado de bulto y muy historiado de leyendas. El todo, como diría un heraldista, bien presidido por las "táboas" o tablas de su blasón.

Abundan los pazos en tierras taboadesas. No faltan las leyendas. La Historia tiene allí tin-

tes heroicos. Pero la villa ostenta además otro fehaciente testimonio de antigüedad: *O Carballo*. El roble, varias veces centenario, que en la falda de un *castro* levanta, en son de saludo o de despedida, los brazos de sus ramas a más de treinta metros de altura. Se dice de él que es el mayor de Galicia. No lo discutimos. Como tal, al menos, le admiramos. Por de pronto es bueno saber que da nombre a la parroquia. Y que tierras, hombre y *carballo* están unidos en el espacio y en el tiempo. Nosotros siempre contemplamos con respeto al árbol gigantesco. Nos parece que de pronto sus ramas van a poblarse con millares de pájaros cantores... ¡Los millares de jilgueros, mirlos, ruiseñores, oropéndolas, los millares de libres alas que, a través de los siglos tuvieron nido —que es tanto como decir solar— en el redoble gigantesco de Santo Tomé de Carballo!

Estas tierras, pobladas desde los más remotos tiempos, vieron como sobre ellas chocaban —tal aceradas espadas— las jurisdicciones de Taboada, Castros, Temes, Nogueroles, Moscosos y Ulloas. Cuando las atravesamos, escuchamos un galopar de siglos, resonando en los nombres— documento histórico también— de Bembibre, Gondulfe, Buín, Toldao...

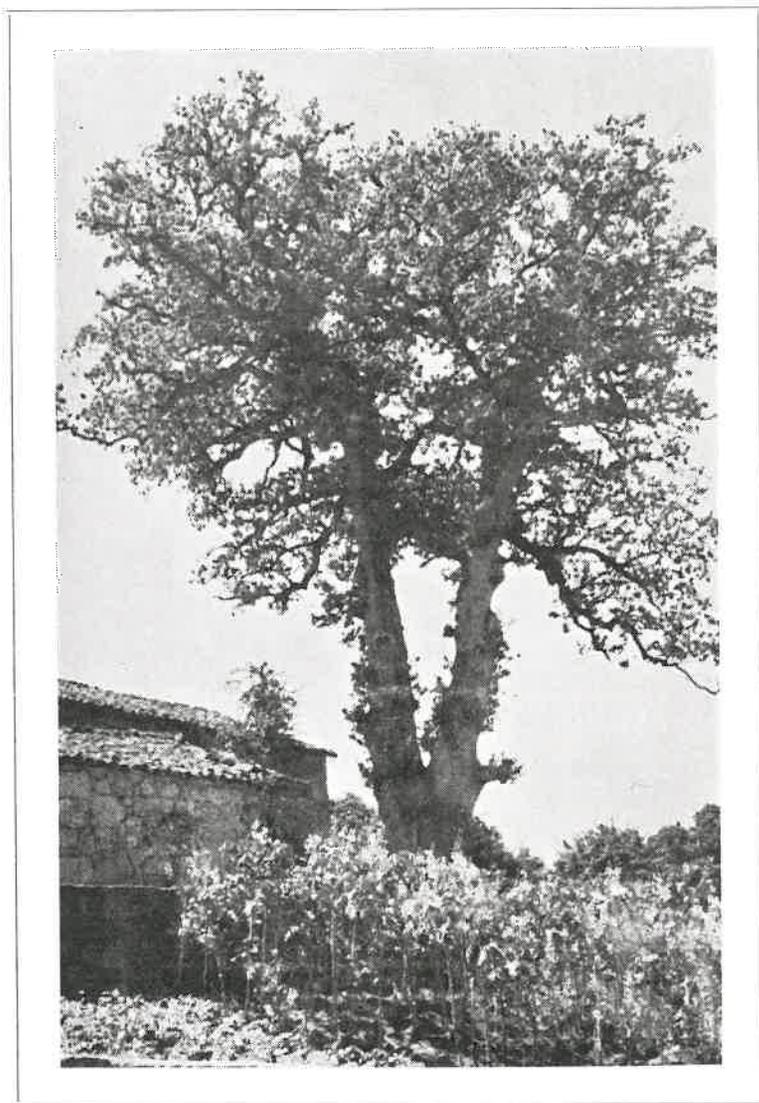
¡Bembibre!... *Bene vivere*. ¿Quizás *bene bibere*? Mi respetado D. José y el amigo Muínelo aseguran que todo es uno y lo mismo. Lo fundan en que el bien vivir exige también el buen beber. Será o no verdad. Mas si dejamos atrás a Doña Aldonza y al gótico Gondulfus —¿conde lobo?— y viniendo a nuestros días, comprobaremos que Taboada sigue sabiendo *vivere* y *bibere*, de lo que dan testimonio establecimientos que en toda la provincia se citan aún como *fartos*, que equivale a elogioso eco de abundantes en presentar lo que la tierra da y lo que de fuera viene.

La descripción sintética de la villa nos la hizo hace algunos años Segunda de Miguel, una simpática mujer de edad, que residió varios años en América. Es amiga de bromas. Habla casi siempre en pareados. Repite, con gracia y picardía, cántigas y dichos populares. Una tarde nos recitó —¿la inventaría o la calcaría sobre otras similares que en toda Galicia se cantan?— esta cuarteta:

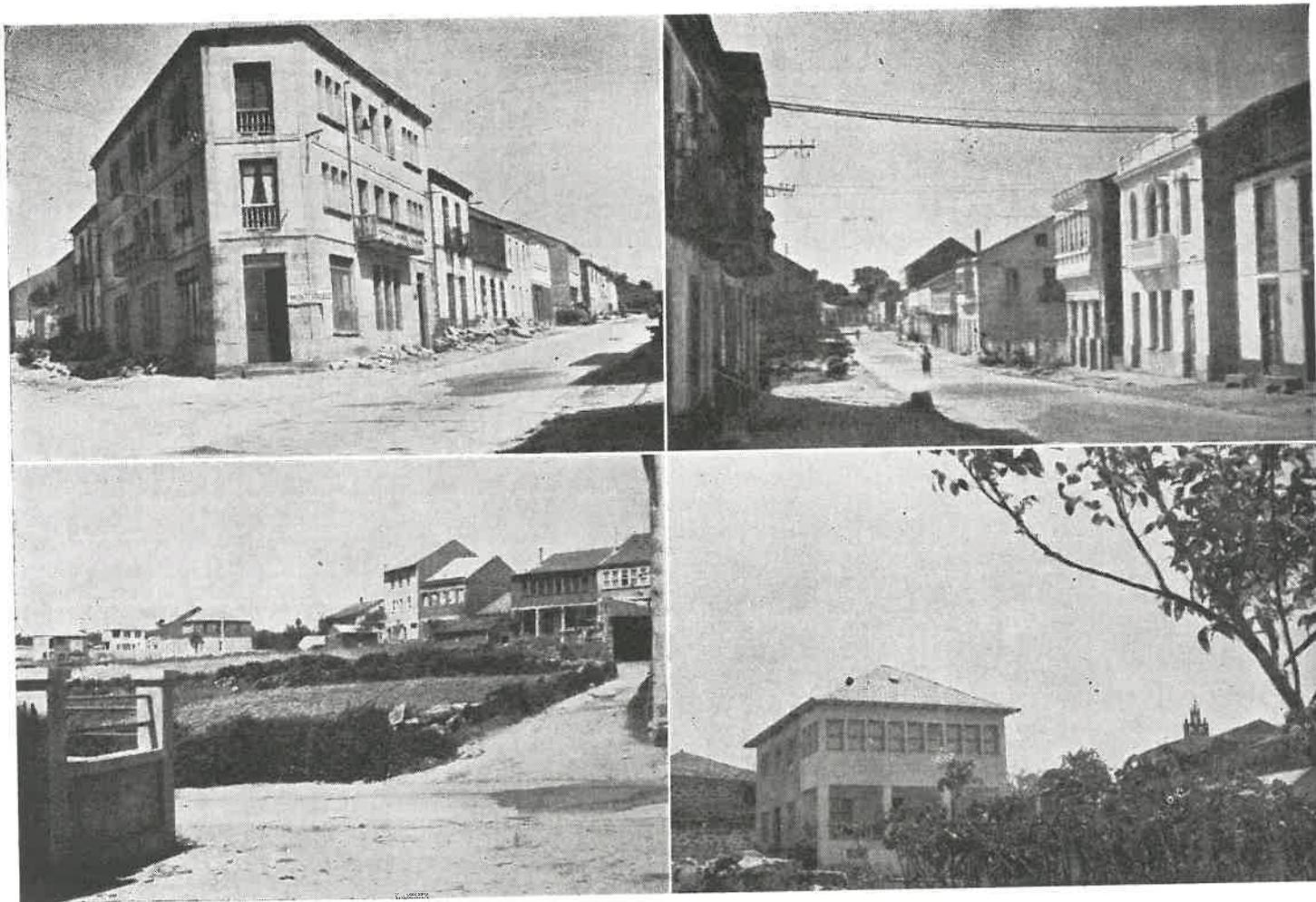
*En tod-ás terras de Lugo  
n-bay vila coma Taboada:  
tén o carballo á saída,  
tén a San Roque na entrada*

Lo que no decía la copla era que Taboada, en un radio de varios kilómetros, tiene la belleza de su riqueza forestal; tiene al Miño cerca, tomanño *folgos* o resuello por Mourelle, antes de apretarse contra montañas y frenarse *no Inferno*, donde ahora es el salto de Belasar; tiene tierras en las que el pámpano es adorno y el tinto caldo de las viñas es alegría de corazones; y que tiene, sobre todo, la gracia de unas lindas taboadesas, que, sin tener que, *esmorecer* dentro de los muros de sus casas, como les ocurría a las damas de D. Alvaro y de Don Lope de Camba dentro sus torres, alegran la vida de Taboada, son admiración de forasteros y ponen en el corazón de los mozos ese punto gozoso que las Escrituras hallan en el espíritu que el vino encierra: el de alegrar el corazón.

¡Ojos *meigos*, que en las chispas de su luz llevan el fuego que ha de dar calor a las nuevas generaciones.



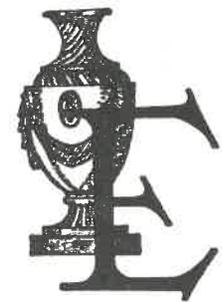
He aquí el *Carballo*, el roble gigantesco, que ha dado nombre a la parroquia de Taboada. En una de las entradas de la villa, levanta al aire, como un reto al tiempo, sus enormes ramas.



Aspectos diversos de la villa de Taboada, en constante evolución y crecimiento

## Síntesis de la vida actual y de la historia de Taboada

Por MODESTO CARBALLAS CADAHIA

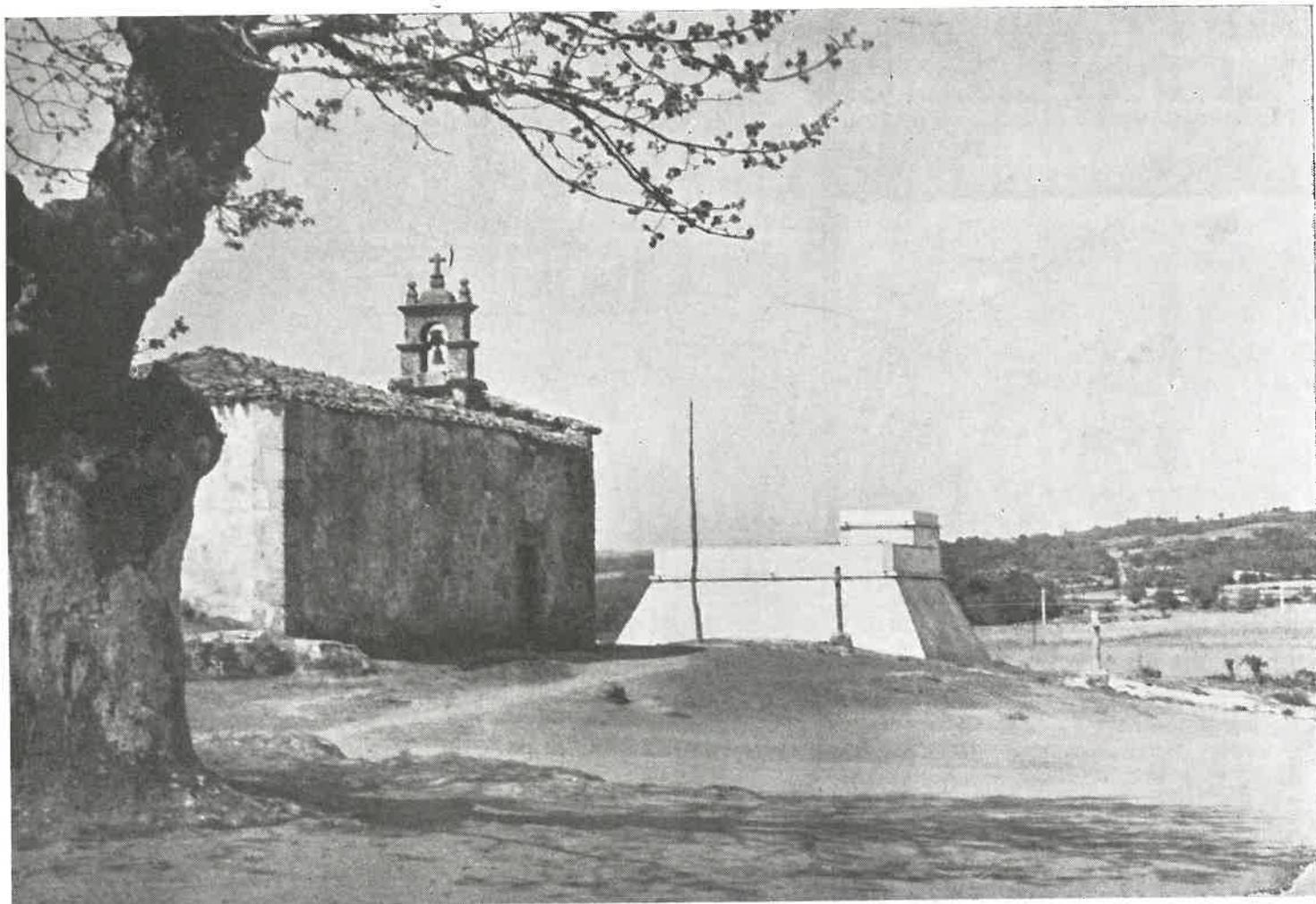


Entre campos de matiz variado y frondosos bosques—verdaderas alamedas que la naturaleza ha querido ser tan obsequiosa con nuestra amada Galicia—se nos muestra hoy la villa taboadense como un pueblo lleno de vida y actividad, remozado de modernismo y afaenado en la expansión de su área urbana, que sabe imitar las rutas jalonadas del progreso de las ciudades.

Dando vista al Monte Faro, se agrupa este pueblo en torno a la carretera nacional de Lugo a la frontera con Portugal, que constituye su principal arteria y por la que a diario circula una verdadera riada de vehículos de todas las clases.

Ha bastado poco más de un cuarto de siglo—esos 25 años de paz española—para que la antigua aldea de Santo Tomé de Carballo, semidormida y preocupada sólo en los quehaceres de la agricultura, experimentase una profunda transformación, hasta convertirse en la vistosa villa de ahora, con sus edificios de línea elegante, sus centros culturales, su pujanza comercial y el porte distinguido, alegre y hospitalario de sus habitantes.

El conjunto del municipio constituía en la antigüedad un feudo o señorío territorial, facultado para designar jueces con jurisdicción propia. Fue cabecera del partido de Chantada, según viejos documentos que lo testifican, y ello era lógico, porque Taboada ocupa el centro geográfico de este partido; pero, según hemos sabido por ancianos ya desaparecidos, que tuvieron parte activa en la vida pública local, dificultades económicas motivaron que los regidores municipales de aquella época estimasen gravoso para el erario el sostenimiento de las cargas judiciales.



Lo viejo y lo moderno: al lado casi de la capilla de San Roque, centro de la devoción de los taboadenses, se levanta hoy el nuevo depósito de aguas.

Abundan en este municipio «los castros» celtas y en el campo de la arqueología merecen citarse el Pazo de Vilar de los Marqueses de Figueroa, el Palacio de Taboada, las casas de Sonán, de Perrelos, de los Ulloas, de los Bermúdez de Novoa, Grande de Buín, con sus blasones o escudos de armas, y la Iglesia románica de San Pedro, con un sepulcro interior donde reposan los restos de algunos Condes de Taboada.

Le fue concedido a Taboada el título de VILLA por resolución del Ministerio de la Gobernación de 28 de Julio de 1.947, con fundamento en su creciente desarrollo comercial e incremento de población y edificaciones.

En la cubierta o portada del primer libro de actas que se conserva en el archivo municipal, figura la siguiente inscripción literal: «LIBRO DE AUTAS CORRESPONDIENTE AL AYYMO. CONST. al DE TABOADA CREADO POR LA JUNTA PROVISIO. DE GOBIERNO EN PARTE DEL AÑO DE 1840.»

La primera sesión que figura en este libro es de fecha 20 de noviembre de 1840 y aunque parece lógico que se refiriese a la constitución del Ayuntamiento, no ocurre así, sino que está dedicada a un apremio expedido por la «Hacienda Nacional» por «diferentes ramos de contribución», y la Corporación municipal «para librarse de este vejamen y que dicha Hacienda sea reintegrada de luego a luego», da comisión a D. José María López de Prado de la Casa de Cobas para que «pase a hacer los pagos breve y sumariamente».

No obstante, la inscripción mencionada nos aporta luces suficientes para deducir, a falta de otros antecedentes, que el Ayuntamiento de Taboada nació a la vida oficial como tal Corporación en el citado año 1.840.

Con estos antecedentes y a la vista de los acertados proyectos que el Ayuntamiento abriga para el futuro, confiamos que la Villa de Taboada no tarde en ocupar un lugar destacado en la provincia de Lugo, tarea en la cual se hallan empeñadas las autoridades locales y los buenos taboadenses.



# LA IGLESIA ROMANICA DE BEMBIBRE

1.—Retablo de la iglesia de Bembibre con el escudo de la familia de Taboada: cuatro *táboas*, rodeadas de nueve calderos.



2.—Uno de los capiteles de la portada, que representa la lucha entre una serpiente y otro animal.



3.—Sobre el sepulcro de Juan de Taboada, labrado en granito del país, se muestra el escudo de los Condes como protegiendo la estatua del prócer.



4.—En la explanada de acceso a la iglesia levántase este hermoso *cruceiro* de piedra. Ante él se detenían los cortejos fúnebres para que por el alma del difunto se cantasen las preces litúrgicas.

## Panteón de los Condes de Taboada

Uno de los más bellos templos románicos de la provincia es, sin duda, el de Bembibre. Situado en la falda de una loma, asomado al valle fértil que está a sus pies, la iglesia tiene una hermosa traza por sus proporciones, por lo original de su portada, por el dibujo de los capiteles que la forman.

En su interior hay restos de pinturas murales, de las que se conservan unas figuras de gran tamaño, que parecen representar a un caballero y a un paje. Son pinturas del siglo XVI y han sido ejecutadas en la misma época en que muchas otras iglesias de la provincia se decoraban con murales.

Nota destacada del interior de este templo es el sepulcro del Conde de Taboada, situado en el presbiterio, al lado del Evangelio. De traza renacentista y orlado con el escudo de familia, el sepulcro está formado por un profundo arco, dentro del cual está la estatua orante del Conde, de talla más fina que las habituales en otros sepulcros de tierras de Monterroso, Antas y Chantada.

El sepulcro ostenta esta leyenda:

RESPIRA MAS QUE YACE EN ESTE ARCO  
EL QUE MERECEO VIVIENDO MUCHOS TRIUNFALES  
EL GRANDE HEROE  
DON JUAN TABOADA RIBADENEIRA FIGUEROA  
CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO  
MAESTRE DE CAMPO DE INFANTERIA ESPAÑOLA  
SEÑOR DE LA CASA DE TABOADA  
POR CUYAS HAZAÑAS Y SERVICIOS CON LOS DE SUS ANTE-  
PASADOS LE HIZO SU MAJESTAD MERCED DEL TITULO DE  
CASTILLA CONDE DE TABOADA  
MURIO A LOS 46 AÑOS DE SU EDAD EN 10 DE DICIEM-  
BRE DE 1681  
CELÉBRALE BIEN LE RUEGA CUALQUIERA QUE  
LE MIRE  
QUE SE LO MERECE  
SU VALOR, CORTESANA DISCRECION PIEDAD DA-  
DIVOSA  
MUCHA CRISTIANDAD Y CELO FINO POR LA LEY Y  
POR EL REY

# CAMINOS DE LA PROVINCIA



Un aspecto de las edificaciones en Taboada

## TABOADA Y UN RELATO BILINGÜE

Por ANGEL FOLE



Al recorrer nuestras villas, señores lectores, oí muchos interesantes relatos en gallego. También los oí en castellano. Y bilingües. Que conste que los coleccioné. Resulta que los que oí en la simpática villa de Taboada los oí bilingüemente. Es decir, párrafo en gallego, párrafo en castellano. Por lo regular, yo estimaba frustrada la visita a una villa si no me llevaba de allí un cuento y un cantar nunca oídos.

En Taboada tuve la fortuna de oír dos preciosos relatos bilingües. Historias, no cuentos. Así lo declaro para las venideras generaciones. Dos relatos de sucesos auténticos y verídicos, según frase preferida en la escritura de autos del honorable Secretario del Juzgado Municipal de dicha villa.

Bilingüemente nos contó aquello el señor X, nuestro viejo amigo, y nos limitamos a transcribirlo lo más literalmente posible.

Por enredo del diablo, siempre que llegaba por Taboada llegaba «aluscado», como dicen nuestros labriegos de la embriaguez todavía no consumada, si así es lícito decir. Y siempre presenciaba cosas extraordinarias, como los acontecimientos de aquella lluviosa y fría mañana de principios de Mayo de 1.93...

Iba en compañía de mi querido amigo el abogado taboadense don J., compañero de curso en la Universidad de Valladolid. Mi compañero era alto, seco y cargado de hombros.

Era día festivo y se veía mucha gente en la carretera de Orense, también vía urbana principal, en la chica plaza y en el campo de feria. Conversamos:

—¿Sabes que de boa gana vería o pazo da marquesa de...?

—Déixate de pazos e de arqueoloxías. Xa o verás mañá. Eu levareite aló. ¿Non ves que hoxe hay mitín? Velen aquí os agrarios de Líncora, os de Mariz, os de Monterroso, os de Chorexe, os de Palas... ¿Non sintes tocar a banda?

.....Pararapumpa, parraparrapumpa,  
parrapumpa, parrapara ra, pa...

—E o Himno de Riego .. Sempre que sinto tocar ista tocata, penso no meu ascendente, o cronel X, que se sublevou candia il en Cabezas de San Juan .. Era home muy botado pra diante. Os meus parentes da Torre conservan un retrato d-il en daguerrotipo.

—Xa mo contañes — dixeran eu — namentras nos estábamos afeitando na barbería.

Y-os dous fumos pra onde iban todos. Os cativos i-os rapaces-berraban cando chegaba un fato de asistentes ó mitín.

—¡Ebi chegan os de Pesqueiras!

—Veilbí veñen os de Mourulle!

Llegaban con banderas, pancartas, gaitas, marcando algunos el paso. Las pancartas rezaban: «Morran os caciques»... «¡Abaixo o secretario!»... «¡Fora os consumos!»...

O meu compañeiro falou en castelán;

—No me extrañaría nada que hubiese gresca. Los ánimos están muy excitados. Se pide la destitución del Ayuntamiento en pleno, especialmente la del Alcalde, que pasa por ser el testaferrero del cacique de la comarca.

Luego habló en gallego, como hacía, cuando paseaba conmigo por el Parque Grande de Valladolid.

—Xa saquei duas tarxetas pra tí e pra min, pra ir ó banquete. Conta cinco platos, e por dous pesos cada un. Istan comedelas sólo se dan nas vilas.

Seguía llegando el gentío. La tribuna se alzaba en el medio del campo de la feria. Cabrían cincuenta en ella, además del equipo de oradores. La mesa de la presidencia, así como la mesilla de oradores, estaba cubierta con banderas. Habían instalado este palco sobre un terreno en desnivel, de tal modo que el emplazamiento del orador se elevaba dos metros casi del suelo, mientras que la parte de atrás, donde se sentarían los miembros de los distintos comités, no se elevaban más que medio metro. Por allí tenía el acceso, salvando una escalera de tres peldaños, de tabla de pino.

Doce bombas de palenque seguidas atronaron el espacio. La banda volvió a tocar el himno. Mi compañero y amigo recomenzó su cuento:

—Como te dije, este mi ascendente que se sublevó...

Llegaban en grupos, cada vez más nutridos, los asistentes al mitín. Empezaron a subir al palco los miembros de los comités.

—¡Fíjate bien! Uno, dos, tres comités... Estos días parece que brotan los comités en el país por generación espontánea. Tienen miedo de que no les fichen a tiempo en cualquier partido de los que ahora mandan.

Comenzaba a llover mansamente. Caía esa llovizna, que los montañeses llaman *barbañada* o *barrañada*.

—El que está presentando a los oradores es el presidente del comité local.

*Era alto, raxo e medio roxo, Berraba que o levaba o demo contra o caciquismo. Eu collíalle algunhas falas que outras...*

*—...O que arrouba a un ladrón ten cen anos de perdón,.. O que engaña a un cacique ten ganada a gloria eterna...*

*Moitas risadas e apraidimentos. E tamén sonaron voces dicindo:*

*—¡Morran os caciques!... ¡Que vaian arrapiñar a Cuba!...*

*Falaron logo tres oradores en castelán. Nin fu nin fa.*

—El que empieza a hablar ahora es un abogado de Ribadeo, partidario del Estatuto. *O derradeiro da fornada, gracias a Dios, porque sigue chovendo...*

Este orador tenía marcado tipo de intelectual. Muy joven, alto, delgado, de gafas, con un traje nuevo y bien cortado...

*—Mulleres e máis homes que me escoitades: Adico este discurso ó cacique comarcal e máis ó seu testaferro o alcalde da vila, con perdón de todos vós...*

La ovación con que fueron acogidas estas palabras iniciales era verdaderamente indescribible. Sonaron recias voces por todas partes...

*—¡Que os escorrenten a tiros, como ó raposo!*

*—¡Que lles afogueten a casa!*

*—Que os arrastren polas silveiras...*

—Este, dijo mi amigo, es el que organizó el agrarismo en toda Chantada.

Continuó el fogoso orador:

*—Vades escoitar o que nunca sentístedes decir. Vades ver o que nunca vístedes... Inda que se afunda o chao baixo dos meus pés, eu seguirei a berrar contra os caciques. Inda que me quede falando eu solo, eu seguirei teso..*

*Armouse un estropicio do demo. ¿Qué pasará? ¿Qué non pasará?... ¡Porroutopou!... ¡Parratatá!... Mouitas voces d-eiquí e d-aló... Despois, moitas risadas...*

*—¡Seica se afundiú o taboeiro!*

*— ¡Foi Dios que non se mancasse ningún!*

*—¡Eu, perdín o paraugas!...*

Si viniera el palco abajo. Sólo quedara en pie el sitio donde hablaba el orador. Y éste continuó, impertérrito:

*— ¿E non vos decía de que íbades ver o que nunca vírades e de que quedaría eu solo falando, inda que se fundise o chao?*

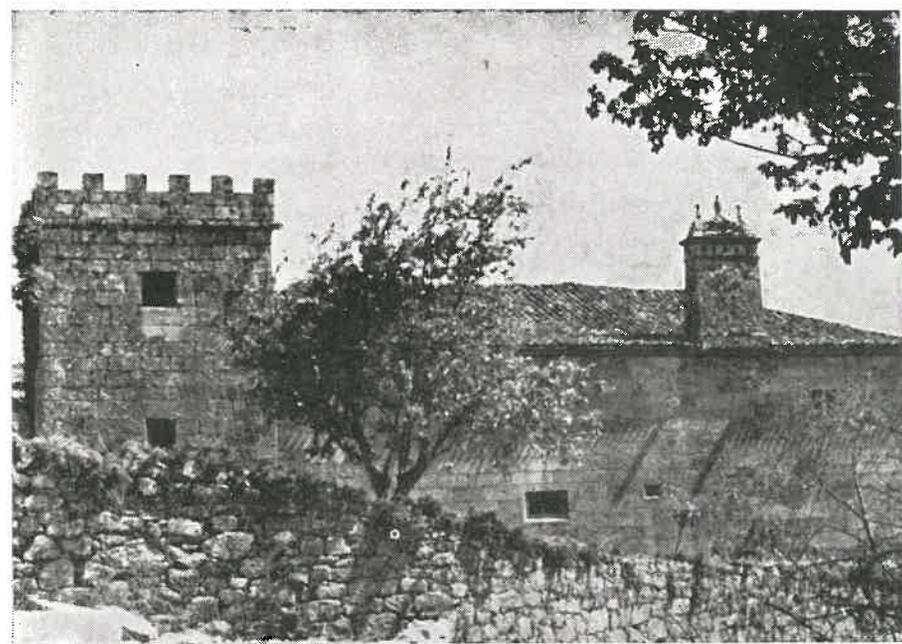
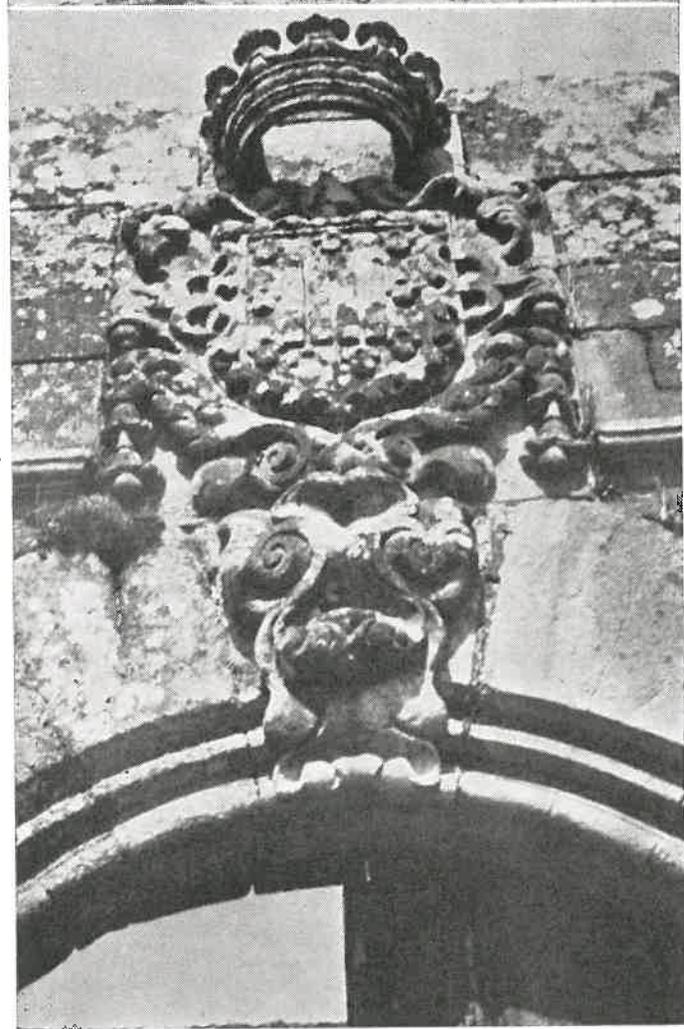
El banquete fue morrocutudo. Pensé que estaría aun comiendo ahora. Comenzó a las cuatro y terminó a las ocho y tres cuartos. Sopa de fideos, pote gallego, pollo con arroz, cabrito asado, quesos de Sobrados... Los gaiteros de Lincora tocaron el Himno de Riego.

Mi amigo hablaba por siete, trozo en gallego y trozo en castellano...

—...con el daguerrotipo, también se conservan en la Torre cuatro cartas de ese valiente coronel, que se sublevó en Cabezas de San Juan.

Por fin salimos. Un hombre con zamarra, bajo un amplio paraguas, me pidió fuego para su cigarrillo...

*— Como hai Dios que eu nunca vin outro casual máis gracioso. Todo pasou como dixoo padricador do mitin...*



Portada, detalle de la misma, torre almenada y conjunto de la Casa Fuerte de los Condes de Taboada en Bembibre

# Casa Fuerte de los Condes de Taboada

Un Privilegio del Emperador vinculó a este solar el Título de Alférez Real de los Hijodalgos del Reino de Galicia

La familia Camba y Taboada quiso buscar un lugar más grato que aquel en que había sido alzado el castillo de Castro-Candad en que vivían. En Bemibre descubrieron uno al que titularon de *deleitoso*. Don Lope de Taboada se vino a Bemibre, y allí se quedó a vivir en la torre levantada a no mucha distancia de la iglesia parroquial.

La torre y posesiones anejas se hallan en una vagüada. Las edificaciones son de granito. Su estructura puede apreciarse en las fotografías que ilustran estas páginas. Tiene una serena belleza en líneas la portada que da ingreso al patio interior. Sobre ella un bien labrado escudo de los condes de Taboada.

Don Juan Taboada Ribadeneyra fue el primer Conde y desempeñó los cargos de Maestre de Campo de Infantería de Caballería de Santiago. A esta casa fue vinculada la capitalidad del condado. En ella moraron personajes que al apellido de Taboada fueron uniendo otros de la más rancia nobleza gallega: Lemos, Sarmiento, Gil, Camba, Andrade, Figueroa, etc.

Entre las figuras que destacaron en la Historia de España que tuvieron por morada esta fortaleza y que son gloria de las tierras taboadenses, figuran Don Lope de Taboada y Lemos y su hermano don Galaor, que prestaron servicio al Emperador Don Carlos.

Este concedió diversos privilegios a Don Lope, que figuran en una Real cédula, y a su hermano otros títulos. Entre otras cosas dicho documento dice:

«.....lo primero, que habéis de hacer en dicha mi jurisdicción, una casa y fortaleza fuerte donde yo pueda aposentarme [con mi corte y aparato real y le haréis su muralla y estacado y adornaréis con artillería, y haréis en mi nombre vos o vuestros sucesores un hospital de que seréis administrador. y en consideración de los servicios largos que me habéis hecho, así vos como mi pariente Lope Taboada de Lemos, vuestro hermano y los sus antecesores y porque lo merece vuestra sangre y valor de vuestra persona, quiero seáis mi Alférez Real perpetuo de los hijosdalgo de dicho mi reino de Galicia, y así mesmo quiero que en dicho mi reino de Galicia, seáis mi montero mayor, y del navío o galera donde fuera yo embarcado o algún mi sucesor, quiero y os elijo almirante y estos tres puestos han de ser en vos y vuestros sucesores perpetuos y no temporales, y por seréis tan leal y pariente mío, quiero tengáis voto en

todas las ciudades del dicho reino y sus regimientos, y quito y derribo.. y todos los días de Santiago haréis juntar la nobleza en dicha ciudad y nombre mío asistiréis con ella a la misa mayor y festejaréis las fiestas el tiempo que duraren dándoos la ciudad casas en que se recoja la nobleza, y os concedo a vos y a los vuestros sucesores pongáis el hábito de Santiago con solamente probar no os habéis ligado ni ensuciado vuestra sangre, sino que siempre la conservásteis en la antigua nobleza que heredásteis, y pues tenéis hecho juramento y pleito y homenaje de serme fiel y a los mi sucesores, a la retirada de las guerras gobernaréis cualquier plaza que quisiéredes en dicho reino y el mismo juramento, que ante mí, fecho habéis, haréis delante de los que me sucedieren; si se pagaren rentas o feudos a algunas iglesias, monasterios y encomiendas, pagando el principal de lo que contienen conforme a la disposición, quiero que percibáis todo y nadie cobre ni perciba en dicha mi jurisdicción cosa alguna, y asistiréis un año en la corte a las órdenes que os dieren, y cumpliréis con lo más contenido en la Cédula de mi pariente, y os casaréis vos u los vuestros sucesores, con quien yo u mis sucesores ordenaren».

En virtud de estos privilegios, el Conde de Taboada convocó repetidas veces la nobleza gallega. Entre los muros de esta casa fuerte se reunieron ilustres próceres, cuyo nombre figura con largo eco de elogios en la Historia. El Emperador nombró, como representante de toda esa nobleza, a D. Lope de Taboada, Alférez Real, Almirante y Montero Mayor.

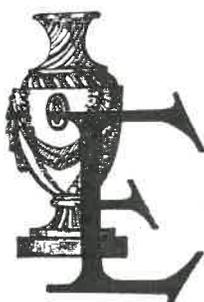
Pero aun había concedérseles a los Taboada de Bemibre otros especiales privilegios: el de que el Conde y sus sucesores fuesen los que portasen la Ofrenda al Apóstol el día de Santiago, acompañando al que la Ofrenda hiciese.

Hoy, lo que un día fue aposento de nobles y poderosos señores, es una casa de labranza, *Sic transit*.. Pero aquellos robustos sillares de granito, la traza de palacio y torre, la fortaleza y el patio interior siguen manteniendo aún la prestancia de su antigüedad y siguen siendo testimonio de que, dentro de aquellos muros, se encerró un día la lealtad, el honor, el arrojo y la riqueza de los Condes de Taboada, que tuvieron y tienen méritos sobrados para que en ellos se vinculase, como en robusto tronco de roble taboadense, la mayor parte del árbol genealógico de las grandes familias gallegas.

# Actividad Cultural

## Taboada en Enseñanza Primaria y Media

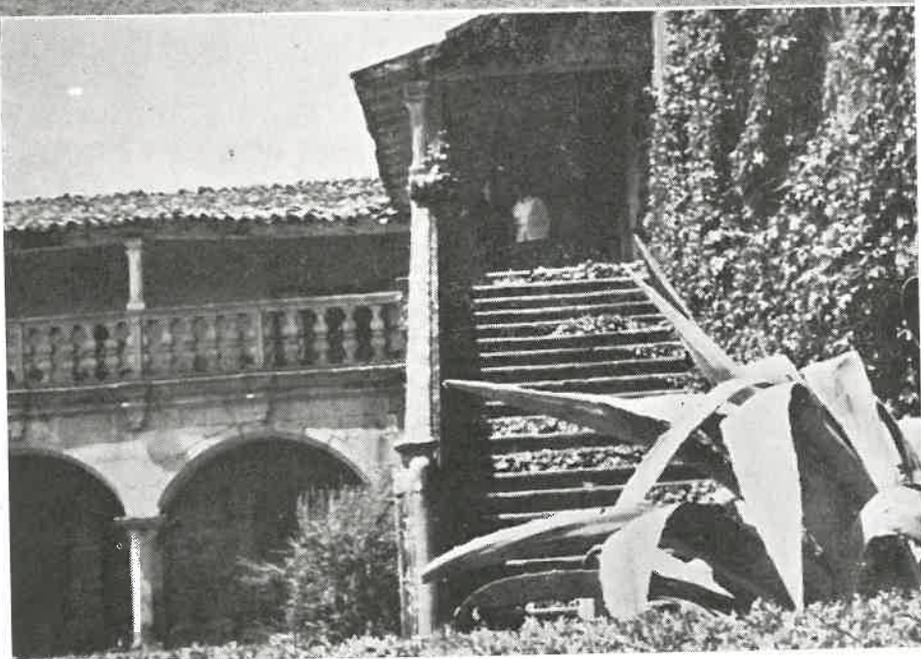
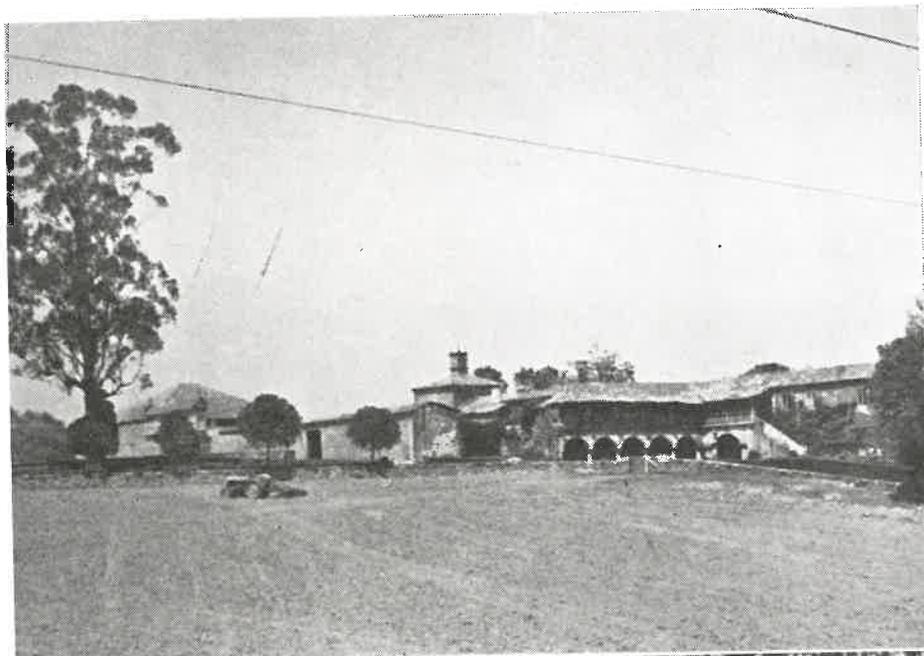
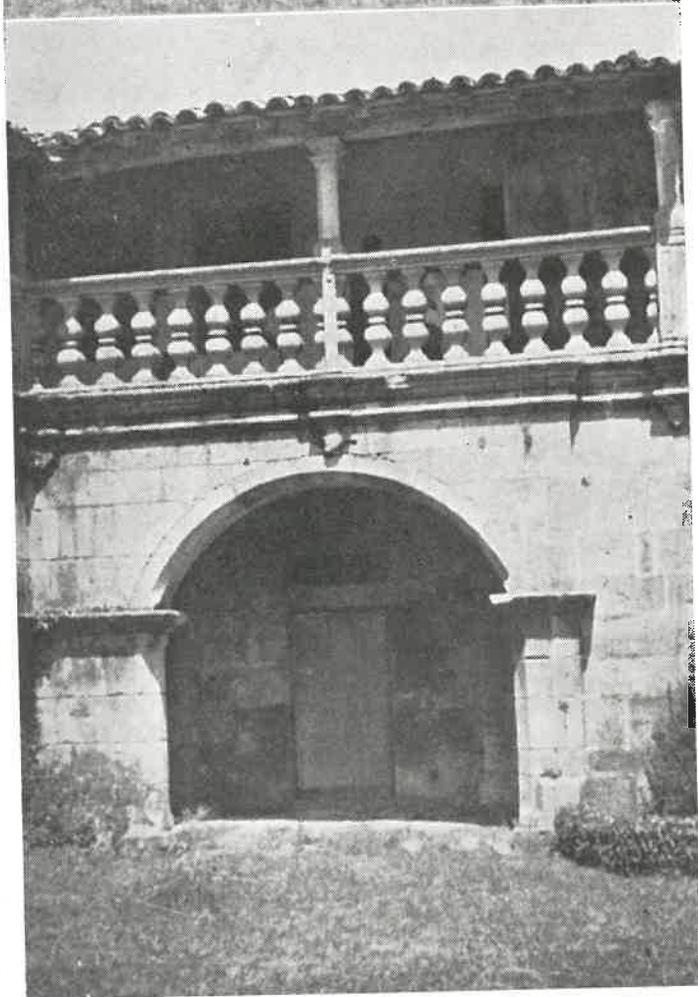
Por JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ  
MAESTRO NACIONAL



En el aspecto cultural no se queda a la zaga el municipio de Taboada, pues si bien las construcciones escolares no han llevado el ritmo deseado hasta la época actual, esta misma situación favorece hoy (no hay mal que por bien no venga) el proyecto de las tres agrupaciones escolares que esperamos ver muy pronto, convertidas en realidad, cuyos centros ubicados estratégicamente en el término municipal —Taboada, Vilela y Taboada dos Freires— darán acogida a más de las tres cuartas partes de la población escolar de este municipio.

A estos centros o agrupaciones escolares, con sus respectivos comedores y roperos, acudirán los niños trasladados en autocar desde sus aldeas. De esta forma salen ganando los Maestros, salen ganando los niños y lo que es más importante, gana la enseñanza en general en una proporción incalculable.

Pero el avance en el aspecto cultural de Taboada no se halla limitado a las actividades dentro de la enseñanza primaria; existen también dos colegios autorizados (masculino y femenino) de Enseñanza Media Elemental, donde cursan estudios del Bachillerato Elemental, niños de este municipio y de municipios limítrofes. Los alumnos del Colegio Muínelo, en sus horas de ocio, dan a esta villa un aspecto alegre y de villa estudiantil. Muchos de estos alumnos, cuyos domicilios se hallan a corta distancia de la villa, se van a sus casas por la tarde después de las últimas clases y regresan con sus libros y con sus meriendas por la mañana. Algunos son de familias modestas y han obtenido becas de estudio; otros estudian gracias al sacrificio de sus padres, sacrificio que se hace posible y más llevadero por que el alumno puede hacer sus estudios con gastos menores. De ello claramente se deduce que una gran parte de estos alumnos llegarán a obtener su carrera merced al estímulo que supone para sus padres la existencia próxima de un Centro de Enseñanza Media, cuya situación legal es única en la provincia de Lugo.



## **T A B O A D A**

**tierra de hermosos**

**Pazos señoriales**

Es la de Taboada, tierra en la que hicieron solar ilustres familias. En ella levantaron mansiones, casas fuertes y bellísimos pazos, en los que el labrado granito se hace proporción y airosa línea. Como un ejemplo de estos pazos taboadenses, presentamos en esta página algunos aspectos del de Perrelo, que tiene un aire noble y versallesco con sus fontanas, amplias balconadas y bellos jardines.

# Municipio de Taboada



## DATOS ESTADÍSTICOS, OBRAS Y PROYECTOS

**Situación.**—El municipio de Taboada, se halla situado en la carretera general de Lugo a Portugal por Orense, a 44 kms., dirección Sur, de la capital de la provincia, y ocupa el centro geográfico del partido judicial de Chantada. Su altitud sobre el nivel del mar es de 450 metros.

**Límites.**—Al Norte, Municipios de Monterroso y Puertomarín; Sur, Municipio de Chantada; Este, el río Miño (ahora Pantano de Belesar) que le separa del municipio de Saviñao; y Oeste, Municipios de Rodeiro (Pontevedra), Antas de Ulla y Monterroso.

**Extensión.**—140 kms. cuadrados.

**Habitantes.**— 8 241 de derecho y 7.123 de hecho.

**Edificios.**—1.950

**Ferías.**—Se celebran todos los días 4 y 20 en la Villa.

**Fiestas.**—Cada parroquia o pueblo celebra sus fiestas tradicionales, pero las principales y de mayor concurrencia son las de la Villa, en honor a Nuestra Señora de los Milagros, el 2.º domingo de agosto y los días anterior y posterior; las de San José en Campo el 2.º domingo de agosto; las de Santa María en Castelo los días 8 y 9 de septiembre; las de San Pedro en Bembibre los días 29 y 30 de Junio; las de Nuestra Señora en Moreda los días 15 y 16 de agosto, y las de la Virgen de la Saleta en Piñeira el tercer domingo de septiembre. Y como de carácter típico por la gran afluencia de romeros y exhibición de meriendas las de la Capilla o Santuario de los Remedios en Deilas el 2.º domingo de septiembre y las de San Román en Mesonfrio el 29 de agosto.

**Vías de comunicación.**—Carretera Nacional de Lugo a Portugal por Orense, enlazando en Meijaboy (Guntín) con la de Santiago-Lugo-Madrid. Carretera de Rubián a Palas de Rey con su puente sobre el río Miño, anegado por el embalse de Belesar y que en breve sustituirá FENOSA por otro más gigantesco y no menos vistoso. Carretera Provincial de La Picota —en Taboada— a Puente Gestoso, de la que sólo falta por terminar el último trozo para enlazar con el municipio de Rodeiro (Pontevedra) Camino vecinal de Ramil a Rodeiro, del que también falta por acondicionar el último trozo. Y varios caminos rurales acondicionados, que enlazando con las vías principales antedichas forman un conjunto de comunicaciones que permite el acceso de los vehículos de tracción mecánica a casi todas las parroquias del municipio.

**Líneas de automóviles.**—La Empresa «La Directa» realiza el servicio entre Lugo y Orense con tres expediciones diarias, pasando por Taboada hacia Lugo a las 8,45 de la mañana y a las 5 y 8 de la tarde, y hacia Orense a las 8 y 12 de la mañana y a las 5,15 de la tarde.

La Empresa «Pereira» realiza dos expediciones diarias entre Orense y La Coruña, pasando por esta villa para La Coruña a las 8,30 de la mañana y a las 4,30 de la tarde, y para Orense a las 11 de la mañana y a las 7 de la tarde.

La Empresa «Vide» efectúa un servicio diario entre Taboada y Monforte (estación), pasando por las villas de Escairón y Ferreira de Pantón. Sale de Taboada a las 7,30 de la mañana y retorna a las 7 de la tarde. (Actualmente para cruzar el río Miño, mientras FENOSA no construya el nuevo puente, se hace el transbordo en lancha motora).

Y finalmente la Empresa «Autos Vázquez», hace un servicio regular de Ferias y Mercados entre Taboada y Lugo, con prolongación a Chantada, todos los martes y viernes, saliendo de Taboada a las 8,30 de la mañana para retornar a la misma villa a las 7 de la tarde, con salida de Lugo a las 5.

Prestan además servicio 15 taxis o turismos de alquiler.

**Cultivos.**—Centeno, maíz, patatas y hortalizas, son sus principales cultivos, siendo la agricultura íntimamente asociada con la ganadería y la producción forestal, la base de la economía local.

**Industrias.**—La Cerámica de San Roque «SAMNAV», de reciente y moderna instalación.

**Ríos.**—Todo el término municipal pertenece a la cuenca del Miño, del que son tributarios los ríos Toldao y Portarriño, que cruzan el municipio de Oeste a Este y cuyas denominaciones varían según el paraje por donde pasan, así como numerosos arroyos entre los que merecen citarse los de Riazón, Vilela y Mesonfrío.

**Servicios públicos.**—Central telefónica, alumbrado eléctrico, abastecimiento de aguas, alcantarillado (obra próxima a ultimarse), Centro Primario de Higiene-Casa del Médico, 31 Escuelas de Enseñanza Primaria (4 en la villa en régimen de Agrupación y semigraduadas) y un Colegio de Enseñanza Media Elemental autorizado, con secciones independientes para ambos sexos.

**Inventario Municipal.**—Confeccionado en los años 1958-1959, el valor del Patrimonio líquido del municipio se eleva actualmente a la cifra de 2.185.600,68 pesetas.

### **Obras realizadas en estos últimos años**

*Central telefónica.* con un presupuesto municipal de 144.200 pesetas y aportaciones vecinales por valor de unas 70.000 pesetas.

*Abastecimiento de agua a Santo Tomé y San Pedro.* Presupuesto 1.497.481,38 ptas. (Plan provincial de Obras y Servicios del año 1.959)

*Alcantarillado a Santo Tomé:* Presupuesto 1.413.082,77 pesetas (Plan provincial del año 1.962)

*Camino Local «De Ramil a Rodeiro», primer trozo.* Presupuesto 625.000,00 pesetas. (Plan provincial extraordinario 1.958)

*Camino Local «De Chantada a Antas de Ulla»,* ultimación del tramo comprendido en este municipio. Presupuesto 375.000,00 pesetas. (Plan provincial extraordinario 1.958)

*Centro Primario de Higiene-Casa del Médico.* Presupuesto 250.000,00 pesetas (Plan provincial 1.959).

*Canalización del desagüe existente entre las carreteras de Lugo-Orense y Rubián-Palas de Rey y saneamiento de terrenos para urbanización de un Parque-jardín* Presupuesto Municipal extraordinario: 86.034,51 pts.

*Ensanche y acondicionamiento del camino rural «del Alto de San Julián a Pedrouzo».* Cooperación provincial a servicios municipales, plan bienal 1.956-57; aportaciones del Ayuntamiento y prestación personal.

*Idem. idem. del camino rural «De San Martín a Millán».* Cooperación provincial a servicios municipales, plan extraordinario 1.958, aportaciones del Ayuntamiento y prestación personal. (En construcción).

*Idem. idem. del camino rural «De Gian a la Nieves».* Aportaciones municipales, prestación personal y subvención de «Paro obrero» (En construcción)

*Idem. idem. del camino rural «Del Alto de San Julián a Castelo».* Aportaciones municipales, prestación personal y subvención de «Paro obrero». (En construcción)

Con aportaciones municipales y prestación personal se han ensanchado y acondicionado también los siguientes caminos rurales:

- «De Paparros a Almuñía»
- «De San Roque a San Pedro»
- «De Cerceda, por Bouzoa, a Balboa» (En ejecución)
- «De la carretera de Lugo a Portugal a Buín, Brandián y Quintá» (pendiente de ultimación)
- «De Paparros a la iglesia de San Lorenzo».
- «De la carretera provincial de La Picota al lugar de Muiñas».
- «Del monte San Roque a Sobrecedo de Abajo» (En ejecución)
- «De Lendorrio a San Mamed de la Torre»
- «De Rato a Vilameñe» (en ejecución)

Por el mismo procedimiento de aportaciones del Ayuntamiento y prestación personal se han construído o acondicionado numerosas fuentes, lavaderos y abrevaderos en las distintas parroquias y aldeas del medio rural.

Han sido electrificadas ya unas dos terceras partes del municipio.

### **Replacación Forestal**

A través del Distrito Forestal de Lugo se han repoblado 153 Has. en el monte «Costa de San Cristóbal», núm 11-A del catálogo de los de utilidad pública, y en consorcio con la Excma Diputación provincial y con el Patrimonio Forestal del Estado se han repoblado 173 Has. en el monte de Vilar de Cabalos y 46. Has. en el monte «Costa de Penamayor» de la parroquia de Gián.

### **Proyectos para el futuro**

En los programas de inversiones de las Corporaciones locales, han sido propuestas a la superioridad para su inclusión en futuros Planes provinciales o de Desarrollo Económico, como de carácter urgente y preferente, las siguientes obras:

- 1.—Mejoramiento del alumbrado público.
- 2.—Casa Consistorial.
- 3.—Un parque-jardín para el que ya han sido adquiridos y saneados los terrenos necesarios en la confluencia de las carreteras de Lugo a Portugal por Orense y Rubián a Pallas de Rey, o sea en la zona más céntrica de la villa.
- 4.—Último trozo del Camino Local «De Ramil a Rodeiro»
- 5.—Idem del Camino provincial «De la Picota a Puente Gestoso».
- 6.—Grupo Escolar de Taboada.
- 7.—Electrificación de la parte que falta sin electrificar del municipio.
- 8.—Un Matadero Municipal.

Como de inmediata ejecución han sido incluídas en el Plan bienal 1964-65 de Cooperación provincial a Obras y Servicios Municipales, ya aprobado por el Ministerio de la Gobernación, las siguientes obras.

- Construcción fuente, lavadero y abrevadero, en Sonán.
- Acceso a la feria-mercado en Taboada.
- Camino «De las Nieves a Gián», ultimación.
- Idem «De Vilar a Campos»
- Idem «De Mordadiz a Moreda»
- Idem «De Couto, por Bandomil, a Viloide»
- Idem «De Couso a Vilar», en Insua.

El Ayuntamiento está realizando además el ensanche y acondicionamiento de otros caminos rurales por el procedimiento de aportaciones municipales y prestación personal, a fin de lograr que en un futuro próximo los vehículos de transporte mecánico puedan llegar a todas las aldeas del municipio.

## CORPORACION MUNICIPAL

ALCALDE

**Don Jesús Fente Ledo**

TENIENTES DE ALCALDE

*Don José M.<sup>a</sup> Otero Diéguez*  
*Don Francisco Mosquera Ulloa*  
*Don Jesús Cadabía Losada*

CONCEJALES

*Don Ramón Rey Vázquez*  
*Don José Fernández Porto*  
*Don Ramón Piñeiro García*  
*Don Ricardo Cadabía López*

OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DELEGADAS DE  
SECRETARIO INTERVENTOR

*Don Modesto Carballas Cadabía*

OFICIAL

*Don José Garza Moure*

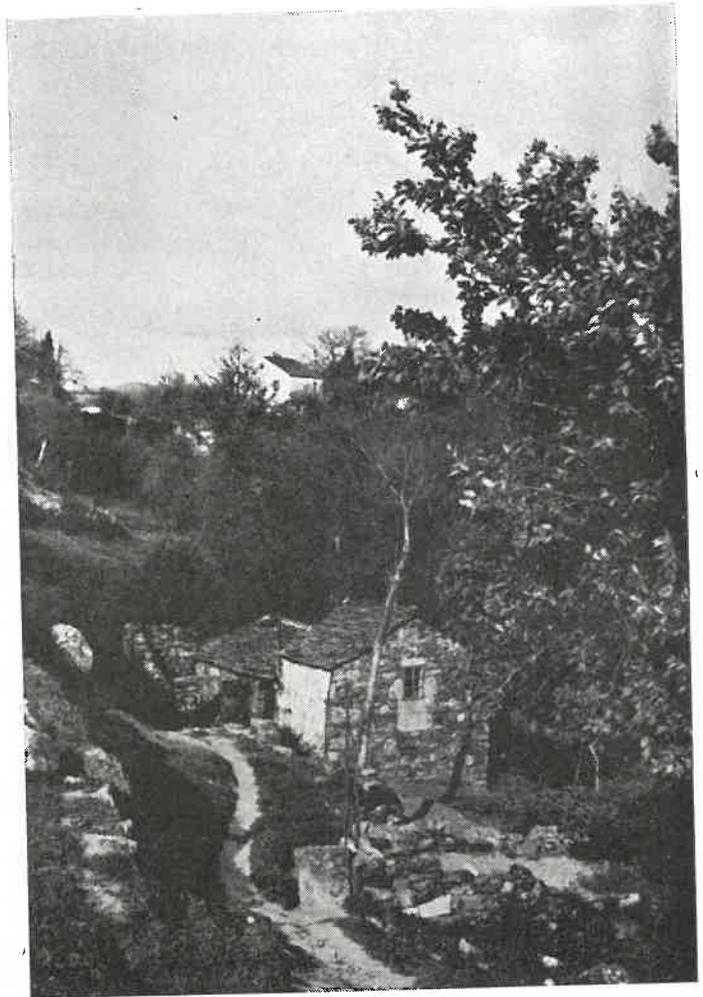
AUXILIAR

*Don José Rodríguez Viana*

ALGUACIL-PORTERO

*Don Francisco Fernández Porto*

## BELLEZA PAISAJISTICA DE LAS TIERRAS DE TABOADA



En las tierras de Taboada, es fácil descubrir idílicos rincones, como el de nuestra fotografía, que presenta un viejo y característico molino aldeano.

ESTE NUMERO DE LVCVS HA SIDO IMPRESO  
EN LOS TALLERES DE GRAFICAS BAO DE LUGO

DIRECTOR: J. TRAPERO PARDO

FOTOGRAFIAS DE LUIS PAZ.—VEGA.—ARCHIVO  
DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL.—ARCHIVO DEL  
I. N. DE COLONIZACION.—«PAISAJES ESPAÑO-  
LES».—J. T. P., ETC.

ILUSTRACIONES: ANGEL IGLESIAS

